

MUNICIPIO DE JUTIAPA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)”

RONAL GRICELDO CARRILLO PABLO

TEMA GENERAL

"DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN"

MUNICIPIO DE JUTIAPA
DEPARTAMENTO DE JUTIAPA

TEMA INDIVIDUAL

"COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)"

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

2013

2013

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

JUTIAPA – VOLUMEN 8

2-72-20-CPA-2011

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)”

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

RONAL GRICELDO CARRILLO PABLO

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, febrero de 2013.

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Vocal Segundo:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto:	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto:	P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. José Rolando Secaida Morales
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona
Directora de la Escuela de Administración de Empresas:	Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia
Director del IIES:	Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	Pablo Humberto Navichoc García
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	Yonni Alexander Aguilar Cifuentes



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR:** Que en sesión celebrada el día 5 de marzo de 2013, según Acta No. 3-2013 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.26 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)", municipio de Jutiapa, departamento de Jutiapa.

Presentó **RONAL GRICELDO CARRILLO PABLO**

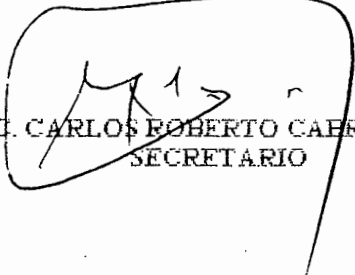
Para su graduación profesional como: **CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a doce días del mes de abril de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



Smp. 

ÍNDICE

CONTENIDO		Página
INTRODUCCIÓN		i
CAPÍTULO I		
CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO		
1.1	MARCO GENERAL	1
1.1.1	Contexto nacional	1
1.1.2	Contexto departamental	3
1.1.3	Antecedentes históricos	5
1.1.4	Localización y extensión	6
1.1.5	Clima	7
1.1.6	Orografía	7
1.1.7	Aspectos culturales y deportivos	8
1.2	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	9
1.2.1	Política	10
1.2.2	Administrativa	13
1.2.2.1	Concejo Municipal	14
1.2.2.2	Alcaldías auxiliares	15
1.2.2.3	Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-	15
1.2.2.4	Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-	16
1.3	RECURSOS NATURALES	19
1.3.1	Hídricos	19
1.3.2	Bosques	25
1.3.2.1	Cobertura forestal	26
1.3.3	Suelos	27
1.3.3.1	Tipos de suelo	27
1.3.3.2	Usos del suelo	31
1.3.4	Fauna	32
1.3.5	Flora	32
1.3.6	Minas y canteras	33
1.4	POBLACIÓN	33
1.4.1	Total, número de hogares y tasa de crecimiento	33
1.4.2	Por sexo, área geográfica, pertenencia étnica y edad	33
1.4.2.1	Por sexo	35
1.4.2.2	Por área geográfica	35
1.4.2.3	Por pertenencia étnica	35
1.4.2.4	Por edad	35
1.4.3	Densidad poblacional	36
1.4.4	Población económicamente activa -PEA-	37
1.4.5	Migración	39

1.4.5.1	Inmigración	40
1.4.5.2	Emigración	40
1.4.6	Vivienda	41
1.4.7	Ocupación y salarios	44
1.4.8	Niveles de ingresos	44
1.4.9	Pobreza	45
1.4.9.1	Pobreza extrema	46
1.4.9.2	Pobreza no extrema	47
1.4.10	Desnutrición	47
1.4.11	Empleo	48
1.4.12	Subempleo	48
1.4.13	Desempleo	48
1.5	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	49
1.5.1	Educación	49
1.5.1.1	Población estudiantil y sus indicadores	49
1.5.1.2	Población en edad escolar	50
1.5.1.3	Población escolar inscrita	50
1.5.1.4	Inscripción de alumnos por sector y área	51
1.5.1.5	Cobertura por niveles educativos	52
1.5.1.6	Tasa de repitencia y promoción	53
1.5.1.7	Tasa de deserción educativa	53
1.5.1.8	Centros educativos por nivel y área	54
1.5.1.9	Docentes por nivel educativo	55
1.5.1.10	Analfabetismo	56
1.5.2	Salud	56
1.5.2.1	Morbilidad	58
1.5.2.2	Mortalidad	60
1.5.3	Agua entubada	61
1.5.4	Energía eléctrica residencial	63
1.5.5	Drenajes	63
1.5.6	Sistema de tratamiento de aguas servidas	64
1.5.7	Sistema de recolección de basura	64
1.5.8	Tratamiento de desechos sólidos	66
1.5.9	Letrinización	66
1.5.10	Cementerios	67
1.6	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	68
1.6.1	Unidades de mini-riego	68
1.6.2	Centros de acopio	69
1.6.2.1	Beneficio de café	69
1.6.2.2	Infraestructura de almacenamiento	70
1.6.3	Mercados	70
1.6.4	Vías de acceso	71
1.6.5	Puentes	72

1.6.6	Energía eléctrica comercial e industrial	73
1.6.7	Telecomunicaciones	73
1.6.7.1	Estaciones de radio	73
1.6.7.2	Correo	74
1.6.8	Transporte	74
1.6.9	Rastro	75
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	76
1.7.1	Organizaciones sociales	76
1.7.1.1	Consejos de Desarrollo	77
1.7.1.2	Comités	77
1.7.2	Organizaciones productivas	78
1.7.2.1	Asociaciones de productores	78
1.7.2.2	Cooperativas de productores	79
1.7.2.3	Otras organizaciones	79
1.8	ENTIDADES DE APOYO	79
1.8.1	Instituciones estatales	79
1.8.2	Instituciones municipales	80
1.8.3	Organizaciones no gubernamentales	80
1.8.4	Privadas	81
1.8.5	Instituciones internacionales	81
1.9	REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	81
1.10	ANÁLISIS DE RIESGOS	82
1.10.1	Matriz de identificación de riesgos	82
1.10.2	Matriz de vulnerabilidades	82
1.11	FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO	83
1.11.1	Flujo comercial	83
1.11.2	Flujo financiero	84
1.11.3	Remesas familiares	85

CAPÍTULO II ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	86
2.1.1	Tenencia de la tierra	86
2.1.2	Uso actual de la tierra	87
2.1.3	Concentración de la tierra	88
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	90
2.2.1	Agrícola	90
2.2.2	Pecuaría	92
2.2.3	Artesanal	93
2.2.4	Comercio y servicios	94

CAPÍTULO III PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	PRINCIPALES ACTIVIDADES	95
3.1.1	Tamaño de artesano	96
3.1.1.1	Pequeño artesano	97
3.1.1.2	Mediano artesano	97
3.1.1.3	Grande artesano	97
3.2	RAMA DE ACTIVIDAD: PANADERÍA	97
3.2.1	Tamaño de artesano: pequeño	98
3.2.2	Características tecnológicas	98
3.2.3	Valor y volumen de la producción	98
3.2.4	Proceso productivo	99
3.2.5	Hoja técnica del costo directo de producción	101
3.2.5.1	Hoja técnica del costo directo de producción de pan dulce y francés	101
3.2.6	Costo directo de producción	103

CAPÍTULO IV RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE PANADERÍA

4.1	ESTADO DE RESULTADOS	107
4.2	RENTABILIDAD	109
4.3	INDICADORES FINANCIEROS	109
4.3.1	Relación ganancia sobre ventas	110
4.3.2	Relación ganancia sobre costos	110
4.3.3	Punto de equilibrio	111
4.3.3.1	Punto de equilibrio en valores	112
4.3.3.2	Punto de equilibrio en unidades	113
4.3.4	Margen de seguridad	114
4.3.5	Gráfica del punto de equilibrio	115
	CONCLUSIONES	117
	RECOMENDACIONES	119
	BIBLIOGRAFÍA	121
	ANEXOS	123

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Número de centros poblados por categoría. Años: 1994, 2002 y 2011	10
2	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Clasificación de los suelos. Año 2011	28
3	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Análisis de la población. Años: 1994, 2002 y 2011	34
4	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Densidad poblacional. Años: 1994, 2002 y 2011	37
5	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Población Económicamente Activa. Años: 1994, 2002 y 2011	38
6	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Población Económicamente Activa por actividades productivas. Años: 2002 y 2011	39
7	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Tenencia de la Vivienda. Años: 2002 y 2011	41
8	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Tipo de Local y Vivienda. Años: 1994, 2002 y 2011	42
9	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Materiales Utilizados para la Construcción de Vivienda. Años: 2002 y 2011	43
10	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Niveles de Ingresos Mensuales. Año 2011	45
11	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Población Estudiantil e Indicadores. Año 2009	49
12	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Población en Edad Escolar. Período 2007 - 2009	50
13	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Población Escolar Inscrita. Período 2007 - 2009	51
14	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Inscripción de Alumnos por Sector y Área. Año 2009	51
15	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Cobertura por Niveles Educativos. Período 2007 - 2009	52

16	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Tasa de Repitencia y Promoción. Período 2007 - 2009	53
17	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Tasa de Deserción Educativa. Año 2009	54
18	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Centros Educativos por Nivel y Área. Año 2010	54
19	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Docentes por Niveles Educativos. Año 2010	55
20	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Principales Causa de Morbilidad General. Año 2010	59
21	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Causas de Mortalidad. Años: 2010 y 2011	60
22	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Cobertura del Servicio de Agua Entubada. Años: 1994, 2002 y 2011	62
23	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Servicio de Recolección de Basura. Años: 2002 y 2011	65
24	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Hogares con Servicio Sanitario. Año 2011	67
25	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Formas de Tenencia de la Tierra. Años: 1979, 2003 y 2011	85
26	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Uso de la Tierra por Manzanas y Porcentajes. Años: 1979, 2003 y 2011	86
27	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca. Años: 1979, 2003 y 2011	87
28	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Resumen de Actividades Productivas. Año 2011	88
29	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Área Cultivada, Volumen y Valor de la Producción Agrícola. Año 2011	89
30	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Volumen y Valor de la Producción Pecuaria. Año 2011	90
31	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Volumen y Valor de la Producción Artesanal. Año 2011	91
32	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Cantidad de Establecimientos de Comercios y Servicios. Año 2011	92

33	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Volumen y Valor de la Producción, según Tamaño de Artesano y Producto. Año 2011	94
34	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Volumen y Valor de la Producción de Pan Dulce y Pan Francés. Año 2011	97
35	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Hoja Técnica de Producción de Un Pan Dulce y Pan Francés. Año 2011	99
36	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Estado de Costo Directo de Producción de Pan Dulce y Pan Francés. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011	102
37	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Estado de Resultados por Tamaño de Artesano, Pan Dulce y Pan Francés. Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011	106

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Organigrama municipal propuesto. Año 2011	18
2	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Pirámide poblacional. Año 2010	36
3	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Flujograma Comercial. Año 2011	82
4	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Proceso de Producción de Pan Dulce y Pan Francés. Año 2011	98
5	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Punto de Equilibrio, Pan Dulce. Año 2011	113
6	Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa. Punto de Equilibrio, Pan Francés. Año 2011	114

INTRODUCCIÓN

Previo a otorgar el grado académico de Licenciado en Contaduría Pública y Auditoría, la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, contempla como un método de evaluación final, el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- el cual constituye un medio para que el estudiante aplique los conocimientos técnicos y científicos adquiridos previamente y conozca la realidad nacional y social que afronta el país, con el fin de proponer soluciones a los problemas socioeconómicos de la población del área urbana y rural de los municipios de la República de Guatemala.

Específicamente la investigación tiene por nombre “COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (PANADERÍA)” la cual es parte integral del tema general: “DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”, desarrollado en el municipio de Jutiapa del departamento de Jutiapa, realizado durante el mes de octubre de 2011.

La investigación tiene como objetivo general conocer los aspectos socioeconómicos relevantes del Municipio, identificar las potencialidades productivas y elaborar propuestas de inversión que ayuden a mejorar y elevar el nivel de vida de la población. El objetivo específico es evaluar el sistema productivo para detectar las diferentes actividades artesanales, principalmente las que se dedican a la producción de pan, con el fin de establecer los costos de sus productos y contar con información correcta y oportuna de la situación real de sus negocios.

La presente investigación inició con una fase preparatoria a través del desarrollo de dos seminarios, uno general y otro específico de cada carrera universitaria, en ambos intervinieron expertos en temas propios del diagnóstico a realizar, para preparar de manera correcta a los estudiantes sobre los elementos y

variables a considerar en la misma; posterior a la aprobación de los seminarios, el siguiente paso fue iniciar el trabajo de campo en donde se utilizó el método científico en sus tres fases: indagatoria, a través del trabajo de campo que permitió la recolección de información por medio de entrevistas, observaciones y reconocimiento físico, demostrativa en donde se comprobaron las hipótesis planteadas por medio de la abstracción, síntesis y análisis y la fase expositiva que da a conocer los resultados.

El informe está integrado por cuatro capítulos, los cuales se detallan a continuación:

Capítulo I: presenta todos los aspectos socioeconómicos del Municipio, su división política-administrativa, los recursos naturales que posee, los aspectos más relevantes de sus pobladores, los servicios básicos y la infraestructura con que cuenta y sobre todo su infraestructura productiva, su forma de organización social y productiva, entidades de apoyo que focalizan su ayuda en el Municipio, los requerimientos de inversión social y productiva, el análisis de riesgo del Municipio y el flujo comercial y productivo del mismo.

Capítulo II: detalla los aspectos relacionados con la estructura agraria a nivel municipal y las actividades productivas que se desarrollan en la actualidad por los pobladores.

Capítulo III: describe todo lo referente a la actividad artesanal, como lo son: los productos elaborados, los tamaños de artesano en función a las características tecnológicas que presentan, el proceso productivo, así como los costos de producción por unidad y total producido, específicamente de pan dulce y francés que es el objeto de análisis del informe, debido a que es el de mayor volumen y valor en el Municipio.

Capítulo IV: indica la rentabilidad de la producción de pan dulce y pan francés a través de la realización de estados de resultados por producto, así también

analiza la razón por la cual se obtuvieron dichos resultados, tanto de manera descriptiva por medio de indicadores financieros determinados a través de fórmulas específicas y gráficas que permiten visualizar cuánto debe vender el productor de pan dulce y francés para no perder ni ganar.

Por último, se presentan las correspondientes conclusiones y recomendaciones que se espera, permitan al lector tener una síntesis de las principales problemáticas económico-sociales en el municipio de Jutiapa descritas en el informe y el planteamiento de algunas alternativas que tienen como principal objetivo resolver dichas problemáticas.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

La finalidad del presente capítulo es dar a conocer la situación socioeconómica del municipio de Jutiapa del departamento de Jutiapa a través del diagnóstico socioeconómico para determinar las características e indicadores, entre las cuales están: marco general, división político-administrativa, recursos naturales, población, estructura agraria, servicios básicos y su infraestructura, infraestructura productiva, organización social y productiva, análisis de riesgos y gestión ambiental, flujo comercial y financiero, y el resumen de las actividades productivas.

1.1 MARCO GENERAL

Permite analizar los aspectos más representativos que identifican al Municipio, como lo son: el contexto nacional, departamental, antecedentes históricos, localización, extensión territorial, clima, orografía, aspectos culturales y deportivos, entre otros.

1.1.1 Contexto nacional

La República de Guatemala es conocida como el país de la eterna primavera, esto debido a que presenta un territorio montañoso, bosques, lagos, volcanes, orquídeas y aves exóticas. Posee playas en su litoral del pacífico y planicies bajas al norte del País, atravesado en su parte central por la cordillera de los Cuchumatanes, parte de la Sierra Madre del Sur.

Los Límites territoriales de la República de Guatemala son: al oeste y norte con México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sureste con Honduras y El Salvador y al sur con el océano pacífico. El País tiene una extensión de 108,889 kilómetros cuadrados.

La capital es llamada oficialmente Nueva Guatemala de la Asunción. La población indígena compone un tercio de la población total del País.

El idioma oficial es el español, asimismo cuenta con idiomas mayas característicos de cada grupo indígena.

El Instituto Nacional de Estadística –INE– realizó el X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y dio a conocer que la población total era de 8,331,874, del cual el área urbana era de 2,914,687 y el área rural de 5,417,187 habitantes, con una densidad de 77 habitantes por kilómetro cuadrado; el XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación del año 2002 del INE, reflejó un 46% equivalente a 5,184,835 y el área rural un 54% correspondiente a 6,052,361 habitantes, con una densidad de 103 habitantes por kilómetro cuadrado. La población proyectada para el año 2011 es de 14,713,763.

En el año 2011, el Banco de Guatemala indicó que el producto Interno Bruto -PIB- crecería este año entre el 2.9 y 3.5%, según la última proyección de las autoridades monetarias guatemaltecas. Mientras, se proyectó que la economía crecería entre un 2.6% y 3.2%.

En la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI- se determinó que el País se encontraba en situación de pobreza, equivalente a 6,625,892 de habitantes, que en su totalidad se encuentra en el área rural. De esta cantidad el 15.22% se encuentra en pobreza extrema y el 35.80% pobres no extremos. El 48.98% está formada por no pobres equivalente a 6,361,937 habitantes.

Dentro de la geografía sobresalen los volcanes Tajumulco, Tacaná que se encuentra entre la frontera de Guatemala y México, Santa María, de Agua, de

Fuego, Atitlán y Pacaya situado junto al lago de Amatitlán, en el departamento de Guatemala.

El río Motagua es el de mayor extensión, fluye desde el departamento de Quiché hasta la frontera con Honduras; el río Usumacinta nace en el departamento de Huehuetenango, el río Chixoy o Negro que luego se convierte en río Usumacinta en el departamento de Alta Verapaz y Petén, éste finaliza en el Golfo de México.

También están los ríos Dulce y Sarstún: el lago de Izabal esta situado cerca de la costa. Las ciudades principales son la Ciudad de Guatemala, Quetzaltenango y Escuintla. En Guatemala existe diversidad de climas. En la meseta central es templado, con una media de 15 grados centígrados -C- en todo el año. Las regiones costeras son características por ser más tropicales; la costa atlántica es más húmeda.

Se puede observar la situación económica y social del país a través de los indicadores que se detallan en el anexo 1.

1.1.2 Contexto departamental

La ubicación del departamento de Jutiapa se encuentra en la región IV o sur oriental de la República de Guatemala, su cabecera departamental es Jutiapa y limita al norte con los departamentos de Jalapa y Chiquimula; al sur con el departamento de Santa Rosa y el océano pacífico; al este con la República de El Salvador; y al oeste con el departamento de Santa Rosa. Se ubica en la latitud 14° 16' 58" y longitud 89° 53' 33".

Cuenta con una extensión territorial de 3,219 kilómetros cuadrados. El monumento de elevación se encuentra en la cabecera departamental, a una

altura de 905.96 metros sobre el nivel del mar pero las alturas en todo el Departamento oscilan entre los 407 en Asunción Mita y los 1,233 metros en Conguaco.

La topografía es variada, la cual trae también consigo la diversidad de climas, que se puede decir que generalmente va desde cálido hasta templado.

Se encuentra integrado por 17 municipios: Jutiapa, El Progreso, Santa Catarina Mita, Agua Blanca, Asunción Mita, Yupiltepeque, Atescatempa, Jeréz, El Adelanto, Zapotitlán, Comapa, Jalpatagua, Conguaco, Moyuta, Pasaco, San José Acatempa y Quezada.

Se presenta un resumen de la situación económica y social del Departamento en el anexo 2.

En 1994 el INE determinó que el departamento de Jutiapa lo integraban 72,611 habitantes con una densidad poblacional de 117 habitantes por kilómetro cuadrado, el Censo del 2002 reveló un total de 109,910 habitantes en el cual el 26%, 28,100 pobladores, vivían en el área urbana y un 74%, 81,810 habitantes, en el área rural. Según INE, la población proyectada para el año 2011 es de 135,182 con densidad poblacional de 211 habitantes por kilómetro cuadrado.

El Departamento forma parte del llamado corredor seco junto a Chiquimula, Zacapa y Jalapa, donde desde la firma de los Acuerdos de Paz, la situación alimenticia se ha deteriorado, el poder de compra de una parte mayoritaria de la población rural no es suficiente para cubrir sus necesidades nutricionales.

Dentro de los accidentes geográficos se encuentran, los volcanes de Culma, situado justo a la par de la ciudad de Jutiapa, es el más pequeño de los volcanes

volcanes del País. El de las Vívoras, junto a la laguna de Atescatempa. El de Chingo esta partido en dos por la línea limítrofe entre Guatemala y El Salvador, El Ixtepeque, El de Suchitán y El de Moyuta.

El municipio de Jutiapa se encuentra por debajo de los índices sociales a nivel República; en relación al Departamento, el Municipio está por arriba del nivel departamental a excepción del índice de educación.

Los distintos índices sociales de los habitantes del Municipio se dan a conocer en el anexo 3.

1.1.3 Antecedentes históricos

“En Jutiapa, durante el período precolombino, se lograron niveles de desarrollo altos gracias a señoríos indígenas integrados por las poblaciones Paxá y Mictlán, que pertenecían a las naciones Xinca y Pupuluca. Paxá actualmente se conoce como Pasaco”¹.

Es importante mencionar que el departamento de Jutiapa era parte de la provincia de Chiquimula de la Sierra durante la colonia, pertenecía a esa jurisdicción y siguió adscrita después de la primera delimitación interna del Estado de Guatemala en 1825.

Cabe destacar que en el año de 1839 se creó una reorganización administrativa que fue la que originó el nuevo departamento de Mita, y en 1849 se subdividió en los distritos de Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa.

Los Toltecas-Pipiles y los Xincas fueron los primeros pobladores del municipio de Jutiapa, quienes desde la época prehispánica se dispersaron en los

¹ Instituto Geográfico Nacional. 1978. *Diccionario Geográfico de Guatemala. Compilación Crítica*. Guatemala. Francis Gall. Tomo II. p 466.

departamentos de Jutiapa, Santa Rosa y Escuintla; lo cual fue el resultado de la fuerte expansión en épocas prehispánicas de grupos Mexicanos en la región de la costa sur.

El municipio de Jutiapa en el período colonial era conocido con el nombre de San Cristóbal Jutiapa. Se le dio la categoría de Villa en 1847 y de Ciudad por Decreto Gubernativo No. 219 del 15 de septiembre de 1878, ratificado el 6 de septiembre de 1921.

Es importante también comentar que aunque existió una extensa presencia española en la región durante los siglos coloniales, el idioma Xinca y la raza persisten aisladamente, sus descendientes tienen presencia desde 1671 en varias comunidades, cantones, aldeas y caseríos localizados en el sur-oriente del País. En la actualidad, conservan 730 caballerías de tierra bajo su propiedad.

El nombre que se le impuso a Jutiapa quiere decir en castellano “río de jutes” o “río de caracoles”. La fiesta titular se celebra del 22 al 24 de julio en honor al patrón San Cristóbal, mientras que la exposición ganadera de la región se realiza del 10 al 16 de noviembre.

1.1.4 Localización y extensión

La cabecera municipal del Departamento dista 117 kilómetros de la ciudad de Guatemala, está a 47 kilómetros de San Cristóbal en la frontera con la República de El Salvador, la principal vía es la carretera Interamericana o CA-1, otra ruta de importancia es la Nacional 22 CA-8; la Internacional del Pacífico CA-2, que llega a la orilla del Río Paz para empalmar con la República de El Salvador; la Ruta Nacional 23, la Ruta Nacional 19 que conduce de El Progreso a la Cabecera.

El área aproximada del Municipio es de 620 Km², la altura sobre el nivel del mar oscila entre los 850 y 1,832 metros. La Cabecera Departamental tiene siete calles y la calle principal es la Calzada 15 de Septiembre. Limita al norte con el municipio de Monjas (Jalapa), El Progreso y Santa Catarina Mita (Jutiapa); al este con asunción Mita, Yupiltepeque y El Adelanto (Jutiapa); y al oeste con Quezada (Jutiapa) y Casillas (Santa Rosa).

La localización geográfica del municipio de Jutiapa, departamento de Jutiapa se visualiza en el anexo 4.

1.1.5 Clima

Respecto al clima, predominan dos tipos, cálido durante la época seca, y templado en la época lluviosa; en los meses de noviembre a febrero hay fuertes vientos, por estar asentado el Municipio en un valle.

Uno de los aspectos a resaltar y a crear conciencia en la población del Municipio es que el deterioro del clima se debe a la deforestación del bosque originada por incendios forestales y expansión de la frontera agrícola, así como a los fenómenos atmosféricos, el avance de la urbanización, reducción en la disponibilidad de lluvia y humedad en el suelo para las plantaciones y disminución de los caudales de los ríos, manantiales y de los pozos.

El área norte es caracterizada por altitudes entre 1,400 y 1,800 metros sobre el nivel del mar y con cobertura forestal medianamente densa, se registran temperaturas inferiores a los 19° centígrados.

1.1.6 Orografía

El municipio de Jutiapa se encuentra ubicado sobre un valle, con una altura de 895 metros sobre el nivel del mar, con latitud 14° 16' 58" y una longitud de 89°

53' 33". Los terrenos son quebrados, ondulados y planos, en la parte alta predominan las laderas, la mayor parte de éstas son áridas y propias para la crianza y engorde de ganado bovino y porcino, así como para la agricultura.

Debido la ubicación del Municipio por ser un valle, varias montañas y cerros rodean la cabecera departamental. Entre los cerros más importantes están el Cerro Gordo y el Cerro Grande. Existen montañas que han sido pobladas por las personas entre las cuales se mencionan: la aldea La Unión que no es considerada una montaña y el Cerro de La Virgen que también ha sido el hogar de varias familias; también es importante mencionar que cuenta con un total de tres volcanes que son: Amayo, Culma, Tاهual.

1.1.7 Aspectos culturales y deportivos

Las actividades relacionadas con la cultura y el deporte en el Municipio se describen a continuación: en el municipio de Jutiapa se celebran las ferias en honor a San Cristóbal, se realizan fiestas patronales y procesiones en donde tanto la comunidad indígena, como las personas no indígenas las celebran anualmente desde hace casi 100 años. A continuación se presentan las actividades importantes del Municipio:

Desde hace tiempo, el territorio sirvió de paso para los pueblos del altiplano central mexicano que migraron hacia el sur de mesoamérica, donde se mezclaron con los pobladores originarios de los Señoríos de Mictlán y Paxá, que, de acuerdo con la historia de Jutiapa, desaparecieron en un gran cataclismo al comienzo de la época colonial.

La población del Municipio es considerada de raza mestiza, que sufre todos los efectos sociales y culturales de una zona fronteriza, por lo que da como resultado una tradición popular en constante cambio. Cabe mencionar que a

pesar de su situación fronteriza, la región conserva con mucho arraigo su fuerza ancestral.

En el municipio de Jutiapa sus habitantes poseen una arraigada tradición oral de corte occidental, que podría considerarse como un enclave cultural en donde surgen y se reproducen antiguas tradiciones orales medievales y europeas.

En todos los municipios de Jutiapa existen extraordinarios narradores especializados en saber extensos cuentos tradicionales, los cuales son narrados en momentos especiales como velorios y cabos de novena, de manera socializada y en forma individual, en reuniones en las antiguas y ancestrales casas de los pueblos y aldeas.

Los aspectos relevantes relacionados a la cultura y el deporte en el Municipio se presentan aún más a detalle en el anexo 5.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

“Es una variable muy importante, porque permite analizar no sólo los cambios que pueden haber en un área, en la división política, sino también en su función administrativa.”²

La división política administrativa del municipio de Jutiapa se encuentra conformada por cantones, aldeas, caseríos, parajes y fincas a la fecha del estudio, en comparación con datos de los censos de población de 1994 y 2002 y censos agropecuarios de 1979 y 2003.

² Aguilar Catalán, J.A. 2011. *Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico: (Pautas para el desarrollo de las regiones, en Países que han sido Mal Administrados.)* 3ª ed. Guatemala. Editorial Praxis/Vásquez Industrial Litográfica. pp. 37 y 38.

1.2.1 Política

“La división política se refiere a como se encuentra el Municipio, en el momento que se hace la investigación y cómo era hace 4, 5, 10 o 20 años en cuanto a la estructura de sus diferentes centros poblados, los cuales pueden tener categoría según la característica de cada región, de pueblo, villa, ciudad, aldeas, caseríos, parcelamientos, rancherías, cantones, parajes, labores, granjas, fincas, etc.”³

En el siguiente cuadro se observa el número de lugares habitados en el año 2011, y se compara con el censo poblacional realizado por el Instituto Nacional de Estadística –INE- de 1994 y 2002, con relación a la ciudad, aldeas, caseríos, fincas, parajes, asentamientos y colonias.

Cuadro 1
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Número de Centros Poblados por Categoría
Años 1994, 2002 y 2011

Categoría	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2011
Aldeas	23	25	42
Caseríos	147	139	140
Ciudad	1	1	1
Fincas	6	3	7
Parajes	5	4	0
Asentamientos		1	0
Colonias		8	9
Otras		2	1
Total	182	183	200

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Censo X de Población y V de Habitación, año 1994 y el XI Censo de Población, VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística - INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La organización territorial del municipio de Jutiapa está conformada por la Cabecera Municipal en donde se asienta el gobierno municipal, además está

³ Loc. Cit. P. 38

integrado de la siguiente forma: 42 aldeas, 140 caseríos, nueve colonias, siete fincas y otras.

El censo de 1994 comparado con el censo 2002 presenta un crecimiento significativo en el número de centros poblados; entre el censo del año 2002 y la investigación del año 2011, el cambio de categoría de caserío a aldea representó la principal variación como resultado del aumento de la población. Según datos obtenidos conforme las entrevistas realizadas se confirmó que algunos centros poblados cambiaron de categoría, de caseríos pasaron a ser aldeas, de los cuales, se mencionan los siguientes: Las Ánimas, La Vega, El Cuje y El Cohetero.

Entre los centros poblados que se fundaron hace aproximadamente cinco años se encuentran el Cantón Santa Clara, Cantón San Marcos y algunas ampliaciones de caseríos como Los Amates que se le agregó el caserío Los Plancitos, y el caserío La Cuesta que se agregó el caserío Los Abandonados.

El anexo 6 detalla la división política del Municipio y los cambios que han surgido del año 1994 a 2011.

Una de las causas principales por las que los centros poblados cambian de categoría es el crecimiento de la población. Según se indica en la división política del Municipio existen 244 centros poblados, sin embargo, a la fecha de investigación en realidad existen 200 (ver anexo 6). Algunos han modificado su nombre y se han creado otros y para efectos de análisis para cada uno de los años en que se dieron las variaciones puede observarse que los mismos se encuentran sin categoría.

De acuerdo al taller de Análisis del Sistema de Lugares Poblados –ASLP- del Municipio realizado por representantes de las distintas comunidades, el lugar está agrupado en seis microrregiones.

En el anexo 7 se presenta el mapa con los centros poblados, colindancias y vías de acceso.

Microrregión I: Cabecera Municipal, aldeas Tunas, La Cuesta, Arrayanas, La Mina, Río de la Virgen, Cerro Gordo; caseríos Piedra Blanca, El Rodeo, El Rinconcito, Tunas II, Valle Lindo, San Mororo, El Rosario, El Salitrillo, El Terrero.

Microrregión II: aldeas; El Barrial, Majada, San Antonio, El Tablón, Lagunilla, Ixtacapa, Pipiltepeque Arriba, Pipiltepeque Abajo, Lomitas, El Jícaro, Nueva Esperanza, Canoas, Las Pozas, Potrero Grande, Trancas I, Trancas II, Buena Vista, Ánimas Lomas; Caseríos Los Cruces, La Colonia, Las Pilas, El Enganche, Quebrada Seca, San Pablo, Llanos de Santa María, Santa Rosita, El Marillo, Plan del Jocote, El Naranjo, El Naranjo I, Las Iglesias, Las Marías, El Cohetero, La Unión, Tierra Blanca, La Ceibita, El Cuje, Velásquez, El Rosario, San Pedro, El Porvenir, Guacamayas, Matilisqueate, Impresiones, El Chaperno, Agua Zarca, Villa Hermosa, El Jobo, Los Amates, El Coyol, Araditas, La Veguita, Los Plancitos, Hierba Buena, Chinamas, Casas Viejas, El Cóbano, Los Hoyos, El Silencio, Cerro Grande, Lagunita, Piedra Pintada, El Chiltepe, San Francisco, Las Crucitas, El Salitre, Las Ánimas, Río Grande, La Chichita, El Cuje, Las Lajas, La Vega.

Microrregión III: aldeas; Amayito, La Flor, La Arada, Santa Clara; caseríos El Calvario, Trapichitos, El Caulote, La Garita, El Pino, Las Pesas, Río de Paz, Las Mesas, Las Lomas, Malpaso, El Brasil, El Baño, El Zapote, El Estoraque, El Jushte, El Talpetate, San Marcos.

Microrregión IV: aldeas; Amayo Sitio, La Pajarita, El Aguacate, Marías Montañas, Las Perlas, El Peñón; caseríos El Patashte, Los Lobos, La Brea, El Carrizal, Las Victorias, Pontezuela, La Labor, El Molino, Callejón del Río, Ojo de Agua, Los Comunes, Nances Dulces, La Pastoría, La Peña.

Microrregión V: aldeas San Pablo, La Vega, Apantes, Amayo Ingenio; caseríos Sitio Viejo, El Chaperno, El Chaperno I, Vista Hermosa, San Moroso, Los chivos, El Profundo, Joyitas, El Carrizo, Hacienda Vieja.

Microrregión VI: aldeas Valencia, Encino Gacho, Salto del Arenal, El Pinal; caseríos Los Anónos, Llano Largo, Los Cerritos, El Jardín, La Fuente, Hierba Buena, El Carrizal, Manantiales, Joyitas, Tasheca, Cielo Azul, Enrramadas, El Botadero, Paso Bueno, Cieneguilla, El Manzanillo, El Naranjo, El Congo, Matochal Tunita, El Durazno, El Chaguite, Matochal Muralla, El Ciprés, Buenas Vistas, Peñas Blancas, Quebrada de Agua, Huertas, Tierra Blanca, Chico Hilario, El Jícara, Joya Grande, El Tule.

1.2.2 Administrativa

Con base en el Código Municipal según Decreto número 12-2002, “corresponde con exclusividad al Concejo Municipal el ejercicio del gobierno del municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos, conforme a la disponibilidad de recursos.”⁴ (Sic)

El Gobierno Municipal funciona como un órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, donde el Concejo

⁴ Congreso de la República de Guatemala. 2002. *Código Municipal: Decreto número 12-2002, artículo 33*. 9 p. (en línea). s.n. Consultado el 29 de nov. 2011. Disponible en: <http://www.unicef.org/Guatemala/spanish/CódigoMunicipal.pdf>.

Municipal, integrado por el Alcalde, Síndicos y Concejales, toman las decisiones trascendentales de manera responsable para el beneficio del Municipio, promueven la ejecución de programas y proyectos de desarrollo en atención a las necesidades prioritarias que demanda la población y el territorio; para ello, se apoya del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) y de los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE).

Para el desarrollo de su gestión, la municipalidad de Jutiapa cuenta con la Dirección Municipal de Planificación (DMP), la Oficina Municipal de la Mujer (OMM), y las distintas unidades de trabajo como: Secretaría, Tesorería, Juzgado Municipal, IUSI, entre otras; no obstante, se hace necesario impulsar el fortalecimiento de estas instancias para el logro de mejores resultados en la prestación del servicio público municipal, para lo cual, se tiene la total voluntad política de las autoridades locales.

1.2.2.1 Concejo Municipal

Se fundamenta en el artículo 9 del Código Municipal, Decreto número 12-2002 del Congreso de la República, donde establece que el "Concejo Municipal es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones y tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal."⁵

El Concejo Municipal es electo cada cuatro años por voto popular y es el órgano que toma las decisiones relacionadas a los asuntos municipales, y los miembros de forma solidaria, son responsables de las disposiciones que se establezcan para el Municipio.

⁵

Ibid. p. 4.

1.2.2.2 Alcaldías auxiliares

Las Alcaldías Auxiliares se fundamentan en el artículo 56, Decreto número 12-2002 Código Municipal del Congreso de la República de Guatemala, en el cual el Concejo Municipal reconocerá a las alcaldías comunitarias o auxiliares como entidades representativas de las comunidades.

El nombramiento de alcaldes comunitarios o alcaldes auxiliares lo emite el Alcalde Municipal, con base a la designación o elección que hagan las comunidades de acuerdo a los principios, valores, procedimientos y tradiciones, durarán en el ejercicio de sus cargos el período que determine la Asamblea Comunitaria.

De acuerdo a la investigación realizada en el Municipio, no se encontraron alcaldías auxiliares, cuentan con Consejos Comunitarios de Desarrollo quienes velan por el desarrollo comunitario.

1.2.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-

La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto número 11-2002, en el artículo 11 establece “Los Consejos Municipales de Desarrollo se integran así:

- a) El alcalde municipal, quien lo coordina. (Sic)
- b) Los síndicos y concejales que determine la corporación municipal. (Sic)
- c) Los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo, hasta un número de veinte (20), designados por los coordinadores de los Consejos Comunitarios de Desarrollo.
- d) Los representantes de las entidades públicas con presencia en la localidad;
- e) Los representantes de entidades civiles locales que sean

convocados.”⁶

El Concejo Municipal funciona para facilitar el funcionamiento de los COCODES. El COMUDE, como organización, vela por el buen funcionamiento y desarrollo, participa activamente en la solución de la problemática del Municipio, que fortalece la participación ciudadana y la gestión municipal.

1.2.2.4 Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-

Está formado por un órgano de coordinación encargado de determinar las necesidades prioritarias, promover y dar seguimiento a la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario de la población. Se encuentra integrado por un coordinador, un sub coordinador, un secretario, un tesorero y nueve vocales.

Según el artículo 15 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, “En los municipios donde se establezcan más de veinte (20) Consejos Comunitarios de Desarrollo, el Consejo Municipal de Desarrollo podrá establecer Consejos Comunitarios de Desarrollo de Segundo Nivel, cuya Asamblea estará integrada por los miembros de los órganos de coordinación de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio, y su órgano de coordinación se establecerá de acuerdo a sus propios principios, valores, normas y procedimientos o sus normas estatutarias para ejecutar las acciones que resuelva la asamblea comunitaria, en forma supletoria, de acuerdo al reglamento de esta ley.”⁷ (Sic)

El nivel de organización comunitaria está altamente organizado, ya que la cabecera municipal, sus aldeas y caseríos, cuentan con Consejos Comunitarios

⁶ Congreso de la República de Guatemala. *Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002*, Artículo 11. p 8. (en línea). s.n. Consultado el 29 de noviembre. 2011. Disponible en: [http://sistemas.segeplan.gob.gt/discode/sche\\$portal/documentos/ley_consejos_desarrollo_guatemala.pdf](http://sistemas.segeplan.gob.gt/discode/sche$portal/documentos/ley_consejos_desarrollo_guatemala.pdf).

⁷ Op. Cit. Sic.

de Desarrollo (COCODES). Esta organización se visualiza como una de las mayores fortalezas del Municipio que promueven y favorecen la participación ciudadana.

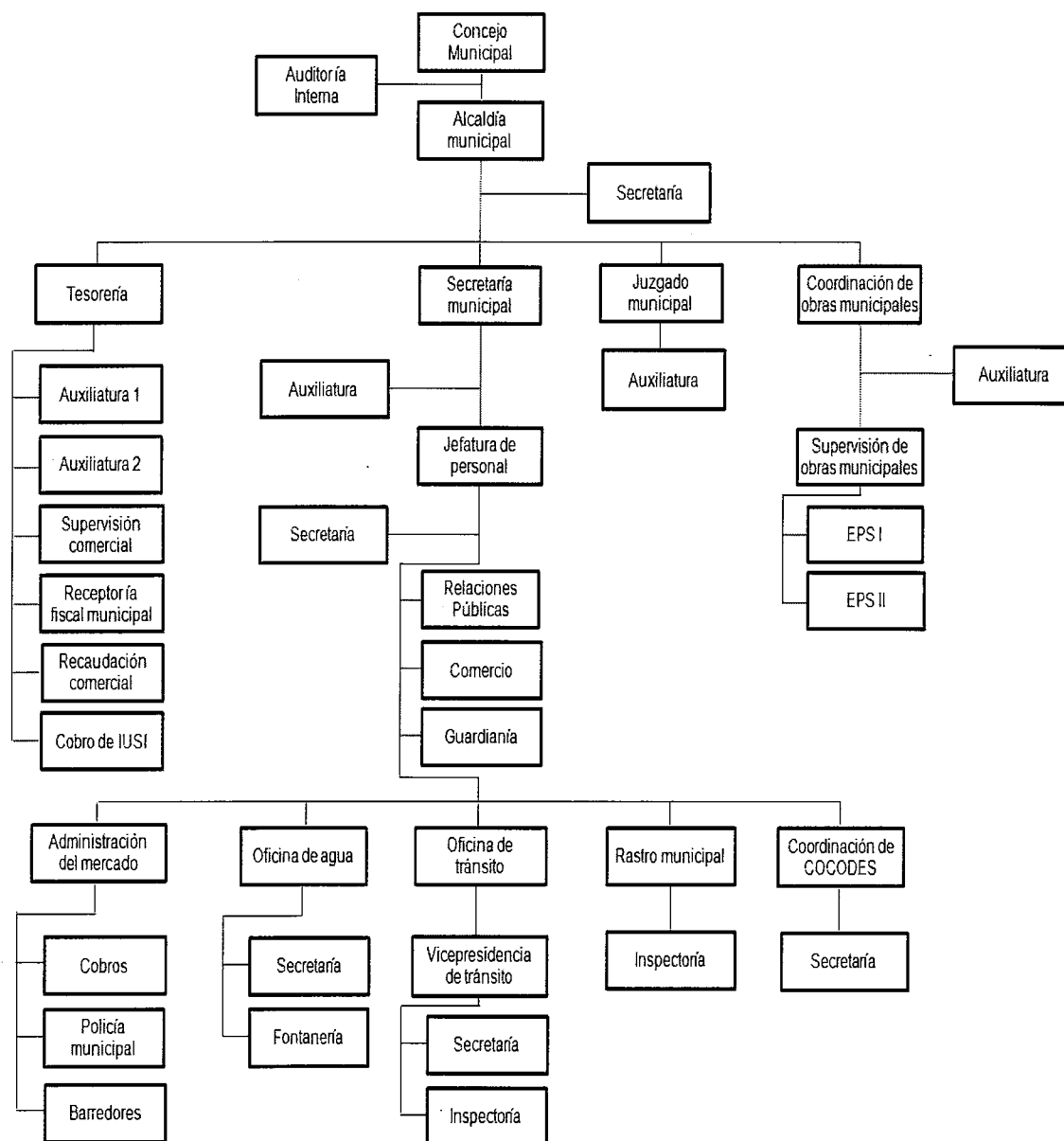
La conformación de los COCODES y el COMUDE es otra fortaleza, debido que velan por el buen desarrollo del Municipio, sin embargo es necesario reforzar el funcionamiento en cumplimiento a lo establecido en ley, para fomentar la participación ciudadana en todos los niveles sociales y con equidad social.

La municipalidad cuenta con una estructura organizacional representada en un organigrama vertical y la jerarquía está dividida de la siguiente forma:

- Nivel superior, conformado por las unidades ejecutoras en la toma de decisiones y administración municipal.
- Nivel de asesoría, integrado por las unidades asesoras, que sirven en la orientación de acciones encaminadas al mejoramiento y modernización.
- Nivel medio, está integrado por las unidades ejecutoras encargadas de dirigir y ordenar las actividades relacionadas con el quehacer municipal.

A continuación se presenta una propuesta de organigrama de acuerdo al análisis de la investigación, ya que se determinó que deben realizarse cambios que se ajusten a lo vigente con base en modificaciones en las leyes actuales.

Gráfica 1
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Organigrama Municipal Propuesto
Año 2011



Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Dirección Municipal de Planificación de Jutiapa –DMP-, departamento de Jutiapa. Año 2011.

El organigrama que se propone ordena la distribución del actual, ya que plantea cada uno de los puestos en forma funcional y los agrupa bajo jefes, quienes deben ocuparse de un solo tipo de trabajo y concentrar todos los esfuerzos laborales con mínima desviación.

Así mismo, es importante mencionar que en la propuesta ya no aparece el Registro Civil, puesto que fue sustituido por el Registro Nacional de las Personas –RENAP- como una entidad independiente.

1.3 RECURSOS NATURALES

Constituyen la riqueza y potencialidad de una región y conserva la diversidad de la fauna y flora, importante para el equilibrio del ecosistema. Los recursos naturales están integrados principalmente por el suelo, bosques e hidrografía.

1.3.1 Hídricos

El agua es un elemento de la naturaleza compuesto por hidrógeno y oxígeno, de donde toma su nombre “hídrico”. Es una sustancia líquida, insípida e inodora y es el principal recurso para la supervivencia del ser humano y otros seres vivos.

El Municipio tiene procesos elevados de desertificación, sequías y alteración de ciclo de lluvias como consecuencia del deterioro del medio ambiente, la deforestación y contaminación de las cuencas hídricas; razón por la cual en la actualidad, la mayor parte de riachuelos, quebradas y nacimientos de agua se secan en verano y únicamente se observa su caudal en la temporada de invierno.

El crecimiento de la población en el Municipio, especialmente en el área urbana, ha determinado el crecimiento de aguas servidas las cuales no tienen ningún tratamiento y son enviadas hacia los ríos lo cual los deteriora.

Según entrevistas realizadas durante la investigación, hace 80 años los ríos “La Virgen” y “Salado” eran considerados como centros de diversión y se disfrutaba de baños. En la actualidad, estos ríos son considerados como vertederos de drenajes de la ciudad de Jutiapa.

Según datos obtenidos del presente estudio, el 32% de los hogares no cuentan con servicio sanitario, por lo cual sus necesidades biológicas son satisfechas a flor de tierra y son arrastrados por las correntadas hacia los recursos hídricos en época lluviosa lo cual los contamina.

De acuerdo a entrevistas realizadas, dentro de las cuencas hidrográficas importantes del Municipio están las siguientes.

- **Río Valencia**

Ubicado en la región montañosa del norte, mantiene su caudal todo el año. Es muy importante para el Municipio debido a que recorre varias comunidades, dentro de ellas los caseríos La Fuente y Hierba Buena. Actualmente se encuentra contaminado por la basura y desechos sólidos de dichas comunidades.

- **Río Amayito**

Recorre el Municipio del noroeste a sureste, cubre una distancia de 17 kilómetros y se constituye en fuente de agua e irrigación de cultivos de los caseríos La Flor, El Calvario, y las aldeas Amayito y San Marcos. Nace en la aldea Potrero Grande y atraviesa los caseríos Callejón del Río y Linda Vista.

- **Río Tamasulapa**

Se forma por el afluente de los ríos Colorado, Chaperno, Morán, San Antonio y de la Virgen, cubre una distancia de nueve kilómetros y atraviesa las aldeas

Nueva Esperanza, El Carrizal y Ánimas Lomas, y el caserío Río Grande que se ubican en el noreste del Municipio. Durante el estudio en octubre de año 2011 se encuentra contaminado por la basura y desechos sólidos de dichas comunidades.

- **Río Paz**

Se forma por el afluente de los ríos Trapichito, Calera de San Marcos y Calera Lomitas. Éste último se forma por el afluente del río Los Hoyos, el cuál nace en el cerro El Jícaro. Atraviesa la aldea El Calvario, cantón Amayito, caserío La Peña, caserío Potrero Grande, caserío Los Amates y el casco urbano del Municipio. Se localiza en el límite con la República de El Salvador, abarca un 49.51% del departamento, la longitud de este río es de 164.56 kilómetros con un porcentaje del 50%. Se encuentra contaminado por los desagües de los caseríos aledaños.

- **Río La Virgen**

Atraviesa las aldeas Río de la Virgen y La Chichita, la mayor parte del Municipio, Cerro Colorado, caserío El Brujo, Finca Escondida y caserío Cerro Grande. Desemboca en el río Salado. Actualmente se encuentra contaminado debido a que no existe tratamiento de desechos sólidos y aguas servidas.

- **Río San Antonio**

Atraviesa la aldea San Antonio y caserío Las Ánimas, desemboca en el río Tamasulapa. Este río disminuye su caudal en época de verano debido a la contaminación de basura y desechos sólidos de comunidades aledaños.

- **Río Chiquito**

Atraviesa la aldea Ixtacapa y los caseríos La Vega, La Lechuza, Potrero Grande y Los Amates.

En época de verano disminuye su caudal, debido a la contaminación de basura y desechos sólidos de los diversos caseríos.

- **Río Salado**

Atraviesa principalmente el casco urbano del Municipio, cantón El Barrial y caserío Cerro Grande, y se encuentra contaminado. Desemboca en el río Tamasulapa y disminuye su caudal en época de verano debido a la contaminación de basura y desechos sólidos de la ciudad de Jutiapa.

- **Río Amayo**

El río Amayo, es contaminado por un beneficio de café localizado en caserío Amayo Sitio. Disminuye su caudal en verano debido a la contaminación actual. Atraviesa el caserío Amayo Sitio y mide 40 kilómetros de longitud y 50 metros de ancho, también atraviesa el caserío María Montañas y desemboca en el río Paz.

En el Municipio existen fuentes hidrográficas que son aprovechadas por la población para consumo y/o para riego de cultivos agrícolas, dentro de los cuales se pueden mencionar nacimientos de agua en la parte alta del Municipio, quebradas, ríos y riachuelos. Según entrevistas realizadas, se destacan los siguientes afluentes.

- Nacimiento de Agua Tibia que inicia en río Amayito. Distribuye agua entubada a toda la cabecera municipal y a algunas aldeas.
- En el río Amayo Ingenio se encuentran los filtros de agua que distribuyen en toda el área urbana y en algunas aldeas vecinas.

- El nacimiento de agua de caserío “Las Marías”, cantón Buena Vista. Actualmente está contaminado por basura, estiércol de ganado y por el lavado de ropa.
- En el caserío El Botadero, cantón Valencia Jutiapa, se destacan dos nacimientos de agua los cuales abastecen a dicho caserío.
- En la aldea Llano Largo destacan dos nacimientos de agua, los cuales se secan por la deforestación en verano. Dichos nacimientos son aprovechados para riego de cultivos agrícolas.
- En la aldea Las Ánimas existen tres nacimientos de agua, uno de ellos abastece de agua entubada a la aldea Las Ánimas y al caserío Río Grande.
- En el caserío La Ceibita, existen tres nacimientos de agua, los cuales abastecen de agua a dicho caserío.
- En aldea Buena Vista, cantón San José Buena Vista, existe una quebrada de invierno, la cual nace en el caserío Los Tecomates, y abastece de agua a dicha aldea. Asimismo abastece de agua a los caseríos Quebrada Seca y El Enganche.
- Nacimiento de agua en aldea Ixtacapa, cuatro nacimientos en caserío La Unión y seis nacimientos de agua en el barrio Cerro Colorado.

Otras fuentes hidrográficas importantes que actualmente sufren contaminación y disminuyen su caudal en verano por desechos sólidos y basura según encuesta realizada, son las siguientes:

- Río Paso La Carreta, ubicado en caserío Paso Bueno, cantón Valencia.
- En caserío Matochal Muralla existen seis riachuelos que permanecen secos en verano y en invierno cuentan con caudal. Estos riachuelos desembocan en el río Paz.
- En aldea Pipiltepeque se encuentra el río Seco.
- En caserío La Arada, se encuentra el río del Orozco.
- En el caserío Hierba Buena destaca el río Candelita o Guija.
- En el caserío El Congo se ubica el río El Congo y manantial La Rinconada.
- En aldea Las Pozas, cantón Canoas se ubica el río Medrano.
- En aldea El Carrizal, destaca el río Carrizal, el cual desemboca en el río Tamasulapa.
- En aldea Trapichito destaca el río Los Iluminas.
- En aldea El Peñón corren los ríos Salitre y Mescalares.
- En el caserío La Peña, destacan las quebradas Honda y Los Bolos.
- En cantón Apantes se encuentran los ríos El Chupador y Quebrada Honda.

- En caserío El Naranjo se ubica el río El Congo.
- En caserío Enrramadas, se ubica el río Enrramada.
- En el caserío Cerro Grande, se ubica el río El Jute.
- En caserío Los Amates se ubica el río Ixtacapa.
- En caserío El Rinconcito, existen cuatro riachuelos que se independizan del río La Virgen.
- En aldea El Cuje, cantón de Pipiltepeque, destaca el río La Vega.
- En el caserío Mutilisquate cantón Canoa, se ubica el río Zalto.
- En el caserío Pipiltepeque, destaca el río Quebrada Seca, el cual nace en el caserío Jícaro Grande.
- En el caserío El Silencio se ubica el río La Calera.
- En el caserío Las Lomitas se ubica el río Zanjón del Pito.

El anexo 8 presenta la ubicación geográfica de los ríos del Municipio.

1.3.2 Bosques

“Bosque, comunidad vegetal, predominantemente de arboles u otra vegetación leñosa, que ocupa gran extensión de tierra. En su estado natural, el bosque permanece en unas condiciones autorreguladas durante un largo período de tiempo. El clima, el suelo y la topografía de la región determinan los árboles

característicos del bosque. En su entorno local, los árboles dominantes están asociados con ciertas hierbas y arbustos. Tanto las plantas altas y grandes como la vegetación baja, que afectan a la composición del suelo, influyen en el tipo de vegetación que se da en el sotobosque.”⁸

Según las condiciones topográficas del Municipio, de acuerdo con la metodología propuesta por Holdridge, se destacan dos zonas de vida y por ende dos tipos de bosque, los cuales se clasifican como bosque húmedo subtropical templado y bosque seco subtropical.

El primero cubre aproximadamente el 95% del territorio, se localiza en la mayor parte del territorio sur, este y oeste del Municipio el cual posee un clima templado. El segundo cubre aproximadamente un 5% y se localiza en la parte central y norte del Municipio.

En el anexo 9 se presentan los dos tipos de bosque en el municipio de Jutiapa.

1.3.2.1 Cobertura forestal

Los bosques del Municipio se han reducido debido a la deforestación e incendios forestales para el crecimiento de la actividad productiva agrícola. El uso de leña por los habitantes del área rural, especialmente de Cerro Colorado, resulta ser una causa importante en el proceso de deforestación.

Según estudios realizados por el Instituto Nacional de Bosques -INAB-, el departamento de Jutiapa en el período 2001 contaba con 25,909 manzanas de bosque. Para el año 2006 se reportó una cobertura forestal de 22,394 manzanas a nivel departamento y de 6,841 a nivel municipal.

⁸ Universidad de San Carlos de Guatemala. s.f. Facultad de Humanidades, Municipio de Jutiapa, Guatemala. Módulo, Cuidado y Protección de Bosques. Guatemala. s.n. p. 24.

Se determinó que durante el período del 2001 al 2006 se registró una pérdida de 9,510 manzanas de bosque; durante este mismo período se recuperaron 5,996 manzanas como resultado da una pérdida neta de 3,514 manzanas de bosque, lo cual representa una disminución del 13.56% del bosque que existía en el período 2001. La tasa de deforestación para el departamento de Jutiapa es de 730 manzanas al año, equivalente al 2.82% del bosque existente en el año 2001 y de 174 manzanas a nivel municipal.

De acuerdo a estudios realizados por la Secretaría General de Planificación, en el mapa de cobertura vegetal, la cobertura boscosa del Municipio al 2006 era de 6,841 manzanas, de las cuales el 3.18% es latifoliado y 96.82% es mixto, dicha área boscosa pertenece a la montaña El Gigante, colindante con los departamentos de Santa Rosa y Jalapa.

1.3.3 Suelos

“El suelo se puede definir como la capa de materiales orgánicos y minerales que cubren la corteza terrestre en la cual las plantas desarrollan sus raíces y toman los alimentos que son necesarios para su nutrición.

El suelo constituye una capa arable que sirve de sostén y fuente de nutrientes de las plantas. El suelo conjuntamente con el agua, el aire y la cubierta vegetal forman los elementos básicos para la vida animal.”⁹

1.3.3.1 Tipos de suelo

Los suelos poseen variedad de características, en cuanto a color, textura, valor de pH y profundidad. Según la clasificación de suelos de Guatemala, el Municipio se encuentra dentro de la división fisiográfica I, catalogada como

⁹ Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Apuntes para el curso de Recursos Económicos de Centroamérica. Impreso en Taller IIES. Guatemala, julio. 2008. p 71.

suelos de Altiplanicie Central con características de suelos pedregosos e inclinados y suelos aptos para pastos y bosques.

Dentro de los suelos del Municipio, se encuentran los desarrollados sobre materiales volcánicos, con rocas sedimentadas de color claro y oscuro, una pendiente inclinada y terreno casi plano, moderado inclinado.

En el municipio de Jutiapa destacan los siguientes suelos.

Cuadro 2
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Clasificación de los Suelos
Año 2011

Símbolo	Serie de suelo	Total manzanas	%
Ae	Alzatate	1.57	0.03
Ay	Ayarza	510.79	11.43
Chj	Chicaj	415.64	9.30
Cul	Culma	1117.21	25.00
Jl	Jalapa	221.36	4.95
Mi	Mita	59.71	1.34
Mg	Mongoy	937.79	20.98
Pi	Pinula	601.93	13.47
Qa	Quezada	5.29	0.12
Sub	Subinal	4.43	0.10
Sui	Suchitán	2.00	0.04
SA	Suelos Aluviales	97.71	2.19
SV	Suelos de los Valles	65.14	1.46
TI	Talquesal	428.71	9.59
Total		4,469.28	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, Municipio de Jutiapa, Guatemala. Año 2011.

En relación al pH del suelo, es variable y se registra fuertemente ácido (4.5 a 6.5) y ligeramente alcalino (6.5 a 8).

La textura del suelo en su mayoría es franco arcilloso.

A continuación se presentan las características de serie de suelos ubicados en el Municipio:

- La serie Ayarza, un color café muy oscuro a café, es de textura franco limosa con un valor de pH de 5.95 y una profundidad de 75 cm.
- Chicaj, un color gris muy oscuro a gris, es de textura arcillosa con un valor de pH de 7.30 y una profundidad de 50 cm.
- Culma, un color café oscuro, su textura es franca con un valor de pH de 6.05 y una profundidad de 80 cm.
- Jalapa, un color gris a gris oscuro, su textura es franca con un valor de pH de cinco y una profundidad de 30 cm.
- Mongoy, un color café oscuro a café muy oscuro, su textura es arcillosa, con un valor de pH de 6.47 y una profundidad de 75 cm.
- Pinula, un color café a café oscuro, su textura es franco limosa, con un valor de pH de 5.50 y una profundidad de 100 cm.
- Talquesal, un color café oscuro, su textura es franca, con un valor de pH de 5 y una profundidad de 50 cm.
- Mita, un color gris muy oscuro a negro, su textura es arcillosa con un valor de pH de 6.55 y una profundidad de 70 cm.

- Alzatate presenta un color café rojizo oscuro, su textura es franca a franco arcillosa con un valor de pH de 5.95 y una profundidad de 100 cm.
- La Arena del mar (AM), cimas volcánicas (CV) y suelos aluviales (SA) no poseen cobertura vegetal.
- La serie de Subinal (Sub) posee un color café muy oscuro a casi negro, su textura es arcillosa, posee un pH de 7.90 y una profundidad de 50 cms.
- Suchitán es de color café a café oscuro, su textura es franco arenosa, posee un pH de 6.35, de 50 cms. de profundidad.
- La serie de Quezada (Qa), presenta un color café rojizo oscuro, su textura es franco arcillosa con un pH de 5.90 y una profundidad de 75 cms.
- En lo que respecta a suelos aluviales, por su cercanía a la corriente del río, puede ser inundado y hasta barrido en una crecida. Eso hace difícil determinar sus características, ya que pueden cambiar después de un evento de crecida o de inundación.

En el anexo 10 se observa la distribución de los suelos en el Municipio.

- **Clases agrologicas y series de suelo**

Los suelos se clasifican para definir la capacidad productiva y las características que influyen en la pérdida de productividad como el grado de erosión y pendientes de los terrenos.

La siguiente tabla muestra la cuantificación de los suelos del Municipio de acuerdo a la clasificación agrológica utilizada por el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norte América.

La clasificación indica que los suelos del Municipio son en su mayoría de vocación forestal, los cuales representan el 64% y un área aproximada de 402 kilómetros cuadrados, sin embargo, la mayoría de los mismos son utilizados para la agricultura, pastos y asentamientos humanos, razón por la cual, cada vez disminuyen las áreas forestales.

En el anexo 11 se observa el agrupamiento de suelos según clases agrológicas en el Municipio.

- **Áreas protegidas**

De acuerdo a la Ley de Áreas Protegidas, Decreto 4-89 del Congreso de la República de Guatemala, reformada por el Decreto 110-96, en el municipio de Jutiapa, se encuentran tres de los volcanes catalogados como áreas protegidas, el volcán Amayo con un total de 3,731 manzanas, el Culma con 663 manzanas y el Tual con 4,340 manzanas. El Cerro de La Cruz sirve de pulmón a la población urbana de Jutiapa.

Estas áreas representan la clase agrológica VII que incluyen las tierras no aptas para cultivo y se consideran áreas de protección especial por ser reservas ecológicas.

1.3.3.2 Usos del suelo

El uso de los suelos es de vital importancia para el Municipio, específicamente para la actividad agropecuaria.

La mayor cantidad de tierra es utilizada para cultivos anuales o temporales y otras tierras.

De acuerdo a estudios de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, el 33.26% de la superficie del municipio de Jutiapa es utilizado en agricultura, el 51.10% es ocupado por arbustos y matorrales, el 14.27% es bosque natural y el 1.06% lo constituyen los lugares poblados.

En el anexo 12 se observa el uso actual de los suelos en el Municipio.

1.3.4 Fauna

Las especies animales que habitan en los centros poblados del Municipio son: tacuazines, conejos, mapaches, lagartijas e insectos; y dentro de las actividades productivas: el ganado vacuno y porcino son aprovechados para la generación de ingresos, y de los mismos se obtiene leche y derivados, carnes, chorizos, manteca, entre otros.

Dentro de las especies en peligro de extinción se pueden mencionar: la rana de árbol, tortuga terrestre, iguana, cascabel y ranera.

1.3.5 Flora

En la zona montañosa del municipio de Jutiapa se pueden observar especies forestales predominantes, dentro de las cuales se detallan: el encino, roble, pinus ocarpa querwesp, cedro, nance, laurel, madrecao, gravilea, indio desnudo, caoba, casuarina, eucalipto, liquidambar, y aliso.

En el área media y área del corredor seco del Municipio, predominan los bosques latifoleados y mixtos. Dentro de los árboles y plantas frutales que

predominan se observan los siguientes: jocote, banano, naranjas, mango y tamarindo.

Este recurso natural está afectado por la deforestación, ya que la población la práctica para ampliar la frontera agrícola y como medio de cocción de alimentos, entre otros.

1.3.6 Minas y canteras

En el Municipio no se desarrolla la actividad minera y no existen canteras minerales.

1.4 POBLACIÓN

Durante la investigación de campo se realizó el análisis de la población y se tomó como base los últimos dos Censos de Población y Habitación del -INE- y la proyección para el año 2011, con los resultados siguientes.

1.4.1 Número total de hogares y tasa de crecimiento

Para el año 2002, el número de hogares que conformaban el municipio de Jutiapa ascendía a 79,974 y con base a la tasa de crecimiento proporcionada por el INE para el año 2011 el número de hogares aumentaría a 94,736. La tasa de crecimiento poblacional para el año 2011 es de 1.90% anual.

1.4.2 Por sexo, área geográfica, pertenencia étnica y edad

Es importante analizar los indicadores de población para conocer los cambios generados a través del tiempo, así como para comparar la situación entre un año y otro. A continuación se muestra el análisis de la población con base en diferentes descripciones.

Cuadro 3
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Análisis de la Población
Años 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Población por sexo						
Hombres	35,654	49	53,979	49	61,209	45
Mujeres	36,957	51	55,931	51	73,974	55
Total	72,611	100	109,910	100	135,182	100
Población por área						
Urbana	14,642	20	28,100	26	20,281	15
Rural	57,969	80	81,810	74	114,901	85
Total	72,611	100	109,910	100	135,182	100
Población por grupo étnico						
Indígena	7,207	10	9,872	9	12,142	9
No indígena	63,067	87	100,038	91	123,040	91
Ignorado	2,337	3	0	0	0	0
Total	72,611	100	109,910	100	135,182	100
Población por edad						
De 0 a 6	16,245	22	23,788	22	29,258	22
De 7 a 14	16,397	23	25,297	23	31,114	23
De 15 a 64	37,108	51	56,067	51	68,959	51
De 65 y más	2,861	4	4,758	4	5,852	4
Total	72,611	100	109,910	100	135,182	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de población y V de Habitación, año 1994 y el XI Censo de Población y VI de Habitación, año 2002 y proyección para el año 2011 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

El crecimiento que ha tenido la población y los cambios existentes en los indicadores demográficos los cuales se analizan en los siguientes puntos para poder tener una visión o un panorama más amplio del crecimiento poblacional en el Municipio de Jutiapa, para lo cual se toma como referencia los censos a nivel nacional realizados en el año 1994, 2002 y la muestra del año 2011.

1.4.2.1 Por sexo

La población analizada por sexo entre los años 1994, 2002 y la proyección para el año 2011 permite establecer que el comportamiento de géneros se mantiene debido a que la población femenina predomina entre los habitantes del Municipio. Por lo anterior puede establecerse que la variación en los últimos años ha aumentado en un 10% en relación al sexo masculino.

Según encuesta realizada en los centros poblados, se confirmó que el género que predomina es el femenino con un porcentaje de 64% y para el sexo masculino un 36%.

1.4.2.2 Por área geográfica

Los habitantes del Municipio se encuentran distribuidos en un 85% en el área rural y el 15% está representado en el área urbana.

1.4.2.3 Por pertenencia étnica

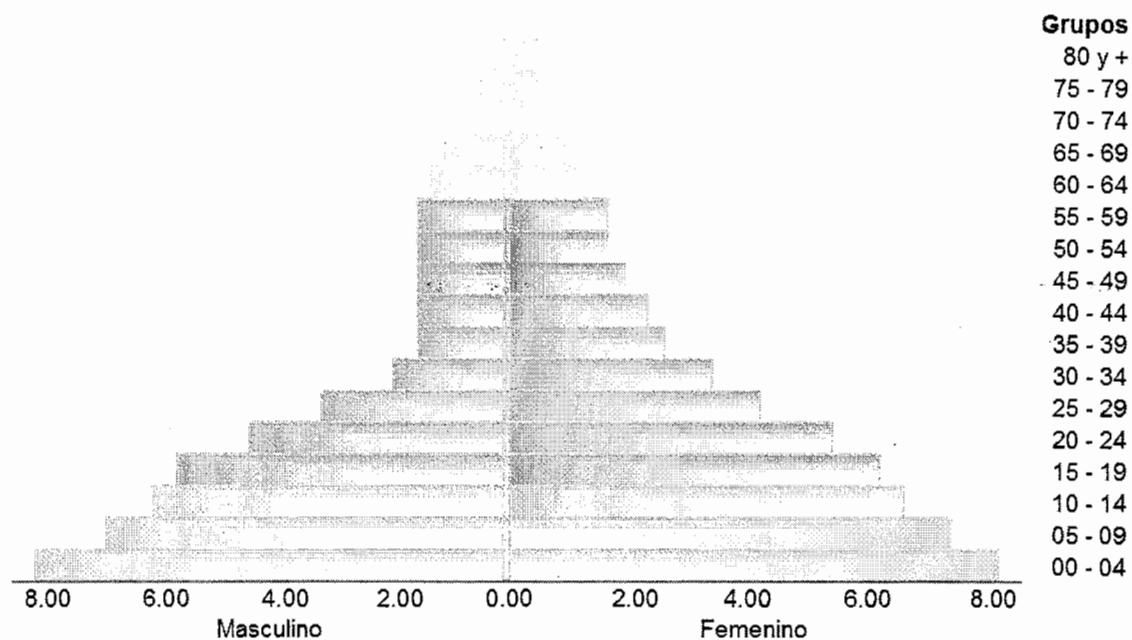
De acuerdo con las proyecciones para el año 2011 establecidas por el -INE-, únicamente el 9% del total de la población es indígena.

1.4.2.4 Por edad

Los resultados de las proyecciones para el año 2011 indican que el 51% de los habitantes del Municipio están comprendidos entre las edades de 15 a 64 años.

En la edad mencionada se considera que se encuentran ubicadas las personas con mayor capacidad productiva.

Gráfica 2
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Pirámide Poblacional
Año 2010



Fuente: elaboración propia, con base en el Plan de Desarrollo Jutiapa, Jutiapa 2011-2025, Agosto 2011.

Al observar la pirámide poblacional se puede detectar que la mayor cantidad de la población se encuentra comprendida en las edades entre 0 a 14 años inclusive. Así mismo, sobresale la población de edades entre 15 a 29 años inclusive, habitantes que en su mayor parte forman parte de las actividades productivas. También se observa que hay mayor cantidad de mujeres en el Municipio.

1.4.3 Densidad poblacional

Es la cantidad de personas distribuidas a través del territorio de una unidad funcional o superficie en que habitan. Indica el grado de concentración de individuos en un límite territorial por kilómetro cuadrado.

La densidad poblacional se relaciona con la capacidad de carga del medio, debido a que este tiene un espacio más o menos concreto para albergar a un cierto número de individuos sin que éstos sufran las consecuencias negativas del hacinamiento y de la falta de recursos.

A continuación se presenta la densidad poblacional de los censos de 1994 y 2002, así como de la proyección 2011.

Cuadro 4
República de Guatemala
Densidad Poblacional
Años 1994, 2002 y 2011

Descripción	Municipio		Departamento		República	
	Habitantes	Cantidad de habitantes por Km²	Habitantes	Cantidad de habitantes por Km²	Habitantes	Cantidad de habitantes por Km²
Censo 1994	72,611	117	307,491	96	8,331,874	77
Censo 2002	109,910	172	289,085	121	11,237,196	103
Proyección 2011	135,182	211	436,076	135	14,713,764	135

Fuente: elaboración propia, con base en los datos de X Censo de población y V de Habitación, año 1994 y el XI Censo de Población y VI de Habitación, año 2002 y proyección para el año 2009 del instituto Nacional de Estadística -INE-.

El aumento de la densidad poblacional, tiene relación con el aumento de la demanda de servicios para atender las necesidades de la población, tales como construcción de escuelas, creación de centros de convergencia en las aldeas y caseríos, así como el servicio de transporte.

1.4.4 Población económicamente activa -PEA-

“Es la cantidad de personas que se han incorporado al mercado de trabajo, es decir, que tienen un empleo o que lo buscan actualmente”.¹⁰

¹⁰ Wikipedia. s.f. Definición de Población Económicamente Activa. (en línea). s.n. Consultado el 16 de nov. 2011. Disponible en: http://es.wikipedia.org/wiki/Poblaci%C3%B3n_activa.

De acuerdo a datos del INE, el 28% de la población del Municipio se dedica a actividades productivas que le generan remuneración. A continuación, se presenta la clasificación de la PEA para los años 1994, 2002 y proyección para el 2011, por género y área.

Cuadro 5
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Población Económicamente Activa
Años 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2011 INE	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
PEA por género						
Hombres	17,614	87	24,109	79	29,652	79
Mujeres	2,593	13	6,511	21	8,009	21
Total	20,207	100	30,620	100	37,661	100
PEA por área						
Urbana	4,454	22	6,749	22	8,301	22
Rural	15,753	78	23,871	78	29,360	78
Total	20,207	100	30,620	100	37,661	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación, año 1994 y el XI Censo de Población y VI de Habitación, año 2002 del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

En la PEA para el año 1994, 2002 y proyección 2011 se observa el incremento de la población económicamente activa de manera significativa año con año, asimismo, la mujer ha incrementado la participación en la PEA entre cada uno de los años analizados.

La PEA está integrada por hombres en su mayoría, esto debido a que la agricultura es la principal actividad en la cual se emplean las personas que trabajan en el Municipio, y se encuentran concentrados en el área rural, lugar donde se ubican las fincas destinadas a los cultivos.

Las mujeres se dedican a las actividades domésticas, además a la elaboración y venta de productos lácteos, con lo cual contribuyen a los ingresos familiares y un mínimo porcentaje integra la PEA. El siguiente cuadro muestra la representación de la PEA por cada actividad productiva del Municipio.

Cuadro 6
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Población Económicamente Activa por Actividades Productivas
Años 2002 y 2011

Actividad productiva	Censo 2002		Investigación 2011	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Agrícola	16,263	53	358	55
Pecuario	0	0	9	1
Artesanal	3,909	13	14	2
Industria	1,775	6	0	0
Comercio	2,518	8	33	5
Servicios	5,827	19	139	22
Otro	29	0	8	1
No especificada	299	1	90	14
Total	30,620	100	651	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación, año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La encuesta realizada en el Municipio también refleja las tendencias indicadas en el censo realizado en el 2002 por el INE, tal y como se observa en el cuadro anterior, la actividad agrícola es la predominante a nivel del Municipio.

1.4.5 Migración

Se refiere al desplazamiento de los individuos que están inducidos ya sea por causas económicas, sociales o políticas.

En el municipio de Jutiapa se determinó que el 24% de la población se ve obligada a trasladarse tanto fuera como dentro del País, lo anterior por razones

de trabajo y/o estudio según encuesta realizada en los centros poblados del Municipio.

1.4.5.1 Inmigración

Esta variable está representada por la población que se muda de otros lugares al Municipio objeto de estudio.

Por medio de la investigación de campo se determinó que en el municipio de Jutiapa la inmigración representa un porcentaje mínimo, el cual se estima en el 3.64% como inferencia del total de la población que reside en el Municipio. Así mismo, destaca que los hombres son los que tienden a inmigrar en mayor porcentaje, es decir, el 77% del total de inmigraciones son realizadas por hombres.

1.4.5.2 Emigración

Es el desplazamiento de la población a lugares fuera de la residencia actual. Para la emigración en el municipio de Jutiapa, se determinó, según la muestra de la investigación de campo realizada, que el 21% de la población tiene algún pariente que ha emigrado. La emigración a otros países representa el 13%, a otros departamentos el 7%, y a otros municipios el 1%. El país más alto en emigración de personas del Municipio es Estados Unidos de Norte América; en relación al departamento, se refieren a la Capital del País y con respecto a municipios, se desplazan a los que son más desarrollados y a los que más oportunidades de empleo ofrecen como Quesada y Santa Catarina Mita.

Según el informe denominado Programa de Aplicación de los Principios Generales para los Mercados de Remesas de América Latina y el Caribe realizado por el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco

Mundial en abril 2010, se concluyó que del total de la población beneficiada por remesas en la República de Guatemala, el 4% corresponde al departamento de Jutiapa.

1.4.6 Vivienda

El acceso a la vivienda es un pilar para el desarrollo integral de la población, se realizó el análisis de la misma y se ha partido de los siguientes factores: tenencia y construcción.

A continuación se presenta en forma comparativa los resultados del régimen de propiedad.

Cuadro 7
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Tenencia de la Vivienda
Años 2002 y 2011

Descripción	Censo 2002	%	Investigación 2011	%
En propiedad	19,013	75	578	89
En alquiler	1,455	6	45	7
Cedido (préstamo)	684	3	26	4
Otra condición	3,885	16	2	0
Total	25,037	100	651	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de habitación, año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de EPS, segundo semestre 2011.

Según investigación de campo realizada en los centros poblados del Municipio, se determinó que la mayor parte de la población posee vivienda propia, lo que resulta en beneficio para las condiciones de vida de la familia.

Además, de los datos anteriormente presentados se verificó el régimen de propiedad basado en el tipo de local y vivienda, en el cual se determinó, con base en la investigación de campo realizada, que el 89% de los hogares poseen una casa formal.

A continuación se presenta un cuadro del régimen de la propiedad por tipo de local y vivienda.

Cuadro 8
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Tipo de Local y Vivienda
Años 1994, 2002 y 2011

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Investigación 2011	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Casa formal	14,759	90.00	23,681	95.00	589	90.48
Apartamento	8	0.00	255	1.00	6	0.92
Cuarto en casa de vecindad (palomar)	238	2.00	322	1.00	2	0.31
Rancho	1,261	8.00	449	2.00	50	7.68
Casa improvisada	47	0.00	221	1.00	4	0.61
Otro tipo	7	0.00	109	0.00	0	0.00
Total	16,320	100.00	25,037	100.00	651	100.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Censo de Población y V de habitación, año 1994 y el XI Censo de Población y VI de habitación, año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La tendencia del tipo de local y vivienda de los habitantes se mantiene constante para los tres períodos de análisis. Aunque la población se ha incrementado entre cada uno de los años de análisis, el porcentaje respecto al tipo de local y vivienda ha variado mínimamente y prevalece la casa formal con el mayor porcentaje.

A continuación se presentan los resultados de los materiales utilizados en la construcción de la vivienda.

Cuadro 9
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Materiales Utilizados para Construcción de Vivienda
Años 2002 y 2011

Estructura	Descripción	Censo 2002		Investigación 2011	
		Cantidad	%	Cantidad	%
Paredes	Ladrillo	4,849	19	94	14.38
	Block	3,757	15	252	38.68
	Concreto	117	0	11	1.65
	Adobe	14,974	60	278	42.64
	Madera	81	0	4	0.67
	Lámina metálica	164	1	6	0.99
	Bajareque	775	3	0	0
	Lepa, palo o caña	211	1	0	0
	Otro material	109	1	6	0.99
	Total	25,037	100	651	100
Techo	Concreto	1,406	6.0	64	10
	Lámina metálica	15,476	62.0	501	77
	Asbesto cemento	131	0.5	0	0
	Teja	7,588	30.0	78	12
	Paja, palma o similar	309	1.0	2	0
	Otro material	127	0.5	6	1
	Total	25,037	100	651	100
Piso	Ladrillo cerámico	527	2	110	17
	Ladrillo de cemento	6,237	25	104	16
	Ladrillo de barro	358	1	0	0
	Torta de cemento	5,137	21	260	40
	Parqué	9	0	0	0
	Madera	81	0	3	0
	Tierra	8,724	35	169	26
	Otro material	0	0	0	0
	Material no establecido	3,964	16	5	1
	Total	25,037	100	651	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación, año 1994 y el XI Censo de Población y VI de Habitación, año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

En cuanto a la construcción de las paredes de las viviendas, se determinó que los productos utilizados mayormente son adobe y block. El material

predominante en el techo de las viviendas es la lámina; mientras que el piso es principalmente de torta de cemento.

1.4.7 Ocupación y salarios

Se determinó que el mayor porcentaje de la población en el Municipio no es indígena; la población indígena se encuentra ubicada en el área rural y la mayoría se dedica a la actividad agrícola.

Dentro de las actividades de comercio y servicios, se determinó que las mismas son variadas, sin embargo se pudo establecer que el 25% del comercio corresponde a tiendas.

Basados en la encuesta realizada, el 63% de los salarios de los habitantes del Municipio no superan el salario mínimo estipulado en el Acuerdo Gubernativo No. 388-2010, emitido por el Presidente Constitucional de la República de Guatemala.

Los rangos salariales que conforman el porcentaje de salarios menores al salario mínimo son: en el rango de Q.1.00 a Q.450.00 un 12%, en el rango de Q.451.00 a Q.900.00 un 19%, en el rango de Q.901.00 a Q.1,350.00 un 20% y salarios que oscilan de Q.1,351.00 a Q.1,800.00 el 13%.

1.4.8 Niveles de ingresos

El nivel de ingresos familiares en el Municipio representa variaciones, y se concentra mayormente en niveles bajos, a continuación se muestra los diferentes niveles de ingresos.

Cuadro 10
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Niveles de Ingresos Mensuales
Año 2011

Año 2011				
Nivel de ingresos en Q.				%
De	1	A	450	12
De	451	A	900	19
De	901	A	1,350	20
De	1,351	A	1,800	13
De	1,801	A	2,250	10
De	2,251	A	2,700	7
De	2,701	A	3,150	8
De	3,151	en adelante		11
Total				100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El 64% de la población obtiene ingresos por debajo de los Q.1,800.00, sobre sale de los datos recabados, que el 12% de la población sobrevive mensualmente únicamente con Q.450.00 o menos.

1.4.9 Pobreza

A Guatemala se le considera como un país con ingreso medio bajo conforme a las normas mundiales (Banco Mundial 2000); sin embargo la incidencia y la intensidad de la pobreza en este País se comparan con la pobreza de países que cuentan con ingresos mucho más bajos.

Guatemala ocupa el tercer lugar del mundo por el grado de desigualdad en los ingresos de los habitantes.

En Centro América el nivel de pobreza de Guatemala ocupa el segundo lugar, mientras que en Latinoamérica y el Caribe ocupa el tercer lugar entre los países con índice mayor de pobreza.

De acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal Departamental 2011-2021, a nivel nacional se tiene un índice de pobreza general del 54.3% y de pobreza extrema del 16.8%.

La pobreza se divide en extrema y no extrema y a continuación se realiza el análisis de cada una enfocada al Municipio objeto de estudio.

1.4.9.1 Pobreza extrema

A nivel departamental, Jutiapa tiene un índice de pobreza extrema del 11.1%. De acuerdo a la investigación de campo realizada en el Municipio, se identificó que la población que vive en pobreza general es el 88.60%, de esta cantidad, el 50.42% se encuentran en condiciones de pobreza extrema.

Para el año 2002 la incidencia de la pobreza general para el Municipio se encontraba dentro del 66.20% en el que la pobreza extrema estaba representada por el 24% del total de la población según informe de ENCOVI 2006, y para el año 2011, como se indicó, el nivel de la pobreza en Jutiapa ha aumentado en un 22.40%. En cuanto a la pobreza extrema, ésta se incrementó en un 26.41%.

El factor que incide en el nivel de vida de la población del Municipio es que la mayoría de hombres se dedican a la agricultura y obtienen una sola cosecha al año de productos de la canasta básica, como el maíz y frijol que son los más representativos del lugar, éstos son destinados para el autoconsumo familiar, aunado a que las cosechas han sido afectadas por las intensas lluvias y desastres naturales en los últimos meses del año 2011.

1.4.9.2 Pobreza no extrema

El departamento de Jutiapa tiene un índice de pobreza general del 47.29%. La encuesta realizada en 2011 mostró que el 38.18% de la población del Municipio se encuentran en pobreza no extrema. Así mismo, solamente el 11.4% son considerados como no pobres.

1.4.10 Desnutrición

La desnutrición básicamente se manifiesta por falta de alimentos e impacta de manera significativa a la población, en especial a los niños, debido a que interrumpe el correcto desarrollo de las capacidades físicas e intelectuales de estos.

Según los datos proporcionados por el Ministerio de Salud Pública, en el Municipio existe un nivel de desnutrición en niños de edad de cero a cinco años equivalente al 63% del total de la población de esa edad.

El Censo Nacional de Talla llevado a cabo en el año 2008 por el Ministerio de Educación y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional indicó que de 5,203 niños censados, el 33.7% tienen retardo en talla, de este porcentaje el 24.8% corresponde a niños con retardo moderado y el 8.9% a niños con retardo severo, por lo tanto, el departamento de Jutiapa está considerado dentro de la categoría de vulnerabilidad nutricional moderada.

Los factores que generan desnutrición en el Municipio son las sequías, las cuales generan desertificación y están acompañadas de fuertes vientos; estos factores afectan las cosechas de la población y dañan directamente la dieta de las familias. En el Departamento también se reportan casos de desnutrición aguda, de acuerdo a información del Área de Salud, de 15,903 niños menores de cinco años se detectaron 55 casos de desnutrición aguda leve, 83

con desnutrición aguda moderada y 73 que presentan desnutrición aguda severa.

Los niños detectados con desnutrición aguda son reportados para su recuperación al Hospital Nacional de Jutiapa, el cual reporta al 2010 la atención de 142 casos, de los cuales el 74% fue de niños menores a dos años de edad.

1.4.11 Empleo

En el área urbana existe mayor generación de empleo debido a que es donde se encuentran los comercios y servicios, y es allí a donde acuden a realizar las compras los habitantes de las aldeas rurales del Municipio.

Según encuesta realizada, la actividad de comercio es la segunda en generar empleo dentro del Municipio, ya que representa un 25% de la población.

1.4.12 Subempleo

Las actividades agrícola y pecuaria son las principales que se desarrollan en el área rural. Cabe mencionar que los jornaleros que se dedican a la actividad agrícola, casi en todos los años se ven obligados a buscar trabajo en otras fincas, pues por la poca tecnificación y las variaciones de la situación climática actual provoca que tengan poca o ninguna cosecha.

1.4.13 Desempleo

La falta de oportunidades de empleo en el Municipio es determinada por la poca preparación académica de los habitantes, y en el caso de los agricultores, la pérdida de cosechas; lo cual los ha obligado a tener que emigrar a la Ciudad Capital o a otro departamento e incluso, lo que más se recopiló a través del trabajo de campo fue, la emigración a otro país.

1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos constituyen uno de los elementos principales para el desarrollo económico y salubridad de cualquier centro poblado, debe considerarse entre los planes y políticas de las entidades municipales como uno de los principales objetivos a cumplir. A continuación se describe la situación de los servicios básicos y la infraestructura.

1.5.1 Educación

La educación es un factor que además de contribuir al crecimiento económico, es un ingrediente fundamental para el desarrollo social, en el caso de Guatemala y de acuerdo a los artículos 71 y 74 de la Constitución Política de la República de Guatemala, es un derecho constitucional y es obligación del Estado garantizar y proporcionar educación a todos los habitantes, sin discriminación alguna.

1.5.1.1 Población estudiantil y sus indicadores

La demanda del servicio educativo ha provocado un incremento al número de estudiantes, a continuación se presenta la variación de los mismos.

Cuadro 11
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Población Estudiantil e Indicadores
Año 2009

Descripción	Inscripción inicial año anterior	Inscripción inicial año	Inscripción repitente	Inscritos al 30 de sep.	Promovidos	No promovidos	Retirados
Pre-primaria	5,179	7,064		6,476	6,476	0	588
Primaria	26,279	27,473	3,103	25,921	22,167	3,754	1,552
Básicos	7,400	8,025	254	7,627	5,683	1,944	398
Diversificados	8,025	4,111	30	3,945	2,932	1,013	166
Total	46,883	46,673	3,387	43,969	37,258	6,711	2,704

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación –MINEDUC-, Anuario 2009.

La población estudiantil más significativa es el nivel primario, por el número de estudiantes, seguidos de los niveles básico, pre-primaria y diversificado, también se observa que éste último nivel es el que más estudiantes no promovidos tiene según el Anuario estadístico 2009 del Ministerio de Educación y constituye un 25.67% del total de estudiantes del mismo.

1.5.1.2 Población en edad escolar

Son todos los niños y adolescentes que se encuentran en las edades establecidas para asistir a la escuela

A continuación se presentan los rangos de edades para cada nivel educativo y la cantidad de estudiantes para cada año de análisis.

Cuadro 12
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Población en Edad Escolar
Período 2007 – 2009

Descripción	Edad	2007	2008	2009
Pre-primaria	3 – 6	41,401	42,383	43,407
Primaria	7 – 12	32,905	33,698	34,542
Básicos	13 – 15	27,894	28,518	29,208
Diversificado	16 en adelante	18,660	19,120	19,610
Total		120,860	123,719	126,767

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación –MINEDUC-, Anuario 2009.

Existe un incremento del 3% anual para los diferentes niveles educativos, derivado del crecimiento de la población.

1.5.1.3 Población escolar inscrita

Son todos los alumnos inscritos en los centros educativos en un año escolar. Se presenta la población escolar inscrita para el período 2007 al 2009 por nivel educativo.

Cuadro 13
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Población Escolar Inscrita
Período 2007 – 2009

Año	Preprimaria	Primaria	Básico	Diversificado	Total Año
2007	3,937	25,826	7,129	3,713	40,605
2008	5,179	26,279	7,400	8,025	46,883
2009	7,064	27,473	8,025	4,111	46,673
Total	16,180	79,578	22,554	15,849	134,161

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación –MINEDUC–, Anuario 2009.

La población inscrita para los diferentes grados de educación ha variado; del año 2007 al 2008 se incrementó en un 5.34%. Para el año 2009 tuvo un incremento de 9.11% con relación al año 2008. Lo cual determina que los padres de familia se interesan en que sus hijos reciban la educación escolar.

1.5.1.4 Inscripción de alumnos por sector y área

Son los estudiantes que se encuentran inscritos en el Municipio, en el siguiente cuadro se detalla la clasificación por sector y área.

Cuadro 14
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Inscripción de Alumnos por Sector y Áreas
Año 2009

Niveles	Sector					Área						
	Oficial	%	Privado	%	Coope- rativa	%	Total	Urbano	%	Rural	%	Total
Pre-primaria	6,803	17.83	468	5.29			7,271	991	8.55	6,280	17.60	7,271
Primaria	25,453	66.72	1,957	22.10			27,410	2,428	20.90	24,982	69.90	27,410
Primaria de adultos	322	0.85					322	322	2.78			322
Básicos	4,694	12.30	2,372	26.81	343	100	7,409	3,902	32.70	3,507	9.81	7,409
Diversificado	879	2.30	4,049	45.80			4,928	3,949	34.10	979	2.79	4,928
Total	38,151	100	8,846	100	343	100	47,340	11,592	100	35,748	100	47,340

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Anuario 2009 del Ministerio de Educación –MINEDUC–, 2009.

El mayor porcentaje de alumnos inscritos se refleja en el sector oficial con 80%, le sigue el sector privado con 19% y por cooperativa con 1%.

El área rural representa el 75% debido a que la mayoría de hogares se ubican fuera del casco urbano.

1.5.1.5 Cobertura por niveles educativos

Es la capacidad que tienen los centros educativos para facilitar a la población escolar la enseñanza en los diferentes niveles escolares.

En el cuadro siguiente se muestra la cobertura por niveles educativos en el territorio del Municipio.

Cuadro 15
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Cobertura por Niveles Educativos
Período 2008 – 2009

Niveles	Edad	Año 2008			Año 2009		
		Alumnos en edad	Alumnos inscritos	Cobertura %	Alumnos en edad	Alumnos inscritos	Cobertura %
Pre-primaria	3 - 6	7,588	5,179	68.25	7,822	7,064	90.31
Primaria	7 - 12	20,708	26,279	126.90	21,239	27,473	129.35
Básicos	13 -15	9,232	7,400	80.16	9,427	8,025	85.13
	16 en adelante						
Diversificado		8,616	3,917	45.46	8,816	4,111	46.63
Total		46,144	42,775		47,304	46,673	

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación –MINEDUC-. Anuario 2009.

El incremento de alumnos en edad escolar en el año 2009 es de un 2.5% en comparación al año 2008, así mismo un incremento de un 9% en la cobertura de todos los niveles educativos siempre comparado con el año 2008.

1.5.1.6 Tasas de repitencia y promoción

La cantidad de estudiantes que culminaron satisfactoriamente el ciclo escolar durante el año 2009 y los que repiten el mismo está representada en el siguiente cuadro.

Cuadro 16
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Repitencia y Promoción
Año 2009

Niveles	Promoción			Repitencia		
	Hombres	Mujeres	Promedio	Hombres	Mujeres	Promedio
Pre-primaria	3,543	3,521	3,532.00	0	0	0
Primaria	11,416	10,751	11,083.50	1,767	1,336	1,551.50
Primaria de adultos	0	0	0	0	0	0
Básico	3,027	2,656	2,841.51	97	157	254.00
Diversificado	1,381	1,551	1,466.00	15	26	20.15
Total	19,367	18,479	18,923	1,879	1,519	1,826

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación –MINEDUC–, Anuario 2009.

La información muestra que el nivel primario es el que tiene la tasa de repitencia más alta con 91.32% que representan 3,103 estudiantes, seguidos del nivel básico con el 7.47% y el diversificado con el 1.21%.

1.5.1.7 Tasa de deserción educativa

Son todos los estudiantes que por diferentes razones desertan de los establecimientos educativos. Se presenta la siguiente tabla que muestra la tasa de deserción estudiantil.

Cuadro 17
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Tasas de Deserción Educativa
Año 2009

Niveles	Área	
	Urbana (%)	Rural (%)
Pre-primaria	6.16	8.80
Primaria	6.05	7.71
Básicos	6.40	7.50
Diversificado	3.89	2.23

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación–MINEDUC-, Anuario 2009.

La deserción educativa tiene mayor incidencia en el área rural, debido a que los alumnos se adhieren a las actividades productivas para generar ingresos a la familia.

1.5.1.8 Centros educativos por nivel y área

Son todos los centros que cuentan con el aval del Ministerio de Educación y cubren los diferentes niveles educativos, éstos se clasifican en privados y públicos. El siguiente cuadro refleja el número de establecimientos, tanto públicos como privados.

Cuadro 18
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Centros Educativos por Nivel y Área
Año 2010

Sector								Área			
Niveles	Oficial	%	Privado	%	Coop.	%	Total	Urbana	%	Rural	%
Pre-primaria	145	43.03	9	11.84			154	11	15.94	143	41.57
Primaria	163	48.37	9	11.84			172	11	15.94	161	46.80
Primaria de adultos	1	0.30	0				1	1	1.45	0	0.00
Básicos	26	7.72	29	38.16	1	100	55	25	36.23	30	8.72
Diversificado	2	0.59	29	38.16			31	21	30.43	10	2.91
Total	337	100	76	100	1	100	413	69	100	344	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Ministerio de Educación –MINEDUC-, departamental de Jutiapa, 2010.

En el sector oficial se encuentra el mayor número de establecimientos, seguido por el sector privado y por último, el sector por cooperativa.

Esta tendencia se debe a que el sector oficial tiene cobertura en centros poblados, sin embargo el sector privado y por cooperativa se enfocan en la Cabecera Municipal, pues requiere el pago de mensualidades para poder obtener mejores instalaciones y equipo humano que permite a los estudiantes un mejor nivel educativo.

1.5.1.9 Docentes por nivel educativo

Es la cantidad de docentes que prestan sus servicios en los diferentes centros educativos, tanto públicos como privados.

Cuadro 19
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Docentes por Niveles Educativos
Año 2010

Nivel Educativo	Oficial	Privado	Municipal	Cooperativa
Pre-primaria	1,351	122		
Primaria	8,632	828		
Primaria adultos	80			
Básicos	884	1,424	18	60
Diversificado	198	1,376		
Total	11,145	3,750	18	60

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Departamental de Educación Jutiapa, 2011.

La información anterior refleja la cantidad de docentes que prestan sus servicios en el municipio de Jutiapa, y es el nivel primario el que tiene mayor porcentaje, representado en un 77% del total de docentes que laboran en el sector oficial. La educación por cooperativa únicamente participa en el nivel básico.

Caso contrario en el sector privado, en donde el mayor porcentaje es para el nivel educativo de básicos representado en un 38% del total de docentes de los niveles educativos.

1.5.1.10 Analfabetismo

Son todas las personas que no asisten a un centro educativo por cualquier razón.

De acuerdo a información del Área de Estadística de la Unidad de Informática y Estadística de CONALFA el cual tomó como base el Censo de Población de 2002, el departamento de Jutiapa presenta un índice de analfabetismo del 22.90%, 16,478 personas son analfabetas de un total de 71,943 habitantes.

Así mismo, existe una mayor cantidad de mujeres analfabetas con un 23.03% mientras que los hombres presentan un índice de 22.74%, esto puede ser debido a que la población considera que los hombres deben estudiar más, puesto que son los que deben sostener el hogar cuando formen una familia.

En el 2002 el índice de alfabetismo era del 29%, de esta cantidad el 26% eran hombres y 31% mujeres, es decir, que en siete años se ha logrado disminuir este índice en un poco más del 6%.

En el 2011 el índice de analfabetismo fue del 26%, de un total de 651 hogares encuestados durante el estudio, 2,037 personas son alfabetas y 716 no saben leer ni escribir.

1.5.2 Salud

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social es el ente encargado del servicio médico en el municipio de Jutiapa por medio del Área de Salud de

Jutiapa, así también el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS- para las personas afiliadas al mismo y las clínicas y sanatorios privados a través de estas entidades se da cobertura de esta variable.

Según información proporcionada por esta entidad, las comunidades del Municipio están cubiertas en un 100% por los programas de salud, lo cual se confirmó a través de la encuesta realizada a las distintas comunidades, las cuales son apoyadas por organizaciones no gubernamentales (ONG's) que son Arco Iris y ADISO. La siguiente tabla presenta la cobertura y distribución de los programas de salud.

El 86% de la población rural recibe cobertura por medio del Centro de Salud y Centros de Convergencia, un 14% los cubren otras entidades como el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), el Hospital Nacional, Sanatorios privados, clínicas dentales, dermatológicas, fisioterapias, medicina general, psiquiatría y laboratorios de diagnóstico clínico. El área urbana dispone de servicios de salud privada, los cuales son utilizados por un porcentaje mínimo de la población debido al alto costo de los mismos.

El anexo 13 presenta la cobertura y distribución de los programas de salud.

Los servicios que proporciona el Centro de Salud son: clínica dental, clínica médica, laboratorio, enfermería, saneamiento, jornadas de vacunación y programas de salud reproductiva y todo tipo de emergencia, cuenta con seis médicos, una enfermera profesional, 32 enfermeras auxiliares, dos inspectores de saneamiento, tres técnicos en salud rural, cuatro oficinistas, un odontólogo, dos técnicos de laboratorio, dos personas para intendencia, tres educadoras de salud y 248 comadronas capacitadas.

Los servicios de salud han aumentado en comparación al año 2002 con ayuda de las ONG's por medio de guardianes y vigilantes de salud, ellos se presentan al centro poblado cada mes, según información recabada por medio de encuestas a la población.

1.5.2.1 Morbilidad

"Morbilidad (morbidity) (Estadística). 1. Frecuencia con la que se produce una enfermedad o anomalía; se calcula dividiendo el número total de personas de un grupo por el número de las afectadas por la enfermedad o anomalía. 2. Frecuencia con la que se produce una enfermedad en una determinada población ó área."¹¹

En lo que respecta a morbilidad infantil, las principales causas se dan por resfriado común, diarreas, enfermedades respiratorias I.R.A., neumonía B.N.M., conjuntivitis, impétigo, dermatitis, amebiasis, bronquitis aguda y parasitismo; enfermedades que en su mayoría son prevenibles y que podrían reducirse considerablemente con la implementación de hábitos de higiene y mayor cuidado de los niños, aunado a mejores condiciones y servicios en la viviendas.

Es decir, que hay aspectos en el ambiente que afectan el desarrollo y crecimiento de los niños, los cuales pueden manifestarse a través de la manipulación de objetos, consumo de agua contaminada, falta de higiene en el hogar, cambios constantes en el clima, contaminación de los alimentos por la proliferación de plagas y falta de una alimentación equilibrada y adecuada.

Pese a que el embarazo no es una enfermedad para la madre, requiere de un estado aceptable de su salud, con el objetivo de que el neonato sea sano y no padezca de enfermedades posteriores al nacimiento; en este contexto, en el

¹¹ Gispert Carlos. Diccionario de Medicina Océano Mosby. Versión en español traducida y adaptada de la última obra original en ingles. Morby's Medical, Nursing and Allied Health Dictionary. MMVI. Barcelona (España). Editorial Océano. p. 903.

Municipio existen 2,397 casos de morbilidad materna que están relacionados con infección del tracto urinario I.T.U., enfermedad péptica, resfriado común, flujo vaginal, amigdalitis, neuropatías, candidiasis, artritis, cefalea y vaginitis.

En cuanto a la morbilidad general, las diez principales causas representan el 84.16% del total de enfermedades y el 15.84% lo componen enfermedades como alergia, impétigo, micosis, neumonías, bronquitis, anemia, dermatitis, infección intestinal viral, hipertensión arterial y giardiasis. Estas causas al igual que las de la morbilidad infantil pueden prevenirse a través de la mejora de los hábitos de higiene.

Cuadro 20
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Principales Causas de Morbilidad General
Año 2010

No.	Causas de Morbilidad General	Frecuencia Masculinos	Frecuencia Femeninos	Total	%
1	Resfriado común	10,283	12,970	23,253	28.21
2	I.R.A.S.	4,582	5,922	10,504	12.74
3	Parasitismo	2,862	4,011	6,873	8.34
4	Diarreas	2,863	3,134	5,997	7.27
5	I.T.U.	1,459	4,414	5,873	7.12
6	Enfermedad péptica	1,278	3,546	4,824	5.85
7	Neuropatía	1,040	3,317	4,357	5.29
8	Amebiasis	1,337	1,878	3,215	3.90
9	Conjuntivitis	1,007	1,344	2,351	2.85
10	Artritis	694	1,441	2,135	2.59
Total		27,405	41,977	69,382	84.16

Fuente: Dirección Municipal de Planificación.

Las 10 principales enfermedades identificadas, que padece la población de acuerdo a la investigación de campo realizada en los centros poblados del municipio de Jutiapa son: paludismo, respiratorias, gastrointestinales, problemas de la piel, cardíacas, diabetes, dengue, desnutrición, nervios, osteoporosis,

presión alta, gastritis, tuberculosis y vesícula, mismas que pueden llevar a la población a la muerte si no es atendida adecuadamente.

1.5.2.2 Mortalidad

“Mortalidad (mortality). Número de muertes por unidad de población en cualquier región, grupo de edad o enfermedad específica; generalmente se expresa como muertes por 1,000, por 10,000 ó por 100,000 habitantes”.¹²

A continuación se presentan las principales causas de muerte en el Municipio.

Cuadro 21
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Causas de Mortalidad
Años 2010 y 2011

Causa	Año 2010		Año 2011	
	No. Casos	%	No. Casos	%
Infarto agudo del miocardio	96	14	43	15
Accidente cerebro vascular	51	7	31	11
Disparo de arma de fuego	83	12	23	8
Neumonías y bronconeumonías	50	7	20	7
Insuficiencia cardíaca congestiva	41	6	16	6
Traumatismo cráneo encefálico	37	5	9	3
Cirrosis del hígado	22	3	9	3
Intoxicación por plaguicida	38	5		
Septicemia, choque séptico	22	3		
Tumor maligno del estómago			13	5
Hemorragia gastrointestinal			8	3
Diarreas			7	2
Resto de causas	266	38	105	37
Total	706	100	284	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Centro de Salud de Jutiapa e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

¹² Ibid. p. 904

De acuerdo a información del Área de Salud de Jutiapa, la mortalidad de la niñez en el Departamento para el año 2009, niños menores de cinco años de edad, fue de 1.05 de cada 1,000 niños nacidos vivos; y la mortalidad infantil, niños menores de un año de edad, de 18 por cada millar de nacidos vivos.

El Departamento presenta una tasa de mortalidad que equivale al 42% de la tasa a nivel nacional; otro porcentaje alto de mortalidad son los mortinatos, que son niños nacidos muertos, ésta es la principal razón de defunciones infantiles y le siguen las bronconeumonías; y la principal causa de muerte en los niños menores a cinco años es la bronconeumonía, seguida por las diarreas.

La mortalidad materna también se ha presentado en el Municipio y entre las causas principales se encuentran la Eclampsia, Shock Séptico, Shock Hipovolémico, Shock Anafiláctico Medicamentoso, placenta previa, hemorragias, entre otros.

El anexo 14 da a conocer la tasa de mortalidad infantil para el año 2010 a nivel departamental y en el contexto nacional.

1.5.3 Agua entubada

El servicio de agua es indispensable para la población, en el Municipio se estableció que la cobertura de agua que existe en el casco urbano se capta por medio de tres fuentes hídricas; el primero, un nacimiento de agua ubicado en la Aldea La Flor ubicada a ocho kilómetros de distancia de la Cabecera Departamental, la segunda fuente de abastecimiento, se da a través de los ríos Amayo Ingenio y Chaperno, se conduce por medio de tuberías instalados a una planta de tratamiento ubicada en el cerro colorado, el cual por medio de gravedad es distribuido a los hogares del Municipio.

El tratamiento que recibe el agua consiste en aplicarle gas-cloro para desinfectarla de las bacterias dañinas al ser humano, para eliminar la turbidez del agua de los ríos se le administra sulfato de aluminio.

La municipalidad cuenta con tres tipos de servicios, el domiciliario que tienen una cuota mensual de Q.20.00, el comercial de Q.30.00 y el industrial de Q.50.00, todos con un límite de 30 metros cúbicos.

En el área rural, las comunidades se abastecen del vital líquido en nacimientos de agua que poseen, la cual no recibe ningún tratamiento y por medio de gravedad llega a los diferentes hogares, otra proporción de los pobladores utiliza agua de lluvia y pozos.

Cuadro 22
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Cobertura del Servicio de Agua Entubada
Años 1994, 2002 y 2011

Tipo de Servicio	Año 1994	Año 2002	Año 2011
	%	%	%
Chorro individual	35.41	50.15	53.36
Chorro público	6.24	12.10	13.38
Total	41.65	62.25	66.74

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación, año 1994, y el XI Censo de Población y VI de Habitación, año 2002 y proyección para el año 2011 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Según censos, para el año 2002 en relación al año 1994, la cobertura total del agua entubada para el municipio de Jutiapa se había incrementado en un 20.60% para beneficio de la población, mientras que del año 1994 al año 2011, según datos proporcionados por la municipalidad y la investigación realizada, se incrementó en 25.09%, un dato importante para el desarrollo del Municipio.

1.5.4 Energía eléctrica residencial

La empresa que se encarga de proporcionar el servicio de energía eléctrica se denomina Distribuidora Eléctrica de Oriente, Sociedad Anónima -DEORSA- la cual abastece a los vecinos del Municipio.

En el anexo 15 se observa la cobertura del servicio de energía eléctrica con base en los años: 1994, 2002 y 2011.

1.5.5 Drenajes

El servicio de alcantarillado y drenajes es uno de los servicios públicos más importantes, abarca tratamiento de aguas pluviales y servidas, este servicio debe ser prestado por la municipalidad.

Según encuesta realizada en los centros poblados en el año 2011, se determinó que el servicio de drenajes y alcantarillados no ha variado significativamente ya que 89% de la muestra del área rural no cuenta con este servicio. En esta área las personas viven de manera dispersa y los desechos que producen son arrastrados sobre las calles principales que se encuentran en la comunidad y repercute tanto en la salud de los pobladores, como en el deterioro de los recursos hídricos y generan una alta contaminación al medio ambiente.

El anexo 16 presenta los porcentajes de cobertura de este servicio.

En el Municipio el caudal de los ríos ha cambiado considerablemente con respecto a 1972, esto es debido a la reducción de bosques y el nivel de lluvias. Los ríos Salado, De La Virgen y Colorado han pasado de ser fuentes de agua y lugares de diversión a vertederos de los drenajes de la Cabecera Municipal.

1.5.6 Sistemas de tratamientos de aguas servidas

Las aguas servidas o residuales están constituidas por los sistemas de recolección y tratamiento de los sistemas municipales e industriales.

En algunos casos, las aguas residuales se recolectan, tratan y descargan por medio de un sistema común.

En el municipio de Jutiapa el sistema municipal no cuenta con una planta de tratamiento oficial y los drenajes se vierten directamente a los ríos o son conducidas al exterior de los hogares, sin embargo, en el casco urbano cuentan con un nivel de tratamiento primario que consiste en eliminar los desechos sólidos de las aguas contaminadas de las fosas sépticas y al momento que desemboquen en los ríos La Paz, De La Virgen, Colorado y río Salado reduce el nivel de contaminación.

Según el INE 2002, el 49.6% de los hogares contaban con un servicio sanitario y el 36.24% contaba con fosas sépticas, excusados lavables y letrinas. Es de indicar que la red de drenajes abarcaba solamente al 20% de los hogares y el 16.24% no contaba con algún servicio.

1.5.7 Servicios de recolección de basura

Para el manejo de la basura común, existe un tren de aseo municipal integrado por 24 personas designadas a recolectarla todos los días, los cuales están divididos en dos turnos de 24 por 24 horas, dicho tren cubre únicamente las principales calles del área urbana y el basurero autorizado en el mercado; se recolectan mensualmente 210 toneladas de desechos.

El Municipio cuenta con tres empresas privadas que prestan el servicio de extracción de basura a las casas particulares dos veces por semana a un costo

de Q.35.00 mensuales. Actualmente existen seis basureros clandestinos ubicados en diferentes puntos del casco urbano, esto provoca contaminación ambiental en el lugar.

Los desechos que generan tanto el Hospital Nacional como el Rastro Municipal, no se incluyen en la ruta del tren de aseo del Municipio, el primero utiliza el método tradicional de tratamiento de desechos orgánicos al quemarlos, el segundo vierte directamente en el río Salado, lo cual genera contaminación en el ambiente.

En el área rural no existe servicio de extracción de basura privada, ésta es quemada, enterrada o tirada según información recabada en encuesta de octubre 2011.

En el siguiente cuadro se presenta la forma en que se desecha la basura en los hogares:

Cuadro 23
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Servicio de Recolección de Basura
Años 2002 y 2011

Servicio	Censo 2002	Investigación 2011
Servicio municipal	419	4,009
Servicio privado	2,578	2,706
La queman	8,854	9,675
La tiran en cualquier lugar	7,553	4,300
La entierran	1,285	4,606
Otra	548	966
Total	21,237	26,262

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo de Población y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002 y Dirección de Planificación Municipal de Jutiapa, -DPM-, 2011.

La recolección de basura es únicamente en la Cabecera Municipal, según el Área de Salud, 4,009 hogares utilizan éste servicio, esta cantidad representa únicamente el 15% de los hogares del Municipio.

La basura se deposita en el basurero municipal a cielo abierto y sin normas sanitarias lo que genera un foco de contaminación ambiental y daña el paisaje del lugar.

1.5.8 Tratamiento de desechos sólidos

Esta área incluye aspectos de la recolección, tratamiento y eliminación de desechos sólidos peligrosos o que son generados por los hogares, comercios y oficinas.

Dentro del Municipio no existe el sistema de tratamiento de desechos sólidos, en las afueras del casco urbano está ubicado un vertedero o relleno sanitario, se encuentra en terrenos baldíos de la finca el Estoraque los cuales son arrendados por la municipalidad de Jutiapa.

No se cuenta con una planta de tratamiento de desechos sólidos y esto permite la proliferación de botaderos sin control e impacta al ambiente de forma negativa.

1.5.9 Letrinización

En el municipio de Jutiapa el servicio sanitario es uno de los principales servicios cubiertos en lo que se refiere al casco urbano; sin embargo, en lo que respecta a las aldeas y caseríos en el área rural, según datos estadísticos y encuesta realizada, ha disminuido el número de hogares que no cuentan con este servicio.

El siguiente cuadro presenta la situación del servicio sanitario en el casco urbano y los diferentes centros poblados del Municipio:

Cuadro 24
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Hogares con Servicio Sanitario
Año 2011

Servicio	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2011
Uso exclusivo			
Inodoro conectado a drenaje	8,445	4,280	6,252
Inodoro conectado a fosa séptica	239	1,195	2,500
Excusado lavable	1,022	1,162	3,300
Letrina y pozo ciego	1,669	3,773	4,606
Para varios hogares			
Inodoro conectado a drenaje	808	39	52
Inodoro conectado a fosa séptica	33	14	25
Excusado lavable	170	24	250
Letrina y pozo ciego	196	45	
No tiene	998	10,705	9,277
Total	13,580	21,237	26,262

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de población y V de habitación, año 1994 y el XI Censo de Población y VI de Habitación, año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Durante la investigación se constató que la cantidad de hogares con servicio sanitario ha incrementado del año 2002 al año 2011, con esto se tiene un mayor control de los desechos sólidos.

1.5.10 Cementerios

En la cabecera del Municipio se encuentran localizados dos cementerios al servicio de la población ubicados en Barrio Latino y Santa Bárbara, en cuanto a

cobertura, del total de comunidades, según entrevistas con los diferentes líderes comunitarios -COCODES-, el 10% posee un camposanto en su localidad, el mismo es compartido con las otras aldeas o caseríos del cantón.

Las instalaciones de uno de los cementerios del casco urbano son prácticamente nuevas, el costo del alquiler por nicho es de Q.30.00 mensual, el camposanto cuenta con una persona encargada del mantenimiento y limpieza. Recientemente se lleva a cabo la construcción de un cementerio privado en las afueras del casco urbano, justo antes de tomar la Ruta 23, sin embargo, no fue posible recabar más información.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

La infraestructura y los servicios que promueven y fortalecen el movimiento productivo en el municipio de Jutiapa, constituyen la base para el crecimiento económico y social de la población.

En el municipio de Jutiapa en base a la investigación llevada a cabo se estableció que la infraestructura y los servicios han cambiado favorablemente durante los últimos 15 años.

1.6.1 Unidades de mini-riego

En el Municipio existe una unidad de riego que es propiedad privada y tiene capacidad de irrigar 40 manzanas.

Dentro de los aspectos relevantes de la unidad de mini-riego es que el tipo de riego es por goteo con una capacidad de 0.040m por segundo. Se ubica en la región noroeste (parte alta del Municipio) en el cantón Encino Gacho y aldea Salto del Arenal. Se utiliza en plantaciones de cebolla, chile pimiento y pepino.

Se comprobó a través de la visita de campo a los distintos centros poblados que para los cultivos de maíz y frijol se utiliza el agua de lluvia, según comentarios de productores de la región, las cosechas de estos productos son para consumo y el agua de lluvia es aprovechada para crecimiento de los cultivos.

No se cuenta con muchos sistemas de riego instalado en el municipio de Jutiapa, es por ello, que las sequías afectan considerablemente la producción.

1.6.2 Centros de acopio

Los cultivos principales son el maíz y frijol, los productores siembran para consumo o para el gasto del hogar, es decir, es su medio de subsistencia elemental, las existencias por consumirse se resguardan en pequeños silos; según entrevistas a los productores en los diferentes centros poblados, los silos tienen capacidad para 18 quintales de grano.

Respecto a la producción de café, no necesita silos debido a que se comercializa en el momento de la cosecha en cereza, es decir, que se corta en el día y se saca al camino para que el acopiador pase por el producto.

1.6.2.1 Beneficio de café

La producción de café se da en la parte alta del Municipio, específicamente en los caseríos de El Manzanillo, Durazno I, Durazno II, El Congo y Peña Blanca, de acuerdo con información de los productores de dichos caseríos, la mayor parte de la producción la venden en cereza a compradores que son de fuera del Municipio. El proceso de despulpado se realiza mayormente en los beneficios instalados fuera del perímetro del Municipio de acuerdo con información de los productores.

1.6.2.2 Infraestructura de almacenamiento

En el municipio de Jutiapa los productores en microfincas y fincas subfamiliares poseen 14,000 silos familiares con capacidad de 18 quintales cada uno lo que permite almacenar un total de 252,000 quintales de granos, esto de acuerdo a una estimación realizada por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-.

1.6.3 Mercados

Existe un edificio de mercado y se localiza en el casco urbano, los días de plaza, como lo denominan los comerciantes del lugar, son los días jueves y domingos, abarca siete cuadras alrededor del centro, sin incluir las instalaciones físicas permanentes.

En entrevista realizada al administrador del mercado se estableció que por su condición de cabecera municipal y departamental, dicho mercado es el más importante del Departamento, en éste converge gran cantidad de vendedores de los diferentes municipios, se estima que la afluencia de compradores potenciales en los días de plaza (jueves y domingos) es de 8,500 y en los otros días baja en un 50%, aproximadamente 4,250 compradores.

Dentro de los ingresos que recibe la Municipalidad por la infraestructura del mercado se estableció que cuenta con 550 puestos comerciales permanentes, el arbitrio va de Q.30.00 a Q.150.00 mensuales por cada puesto, los locales ocasionales que se ubican fuera del mercado pagan a la administración Q.1.00 diario por metro cuadrado utilizado.

Durante la semana se comercializan productos como verduras, ropa, quesadillas, mariscos, granos básicos, hojalatería, frutas, carnes, productos de

limpieza y comida, estos productos se diversifican e incrementan en los días de plaza.

El administrador del mercado también aclaró que las instalaciones actuales no son las que originalmente se construyeron, las anteriores fueron destruidas en un 50% por un incendio ocurrido el 27 de mayo del año 2000. La reconstrucción se realizó en el año 2001 y se inauguró el 6 de noviembre de ese mismo año.

La reconstrucción permitió mejorar el mantenimiento del edificio en cuanto a la introducción de drenajes, área de basura, seguridad y manejo de desechos sólidos; genera 20 empleos directos entre guardias de seguridad y personal administrativo.

La concentración de comerciantes y vendedores de diferentes municipios y departamentos convierten al Mercado Municipal en el principal centro de transacciones y beneficia a los pobladores del Municipio y habitantes de otros lugares que comercializan todo tipo de productos.

1.6.4 Vías de acceso

Las vías de acceso son determinantes para el desarrollo de cualquier lugar, pues son las que permiten la comunicación de los ciudadanos, en el caso del municipio de Jutiapa cuenta con una red vial asfaltada y de terracería que permite comunicar aldeas y caseríos, así como con los municipios que conforman el departamento de Jutiapa.

Es importante mencionar carreteras como la Ruta Nacional 22 o CA-2 que comunica con la República de El Salvador, Ruta Nacional 2 o CA-1 que de la ciudad de Guatemala pasa por el Municipio y llega a San Cristóbal Frontera; Ruta Nacional 19 que permite la comunicación con el municipio de El Progreso,

carretera que comunica al Municipio con la parte alta o montaña del cantón Valencia y Ayarza del departamento de Santa Rosa. En general, éstas carreteras están en condiciones aceptables para el tránsito de vehículos.

En el anexo 17 se observan las vías de acceso actuales del Municipio.

También es necesario agregar que durante la época lluviosa los caminos vecinales de algunas comunidades se vuelven difíciles de transitar, esto provoca que los usuarios tengan que caminar largos tramos para poder llegar a sus viviendas y en algunos casos el río atraviesa el camino por no existir puente.

En el anexo 18 se observan las vías de acceso actuales por cantones del Municipio.

Algunas de las razones o causas del difícil acceso a las comunidades están asociadas a la crecida de ríos durante la época de lluvia y a la falta de mantenimiento de los caminos que en su mayoría son de terracería y empinados, algunas otras están asociadas al acceso del transporte.

En el anexo 19 se observan las vías de acceso que son afectadas en época lluviosa del Municipio.

1.6.5 Puentes

En el municipio de Jutiapa la infraestructura de los principales puentes está conformada por seis ubicados estratégicamente, éstos proporcionan viabilidad a las rutas que pasan por dicho municipio.

En la mayoría de casos el puente lleva el nombre del centro poblado o del río que atraviesa ya que la población los nombra así.

El anexo 20 describe las características de los principales puentes ubicados en el Municipio.

1.6.6 Energía eléctrica comercial e industrial

El servicio de la energía eléctrica comercial e industrial del municipio de Jutiapa proviene de la subestación de transmisión de 60 KV, ésta se ubica en el municipio de El Progreso del departamento de Jutiapa. Las operaciones se iniciaron en 1974 y pertenece al Grupo Energético de Oriente.

Según se estableció la comercialización y distribución del fluido eléctrico lo provee la empresa Distribuidora de Electricidad de Oriente –DEORSA- y es administrada por el grupo de Unión Fenosa, cuyo capital es de origen español y competidor de IBERDROLA. Únicamente distribuye la energía que le vende el Instituto Nacional de Electrificación, Pollo Campero es uno de los mayores demandantes del servicio.

De acuerdo al Plan de Desarrollo Municipal, Jutiapa, presentado en agosto de 2011, aún existe un 15% de hogares por atender para lograr el 100% de cobertura de este servicio.

1.6.7 Telecomunicaciones

Se refiere a los medios que cubren todas las formas de comunicación a distancia dentro de las cuales se incluyen la radio, televisión, telefonía, transmisión de datos e interconexiones de computadoras a nivel de enlace, entre otros.

1.6.7.1 Estaciones de radio

Las estaciones de radio permiten a las comunidades estar al tanto del acontecer local, regional, nacional e internacional. Se pudo constatar a octubre del año 2011 que en municipio de Jutiapa, funcionaban estaciones de radio con

programación cultural, social y deportiva, tales como la Organización Alius que agrupa a las radios K- buena en 93.1 FM, Exa 106.3 FM y Radio Punto 101.1 FM. También funciona Radio Tamazulapa “La voz de la cuna del sol”.

1.6.7.2 Correo

El servicio de correo es una de las formas de comunicación a distancia más antiguas que existe, sin embargo su uso sigue siendo muy elevado ya que permite a personas individuales o jurídicas enviar o recibir cualquier tipo de documentación o encargos con la velocidad, privacidad y seguridad necesario y a un costo accesible.

Este servicio es prestado por la empresa estatal con la administración privada llamada El Correo, la cobertura es a nivel nacional, en el municipio de Jutiapa se encarga de recibir, clasificar y enviar paquetes, encomiendas y cartas; fija el costo por el peso en libras de cada unidad recibida, la tarifa va de Q.10.00 a Q.40.00 y depende del peso de cada unidad.

Es importante mencionar también que facilita el servicio certificado, certificado con aviso de recibido y entrega inmediata; cubre tanto el medio nacional como internacional. En el medio nacional el promedio de entrega al lugar más distante es de 72 horas. Para el servicio a los diferentes centros poblados se tiene un apartado postal en donde permanece la correspondencia por un período de tiempo máximo de 15 días y para la correspondencia de bancos un máximo de 30 días.

1.6.8 Transporte

Los habitantes del Municipio para trasladarse del casco central hacia los diferentes centros poblados, entre aldeas y caseríos y viceversa, utilizan el

servicio de transporte que prestan microbuses y vehículos tipo pick-up, en un 90% y 10% respectivamente.

El servicio de microbuses es de organización tipo cooperativa llamada “Cuna del Sol”, la cual controla la circulación de 120 unidades en distintas terminales de abordaje desde el casco urbano hacia los centros poblados y viceversa, con un período de tiempo entre cada unidad de 30 a 60 minutos.

El servicio en vehículos tipo pick-up se utiliza para trasladar carga entre el casco urbano y los distintos caseríos y aldeas. El valor del pasaje oscila de Q.1.50 a Q.10.00 y depende del trayecto y de la carga. Cabe mencionar que este tipo de servicio lo utilizan las aldeas con infraestructura vial muy descuidada y generalmente dicho servicio solamente es prestado de un recorrido en la mañana y otro en la tarde.

Existe también el servicio de transporte extraurbano de personas hacia la Ciudad Capital, tal como: Transportes San Luiseña, Gema, La Giralda, Transportes Dorita, Melva Express, Mejía y Transportes Montoya; los cuales tienen horarios alternos. El valor del pasaje varía de acuerdo al tipo de bus, si es Pullman o bus extraurbano de parrilla oscila entre Q.17.00 a Q.25.00.

1.6.9 Rastro

En el municipio de Jutiapa existe un solo servicio de rastro, es administrado por la Municipalidad y es utilizado para el destace de ganado vacuno: en condiciones normales tiene capacidad para procesar 300 reses al mes, se cobra una cantidad de Q.50.00 por cabeza, opera todo el año y es una fuente de trabajo para 10 personas de forma permanente. Cabe mencionar que dicho rastro no cuenta con tratamiento de los desechos sólidos que genera esta actividad, lo cual hace que exista poca higiene en la prestación del servicio.

El rastro municipal no cuenta con licencia sanitaria y esto debido a que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través de la Coordinación de Saneamiento Ambiental del Distrito de Salud de Jutiapa observó, en el último monitoreo realizado, que las condiciones higiénico sanitarias del rastro se encuentran en mal estado, existen malos olores en el área de destace, presencia de vectores y animales domésticos (perros), excremento de animales que contaminan el ambiente.

La situación anterior refleja una deficiencia que provoca deterioro del medio ambiente en cuanto a la contaminación de aguas y condiciones de insalubridad en los alrededores y sobre todo en el consumo del producto por parte de los pobladores de todo el Municipio, pues este rastro surte de carne de res a las carnicerías de la cabecera municipal.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Se ha comprobado que la forma más segura en que las personas pueden desarrollarse es a través de la organización. En toda sociedad existen organizaciones sociales y productivas consideradas como elementos principales para el desarrollo de las comunidades en sus distintas actividades.

1.7.1 Organizaciones sociales

La organización social es determinante para el desarrollo de los pueblos, es por ello que se creó la Ley General de Descentralización, Decreto número 14-2002 del Congreso de la República en la cual se le brinda responsabilidad y autoridad a las municipalidades para que ejerzan su mandato de manera autónoma, debido a que anteriormente el gobierno central ejecutaba las funciones de supervisión y limitación a los comités y municipalidades de manera centralizada.

Las organizaciones sociales identificadas en el Municipio son los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural que se organizan para coordinar la administración de aldeas, comunidades y caseríos mediante la formulación de políticas de desarrollo, así como el ordenamiento territorial, agua potable, energía eléctrica, construcción de escuelas, mantenimiento de carreteras, letrización, entre otros.

1.7.1.1 Consejos de Desarrollo

Permite que la comunidad se incorpore en la toma de decisiones de sus centros poblados, toman en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca. Las organizaciones encargadas de realizar dicha actividad son: el Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE-, Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- y el Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-.

1.7.1.2 Comités

Son los grupos de personas que se unen y organizan con la finalidad de llevar a cabo un proyecto de beneficio comunitario. Las aldeas que conforman el Municipio están representadas por comités de Desarrollo Local y Comités Pro-Mejoramiento, en tanto que en el casco urbano se identificaron comités Pro-mejoramiento.

Los proyectos más relevantes que se han realizado en el área rural son los siguientes: introducción de energía eléctrica, agua potable, letrización, construcción y ampliación de escuelas; y en el área urbana la introducción de drenajes. Cabe mencionar que a pesar que en el área rural es donde se han ejecutado la mayor cantidad de proyectos, la demanda de proyectos que permitan proveer a los pobladores de servicios básicos es aún mayor en el área rural que el área urbana.

1.7.2 Organizaciones productivas

La organización de las personas es el primer paso para lograr el desarrollo de las comunidades, pues al dar un segundo paso, que es hacerlas productivas, entonces se logra establecer una organización productiva y éstas son el factor determinante del desarrollo social. Los productores del municipio de Jutiapa que trabajan de manera individual deben agruparse en asociaciones y organizaciones, debido que de esa manera pueden llevar a cabo diferentes formas de apoyo tanto económico, social y productivo, los cuales se mencionan a continuación:

1.7.2.1 Asociaciones de productores

Los productores agrícolas y artesanales no tienen ningún tipo de organización que les brinde beneficios directos, por no contar con bienes, ayuda económica e infraestructura, tal es el caso de la actividad artesanal, que debido a su poco desarrollo técnico en el Municipio solamente se encontraron al momento de la investigación de campo pequeños artesanos.

Organismos internacionales y nacionales brindan ayuda a pequeños agricultores ubicados en el área rural, por medio de implementación de proyectos de desarrollo integral, entre los cuales están: Asociación de Desarrollo Comunitarios Integral (ADECI), Asociación de Desarrollo Integral de Encino Gacho (ADIDEG), Asociación de Desarrollo Integral de Salto El Arenal (ADIASA), Asociación Integral de Productores de Potrero Grande, Asociación Xinca Fe y Esperanza (AXFE) y la Asociación de Desarrollo Comunitario (ADECOMUN).

En la investigación de campo se confirmó que en el Municipio existe una Asociación de Ganaderos la cual tiene como objetivo principal la organización de la Feria Nacional Ganadera de Jutiapa, pero no proveen beneficios para sus

asociados, asesoría o financiamiento, lo cual provoca que los productores no logren obtener un desarrollo más significativo de su actividad.

1.7.2.2 Cooperativas de productores

Dentro de las cooperativas de productores se puede mencionar que los productores de café cuentan con el apoyo de organizaciones como: Cooperativa Rayos de Sol, Cooperativa Flor Campesina, Guayacán y Cuna del Sol que brindan financiamiento a diferentes productores para coordinar sus actividades.

1.7.2.3 Otras organizaciones

Al momento de la investigación de campo se encontró una organización identificada como Comunidad Indígena-Xinca que agrupa algunas tierras del Municipio e incluye el área urbana.

Dentro de las ventajas que tiene esta organización es que debido a la gran extensión de tierra registrada a su nombre han obtenido beneficios tales como: preservación de tierras, inversiones de reforestación y ayuda de organismos internacionales.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Las entidades de apoyo pueden ser orientadas a distintas áreas siempre y cuando todas tengan como finalidad común, el desarrollo económico-social del Municipio, pueden ser dichas: entidades gubernamentales, municipales, no gubernamentales, organismos internacionales o también entidades privadas.

1.8.1 Instituciones estatales

Por su condición de cabecera municipal y departamental el municipio de Jutiapa cuenta con distintas instituciones estatales que se encargan de velar por la

salud, educación y seguridad de los pobladores con la finalidad de lograr su desarrollo y bienestar.

En el anexo 21 se detallan las entidades estatales de apoyo.

1.8.2 Instituciones municipales

El municipio de Jutiapa con el afán de poder cumplir con sus funciones de servicio a la comunidad en todas las áreas, ha designado diferentes subdivisiones para la realización de todas las actividades.

El anexo 22 describe las instituciones que dan cumplimiento a las disposiciones municipales.

1.8.3 Organizaciones no gubernamentales

Cuando el Estado no logra cubrir las necesidades básicas o de desarrollo de la población, las organizaciones no gubernamentales cobran un papel determinante en la mejora del nivel de vida y desarrollo de las comunidades. Estas entidades brindan apoyo en capacitaciones, asesorías y algunas también en lo económico a las distintas actividades productivas del Municipio, así mismo colaboran con el desarrollo y crecimiento de la población.

Son las instituciones identificadas que apoyan en el crecimiento integral del Municipio, pues cuando las instituciones gubernamentales y municipales cumplen su función las no gubernamentales únicamente fortalecen las actividades de apoyo económico-social de los pobladores.

El detalle de las organizaciones no gubernamentales se observa en el anexo 23.

1.8.4 Privadas

Las instituciones privadas contribuyen con el desarrollo económico del Municipio, ya que brindan los servicios de financiamiento, ahorro y transferencias de dinero; las que se encuentran en el área urbana del Municipio.

Dentro de este tipo de instituciones se encuentran la diversidad de bancos y cooperativas que brindan crédito hipotecario, fiduciario y prendario para la realización de las distintas actividades económicas, así como las entidades dedicadas a la transferencia de dinero que han venido a incrementar la capacidad adquisitiva de los jutiapanecos son de beneficio y generan desarrollo para la población.

El anexo 24 detalla las instituciones privadas.

1.8.5 Instituciones internacionales

Son los organismos internacionales que benefician a las comunidades más vulnerables del Municipio, dentro de las cuales se puede mencionar a la institución Share Guatemala, esta entidad se dedica al desarrollo empresarial en el área rural, brinda créditos que promueven el desarrollo sustentable y da asistencia en casos de emergencias a los pobladores.

1.9 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Estos requerimientos permiten establecer las alternativas de inversión tanto de infraestructura como de servicios que den como resultado el desarrollo del municipio de Jutiapa. Específicamente son las necesidades de servicios básicos, comercios, infraestructura productiva, construcción, financiamiento.

De acuerdo a la investigación de campo se establecieron los requerimientos sociales de mayor relevancia del área urbana y rural del Municipio.

En el anexo 25 se detallan los requerimientos de inversión social por centro poblado.

1.10 ANÁLISIS DE RIESGO

Los fenómenos naturales dentro de los que se pueden mencionar sismos, las inundaciones, sequías, huracanas, lluvias torrenciales, plagas, entre otros, aunque son temporales y eventuales, también hay que mencionar que lo más delicado es que en su mayoría son impredecibles y sobre todo inevitables, razón por la cual dichos fenómenos se convierten en desastres naturales debido a la exposición al riesgo al que muchas veces se encuentran las comunidades; el análisis de riesgo lo que pretende es prevenir dichos desastres. Por su elevación el municipio de Jutiapa se encuentra dividido en tres partes: parte baja, casco urbano y parte alta; las amenazas y vulnerabilidades encontradas son bastante similares en las tres partes, sin embargo, la elevación de los lugares genera algunas que son totalmente diferentes.

1.10.1 Matriz de identificación de riesgo

Derivado de la investigación de campo, en esta matriz se presentan los diferentes riesgos identificados que están relacionados directamente a centros poblados específicos, también se detectaron algunos que se presentan en todo el municipio de Jutiapa.

El anexo 26 describe los riesgos identificados directamente a centros poblados específicos, también se detectaron algunos que se presentan en el Municipio.

1.10.2 Matriz de vulnerabilidades

Detalla la información de las vulnerabilidades identificadas por centro poblado de acuerdo a la entrevista con los líderes comunitarios.

El anexo 27 presenta la descripción de las vulnerabilidades y el área del Municipio que es afectada.

El municipio de Jutiapa es altamente vulnerable a desastres naturales y las consecuencias serían considerablemente altas tanto económicas como sociales en la población, por lo cual es necesario contar con una planificación adecuada y oportuna para prevenirlos y mitigarlos.

1.11 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO

El movimiento comercial y financiero se integra por las ventas de los productos del Municipio, así como, el intercambio de mercancías y valores hacia el interior y al exterior por la ubicación geográfica en la que se encuentra.

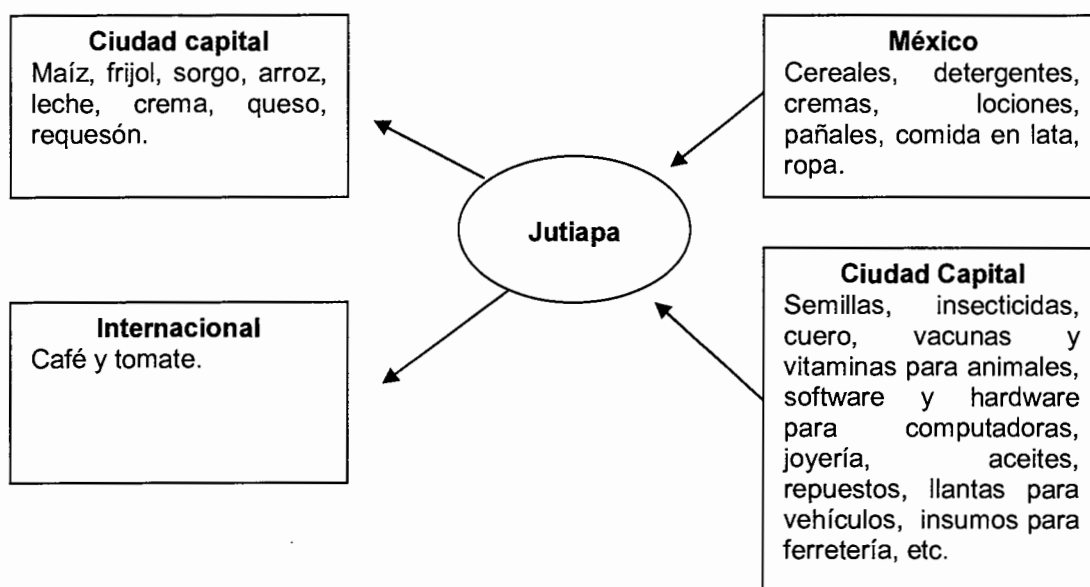
1.11.1 Flujo comercial

En relación al flujo comercial, las exportaciones y las importaciones se consideran como todos aquellos productos que salen y entran del límite municipal y forman parte determinante de la economía del mismo. La producción del municipio de Jutiapa es básicamente agrícola y puede ser colocada fuera del mercado local. Las exportaciones del Municipio son nacionales con excepción del café el cual se comercializa a nivel internacional.

El municipio de Jutiapa se caracteriza por tener una economía en su mayoría agrícola, razón por la cual, importa bienes tales como materias primas para sus actividades productivas. Los productos que generan más ingresos a la población son cultivados en el Municipio y comercializados dentro del mismo, tal es el caso del maíz, frijol, tomate, entre otros.

Los productos más importantes que se compran fuera del Municipio, así como las exportaciones a otros destinos fuera del lugar, se ilustran en la siguiente gráfica:

Gráfica 3
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Flujograma Comercial
Año 2011



Fuente: elaboración propia con base a datos proporcionados por la Cámara de Comercio del municipio de Jutiapa.

Se sintetizan las entradas de algunos productos que necesita el municipio de Jutiapa para desarrollar sus actividades comerciales, así como las salidas de diferentes productos que generan ingresos para el mismo.

En el casco urbano del Municipio se ubican los comercios de bienes y servicios, y en las aldeas de la parte alta y parte baja se encuentran únicamente tiendas que proveen bienes básicos de consumo de primera necesidad.

1.11.2 Flujo financiero

El flujo financiero es originado por las transacciones monetarias que se registran en el municipio de Jutiapa. Existen distintos tipos de servicios financieros los cuales son prestados por los diferentes bancos que se encuentran en la localidad sin dejar a un lado las cooperativas de ahorro y crédito ubicadas en la

cabecera municipal. Cabe mencionar que en la parte alta del municipio de Jutiapa se encuentra una cooperativa que da financiamiento a los productores asociados la cual está ubicada específicamente en el caserío El Durazno.

1.11.3 Remesas familiares

El bajo ingreso por la remuneración de los empleos y lo escaso de éstos que contrasta con el incremento año con año de la canasta básica provoca el aumento de la pobreza en los pobladores del municipio de Jutiapa, lo cual los obliga a emigrar al extranjero, en especial hacia Estados Unidos de Norte América con la finalidad incrementar sus ingresos y con ello enviar remesas a sus hogares en el Municipio.

La emigración debido a la poca oportunidad de empleo y lo mal remunerado de éstos también afecta al departamento de Jutiapa en general, lo cual se puede comprobar a través de un informe del corredor de remesas de Estados Unidos – Guatemala, presentado en el año 2006 por el Banco Mundial Washington, D.C., en el 2005 los departamentos de Jutiapa, Chiquimula, Escuintla, Sacatepéquez y Retalhuleu recibieron remesas familiares que ascienden a 134 millones de dólares al año, que equivalen a un promedio de 26.8 millones de dólares por departamento, también se estima que 40,000 personas por departamento reciben dichas remesas que da como resultado un total de 670 dólares anuales por hogar. Sin embargo, es oportuno mencionar que así como la emigración favorece en lo económico a las familias, también es en muchas ocasiones, la causa de la desintegración familiar.

Derivado de la naturaleza de los datos, no fue posible obtener información de remesas familiares por departamento al año 2011, razón por la cual se tomó como base un informe del 2006 con datos al año 2005.

CAPÍTULO II

ESTRUCTURA AGRARIA Y PRODUCCIÓN

Tiene por finalidad dar a conocer el uso, tenencia y concentración de la tierra en el municipio de Jutiapa del departamento de Jutiapa, así también analiza de una manera resumida las principales actividades productivas que se desarrollan y que a su vez proveen fuentes de empleo a los pobladores lo cual les permite obtener el sustento diario.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

La estructura agraria esta compuesta por la forma de tenencia y concentración de la tierra, la cual implica el uso y la propiedad. El estudio de ésta se inicia con la propiedad de la tierra, que se considera un factor indispensable para la explotación de actividades agrícolas, forestales y pecuarias.

2.1.1 Tenencia de la tierra

Los aspectos como número y superficie de fincas, se considera que son factores importantes en el estudio de la tenencia de la tierra, los cuales se han tomado de los censos agropecuarios del año 1979 y 2003, así como la investigación de campo realizada en el año 2011 en el municipio de Jutiapa.

La tenencia de la tierra concentrada en pocas manos es una de las razones por las que las comunidades no logran desarrollarse de manera equitativa, debido a que mientras que los que tienen mucho provocan la ociosidad de las tierras, los que tienen poco o ninguna deben buscar formas de subsistencia más caras, al tener que arrendar las tierras para sembrar.

Dentro de la muestra se encuentran los siguientes tipos de tenencia de la tierra: propia, arrendada, comunal, usufructo, ocupada y mixta.

Cuadro 25
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Formas de Tenencia de la Tierra
Años 1979, 2003 y 2011

Formas de Tenencia	Censo 1979		Censo 2003		Investigación 2011	
	Superficie Mz.	%	Superficie Mz.	%	Superficie Mz.	%
Propia	32,827.57	94.42	22,606.60	89.60	1,352.65	74.61
Arrendada	899.21	2.59	1851.87	7.34	0.95	0.05
Colonato	759.98	2.19	674.83	2.68		0.00
Comunal					208.63	11.51
Usufructo	0.00	0.00	55.81	0.22	34.14	1.88
Ocupada	0.00	0.00	35.06	0.14	1.00	0.06
Mixta	278.09	0.80	6.09	0.02	215.48	11.89
Total	34,764.85	100	25,230.26	100	1,812.85	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La forma de tenencia de la tierra en el Municipio más relevante es propia, al igual que las tierras comunales, esto es debido a que a través del tiempo los habitantes han recibido herencias familiares, han hecho negociaciones contractuales o compra directa de terrenos. Existe también una mínima parte de tenencia de la tierra ocupada, usufructo y mixta, de las cuales las dos primeras pertenecen por lo general a propietarios que no hacen uso de la misma y la entregan a cambio de una renta en especie, mientras que la tierra mixta incluye personas que además de una porción de tierra propia, rentan una parte para usos de actividades agrícolas o pecuarias.

2.1.2 Uso actual de la tierra

Es la función o destino que en determinado momento se le asigna a un área o porción de tierra. En el siguiente cuadro se presenta el uso actual de la tierra en el Municipio con un análisis comparativo de los censos agropecuarios de 1979, 2003 y la muestra realizada en el año 2011:

Cuadro 26
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Uso de la Tierra por Manzana y Porcentajes
Años 1979, 2003 y 2011

Uso de la tierra	Censo 1979		Censo 2003		Muestra 2011	
	Superficie en Manzanas	%	Superficie en Manzanas	%	Superficie en Manzanas	%
Cultivos temporales o anuales	16,123.94	46.38	14,310.60	56.72	534.32	29.47
Permanentes y semipermanentes	406.75	1.17	850.26	3.37	36.4	2.01
Pastos	13,193.26	37.95	6,797.03	26.94	1,063.81	58.68
Bosques y montes	4,050.10	11.65	2,137.01	8.47	0.00	0.00
Otras tierras	990.80	2.85	1,135.36	4.50	178.32	9.84
Total	34,764.85	100	25,230.26	100	1,812.85	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE– e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El uso de la tierra radica principalmente en cultivada y para pastos, debido a que la mayor parte de la población se dedica a actividades agrícolas y pecuarias.

2.1.3 Concentración de la tierra

Específicamente se refiere a la concentración del recurso tierra en pocas familias, lo que provoca que exista población con acceso limitado, problema que está ligado a la existencia del latifundio.

La tierra se divide en estratos según el INE como se detalla a continuación.

Estrato	Clasificación de finca	Extensión
I	Microfincas	Menos de 1 manzana.
II	Subfamiliares	De 1 a menos de 10 manzanas.
III	Familiares	De 10 a menos de 64 manzanas (1 caballería).
IV	Multifamiliares medianas	De 1 a menos de 10 caballerías.
V	Multifamiliares grandes	Más de 10 caballerías.

Esta clasificación permite realizar el análisis de la concentración y tenencia de la tierra en el Municipio.

La distribución de la concentración de la tierra de acuerdo a las unidades económicas del –INE- y a través de los censos Agropecuarios de 1979 y 2003, y la muestra 2011 utilizada en la investigación se presenta a continuación:

Cuadro 27
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca
Años 1979, 2003 y 2011

	Tamaño de fincas	Fincas		Superficie (Manzanas)		Acumulación Porcentual		Producto	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Fincas Xi		Xi (Yi+1)	
Censo 1979	Microfincas	598.00	11.68	229.45	0.66	11.68	0.67	0.00	0.00
	Subfamiliares	3,972.00	77.61	11,340.29	32.62	89.29	33.28	388.90	59.63
	Familiares	479.00	9.36	9,692.44	27.88	98.65	61.16	5,461.48	3,283.51
	Multifamiliares	69.00	1.35	13,502.67	38.84	100.00	100.00	9,865.18	6,116.38
	Total	5,118.00	100	34,764.85	100	299.63	195.12	15,715.56	9,459.52
Censo 2003	Microfincas	1,716.00	24.72	735.03	2.91	24.72	2.91	0.00	0.00
	Subfamiliares	4,900.00	70.58	10,734.59	42.55	95.30	45.46	1,123.72	277.65
	Familiares	280.00	4.03	5,538.46	21.95	99.34	67.41	6,424.58	4,515.85
	Multifamiliares	46.00	0.67	8,222.18	32.59	100.00	100.00	9,933.74	6,741.14
	Total	6,942.00	100	25,230.26	100	319.36	215.78	17,482.04	11,534.64
Muestra 2011	Microfincas	334.00	55.21	52.57	2.90	55.21	2.90	0.00	0.00
	Subfamiliares	255.00	42.15	621.44	34.28	97.36	37.18	2,052.63	282.17
	Familiares	12.00	1.98	208.48	11.50	99.34	48.68	4,739.61	3,693.51
	Multifamiliares	4.00	0.66	930.36	51.32	100.00	100.00	9,933.88	4,868.36
	Total	605	100	1,812.85	100	351.90	188.76	16,726.12	8,844.04

Fuente: elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional 1979 y IV Agropecuario Censo Agropecuario 2003 del Instituto Nacional de Estadística –INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Existe un aumento en las microfincas, como parte de la descomposición de las fincas subfamiliares, debido a situaciones o acontecimientos como compra directa y repartición o herencia entre parientes debido al crecimiento de la

población; cabe mencionar que según la muestra aún existe concentración de tierra en fincas familiares y multifamiliares.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas son las que determinan la base económica y propone el grado de desarrollo de todos los pobladores el Municipio, es representada por las actividades agrícolas, pecuarias, artesanales, comercio y servicios.

El valor de la producción, los diferentes precios y otros aspectos que permiten conocer el resumen de las actividades productivas, se detallan a continuación:

Cuadro 28
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Resumen de Actividades Productivas
Año 2011

Actividad	Generación de empleo	%	Producción total en Q.	%
Agrícola	11,352	71.80	105,213,160.00	46.98
Pecuaria	95	0.59	107,118,000.00	47.83
Artesanal	51	0.32	11,615,850.00	5.19
Comercio y servicios	4,314	27.29	0.00*	0.00
Total	15,811	100	223,947,010.00	100

*En la encuesta realizada no fue posible obtener los ingresos que genera esta actividad.
Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Las actividades que generan mayores ingresos al municipio de Jutiapa son: agrícola y pecuaria, sin embargo, el valor de la producción total de la actividad artesanal corresponde al valor obtenido en la muestra. Cabe mencionar que los artesanos realizan su actividad de manera independiente.

2.2.1 Agrícola

Es la actividad en la cual los productores hacen uso del recurso tierra, el cual les permite a través de la siembra, cosechar productos agrícolas que les permite el

sustento diario y en algunos casos comercializarlos. Es importante mencionar que en el Municipio es la actividad que genera mayores fuentes de trabajo a la mayoría de la población, el estudio se basó en el tamaño de finca y nivel tecnológico utilizado por el productor.

El siguiente cuadro muestra el área cultivada, el valor y volumen de la producción según encuesta realizada en los centros poblados del municipio de Jutiapa:

Cuadro 29
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Extensión, Volumen y Valor de la Producción Agrícola
Año 2011

Estrato/ producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen total Q.	Precio unitario Q.	Valor de la producción Q.
Microfincas					
Nivel I					
Totales	131		1,697		330,680
Maíz	70	Quintales	1,097	180	197,460
Frijol	40	Quintales	274	275	75,350
Café	7	Quintales	109	280	30,520
Maicillo	12	Quintales	172	125	21,500
Arroz	1	Quintales	30	150	4,500
Miltomate	1	Quintales	15	90	1,350
Subfamiliares					
Nivel I					
Totales	363		16,912		2,521,135
Maíz	177	Quintales	7,098	180	1,277,640
Frijol	125	Quintales	2,095	275	576,125
Café	17	Quintales	1,279	280	358,120
Maicillo	40	Quintales	1,230	125	153,750
Arroz	2	Quintales	210	150	31,500
Tomate	1	Cajas	3,000	40	120,000
Piña	1	Unidades	2,000	2	4,000
Total	494		18,609		2,851,815

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El producto que más se siembra es el maíz ya que ocupa el 52% del valor de producción el cual se considera que genera mayor empleo e ingresos a la población; así como frijol 23%, café 14% y en los cultivos de menor relevancia, se encuentran maicillo 6%; arroz, miltomate, tomate y piña suman un 5%.

2.2.2 Pecuaria

La actividad pecuaria está integrada en el Municipio principalmente por la crianza y engorde de ganado bovino y como segundo producto el engorde de ganado porcino, los que contribuyen al desarrollo de la economía local. El valor y volumen de la producción pecuaria se presenta a continuación:

Cuadro 30
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Extensión, Volumen y Valor de la Producción Pecuaria
Año 2011

Ganado	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta Q.	Valor de la producción Q.
Microfinzas	93		1,720		3,026,640.40
Bovino	20		564		2,863,500.00
Crianza y engorde de ganado bovino	20	Cabeza	564	5,077.13	2,863,500.00
Aviar	52		1,078		69,540.00
Engorde de gallinas	23	Unidad	691	50.00	34,550.00
Engorde de pollos	17	Unidad	269	40.00	10,760.00
Crianza y engorde de chompipes	9	Unidad	87	250.00	21,750.00
Crianza y engorde de patos	3	Unidad	31	80.00	2,480.00
Porcino	21		78		93,600.00
Engorde de cerdos	21	Unidad	78	1,200.00	93,600.00
Subfamiliares	2		871		4,570,000.00
Bovino	2		871		4,570,000.00
Crianza y engorde de ganado bovino	2	Unidad	871	5,246.84	4,570,000.00
Total	95		2,591		7,596,640.40

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La actividad pecuaria más representativa es la crianza y engorde de ganado bovino en 98%, mientras que el engorde de ganado porcino es 1%, y la producción aviar el 1%, sin embargo sería oportuno diversificar dicha actividad.

2.2.3 Artesanal

La actividad artesanal es desarrollada en pequeños talleres que fabrican productos casi de manera manual por pobladores con el afán de obtener ingresos que les permita el sustento familiar; por su condición de Cabecera Departamental y Municipal, la mayoría de habitantes del caso urbano se dedican a este tipo de actividades, lo cual provoca que genere mayores ingresos al Municipio. A continuación se presenta el volumen y valor de la producción:

Cuadro 31
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Volumen y Valor de la Producción Artesanal
Año 2011

Estrato producto	Unidades económicas	Unidad de medida	Volumen total	Precio unitario	Valor de la producción Q.
Pequeño artesano					
Panadería	7		8,824,500	1.00	4,412,250
Pan dulce (2,190qq.)	3	Unidad	5,256,000	0.50	2,628,000
Pan francés (1,586qq.)	4	Unidad	3,568,500	0.50	1,784,250
Herrería	13		6,528		6,300,000
Puertas de metal	6	Unidad	1,824	1,200	2,188,800
Estufas	1	Unidad	1,200	2,400	2,880,000
Balcones de metal	3	Unidad	1,320	600	792,000
Machetes	1	Unidad	2,160	170	367,200
Portones	2	Unidad	24	3,000	72,000
Alfarería	1		2,880		28,800
Ollitas	1	Unidad	2,880	10	28,800
Sastrería	1		3,600		64,800
Faldas	1	Unidad	3,600	18	64,800
Ladrilleras	1		540,000		810,000
Ladrillos	1	Unidad	540,000	1.50	810,000
Total	23		9,377,508		11,615,850

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Según la encuesta realizada se determinó que existe una gran cantidad de productos artesanales, la mayoría de éstos, realizados en el casco urbano, sin embargo, las actividades artesanales que representan mayores ingresos son: la panadería y herrería.

2.2.4 Comercio y servicios

Los ingresos obtenidos en esta actividad, en su mayoría son destinados por los productores para reinversión en la misma o para financiar otras actividades que realizan para subsistir, y según la investigación realizada genera un 27% de empleo para los habitantes del municipio de Jutiapa; tal y como se detalla a continuación:

Cuadro 32
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Cantidad de Establecimientos de Servicios y Comercios
Año 2011

Actividad	Cantidad	%
Comercio	1,805	73
Servicios	661	27
Total	2,466	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

La actividad que genera mayores ingresos y empleos en el Municipio son los comercios, principalmente en la cabecera municipal; una gran cantidad de comercios identificados en el lugar son informales como tiendas de abarrotes, comedores, librerías, ferreterías y almacenes de ropa, entre otros.

CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN ARTESANAL

Esta actividad consiste en la elaboración de artículos en base a técnicas manuales de producción, no utilizan maquinaria o equipo de alta tecnología, las herramientas son rudimentarias y se caracterizan por el empleo en su mayoría de mano de obra familiar en el proceso.

En países como Guatemala, en donde los altos niveles tecnológicos presentan un leve desarrollo, la elaboración de productos de manera manual provee a las comunidades oportunidades de empleo, que a su vez, significan mejora del nivel de vida de éstas, para ello, se deben de realizar de manera ordenada los gastos en la fabricación del producto; razón por la cual, a continuación se presenta el desarrollo de la actividad antes mencionada y los análisis correspondientes.

3.1 PRINCIPALES ACTIVIDADES

Las actividades artesanales más relevantes que se realizan dentro del municipio de Jutiapa, para lo cual se toma como referencia el valor y volumen de producción y la cantidad de personas empleadas por dicha actividad, se pueden mencionar: la panadería, la herrería y la ladrillera.

Por la condición de Cabecera Departamental y Municipal, el Municipio contribuye a que los pobladores tengan un mercado amplio para este tipo de actividades, razón por la cual existe una producción muy diversificada que les permite a las familias obtener ingresos y con ello proveerse del sustento diario; cabe mencionar que si existiera una mejor tecnificación, sería más rentable.

A continuación se detallan las actividades artesanales que representan un aporte importante a la economía del Municipio:

Cuadro 33
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Volumen y Valor de la Producción, según Tamaño de Artesano y Producto
Año 2011

Estrato producto	Unidades económicas	%	Unidad de medida	Volumen total	%	Precio unitario	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo	%
Pequeño artesano										
Panadería	7	100		8,824,500	100		4,412,250	100	14	100
Pan dulce (2,190 qq.)	3	43	Unidad	5,256,000	60	0.50	2,628,000	60	8	57
Pan francés (1,586 qq.)	4	57	Unidad	3,568,500	40	0.50	1,784,250	40	6	43
Herrería	13	100		6,528	100		6,300,000	100	25	100
Puertas del metal	6	46	Unidad	1,824	29	1,200	2,188,800	35	12	48
Estufas	1	8	Unidad	1,200	18	2,400	2,880,000	45	4	16
Balcones de metal	3	23	Unidad	1,320	20	600	792,000	13	3	12
Machetes	1	8	Unidad	2,160	33	170	367,200	6	2	8
Portones	2	15	Unidad	24	0	3,000	72,000	1	4	16
Alfarería	1	100		2,880	100		28,800	100	2	100
Ollitas	1	100	Unidad	2,880	100	10	28,800	100	2	100
Sastrería	1	100		3,600	100		64,800	100	5	100
Faldas	1	100	Unidad	3,600	100	18	64,800	100	5	100
Ladrilleras	1	100		540,000	100		810,000	100	5	100
Ladrillos	1	100	Unidad	540,000	100	1.5	810,000	100	5	100
Total	23			9,377,508			11,615,850		51	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Las dos actividades artesanales más sobresalientes son la producción de pan y la herrería si se toma como referencia la producción anual que presentan, razón por la cual será objeto de análisis del presente informe la producción de pan.

3.1.1 Tamaño de artesano

En el Municipio, las actividades artesanales se desarrollan principalmente en el casco urbano, en pequeños talleres, se pueden clasificar en: pequeños, medianos y grandes artesanos en términos generales, sin embargo, en el municipio de Jutiapa solamente se encontraron pequeños artesanos.

3.1.1.1 Pequeño artesano

Es la persona que se dedica a elaborar artículos de forma manual, con herramientas y equipo tradicional de fabricación propia y/o comprada de segundo uso u obsoleta; la cual es utilizada desde el inicio de su profesión. En esta actividad no se da la división del trabajo, el propietario se encarga de la administración, a la vez realiza completo el proceso de producción y la venta.

3.1.1.2 Mediano artesano

Es aquella persona que se dedica a elaborar artículos con un modesto capital, su situación está por debajo de los niveles de acumulación de ganancia, no logra retener el excedente económico necesario para reproducirlo en el proceso de producción, limitándose a remunerar el trabajo de los empleados contratados que normalmente no son más de cinco. Su equipo lo conforman: herramientas, alguna maquinaria y equipo no sofisticado, que nunca crece, pero se mantiene indefinidamente en uso.

3.1.1.3 Grande artesano

Se caracteriza por retener excedentes generados de su volumen de producción, que le permite una acumulación de ganancias y logra reinvertirlos dentro de su proceso productivo; por lo que a la actividad que realiza esta unidad económica se le califica como empresa. Esta categoría contrasta con fabricar en una escala relativamente amplia y en serie sus productos, utiliza más de 10 personas asalariadas, cuenta con maquinaria y herramientas modernas.

3.2 RAMA DE ACTIVIDAD: PANADERÍA

La producción de pan se caracteriza en el municipio de Jutiapa por poseer un capital modesto, con bajos niveles de acumulación de ganancia, el excedente económico que obtiene no es suficiente para reintegrarlo en el proceso productivo, existe división del trabajo en pequeña escala y no se adquiere

financiamiento externo. Se utiliza herramienta y equipo no sofisticado y se contrata mano de obra en un número no mayor de cinco personas. El volumen y valor de la producción de pan dulce y pan francés es de 8,824,500 unidades a un precio de Q.0.50 cada uno, que representan un total de Q. 4,412,250.00

3.2.1 Tamaño de artesano: pequeño

El análisis de la actividad artesanal en el Municipio será desarrollada clasificando la misma de acuerdo al tamaño de la empresa identificada; corresponde entonces tomar como objeto de análisis al pequeño artesano, pues de acuerdo a sus características, es la única clasificación que existe en el Municipio.

3.2.2 Características tecnológicas

La tecnología es rudimentaria, utilizan herramientas manuales, como bolillos, moldes, bandejas, revolvedoras, batidoras, cortadoras, entre otros; cabe mencionar que usan hornos de leña y gas para realizar la labor de cocimiento del pan dulce y francés. Emplean a una a dos personas en el proceso productivo, que generalmente son familiares.

Las características tecnológicas permiten establecer que en el municipio de Jutiapa, la actividad artesanal, específicamente la producción de pan dulce y pan francés la realizan únicamente pequeños artesanos.

3.2.3 Volumen y valor de la producción

La producción diaria de pan es de dos quintales de harina suave, de los cuales uno es para elaborar pan dulce y el otro para elaborar francés, el rendimiento por quintal de harina producido es de 2,400 y 2,250 panes, respectivamente. La población consume pan dulce y pan francés como un complemento alimenticio,

en vista que la mayoría de habitantes del Municipio acompaña los alimentos diarios con la tortilla.

El cuadro de volumen y valor de la producción de la actividad de panadería, se presenta a continuación:

Cuadro 34
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Volumen y Valor de la Producción de Pan Dulce y Pan Francés
Año 2011

Estrato producto	Unidad económica	%	Unidad de medida	Volumen total	%	Precio unitario	Valor de la producción Q.	%
Pequeño artesano								
Pan dulce (2,190 qq.)	3	43	Unidad	5,256,000	60	0.50	2,628,000	60
Pan francés (1,586 qq.)	4	57	Unidad	3,568,500	40	0.50	1,784,250	40
Total	7			8,824,500			4,412,250	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

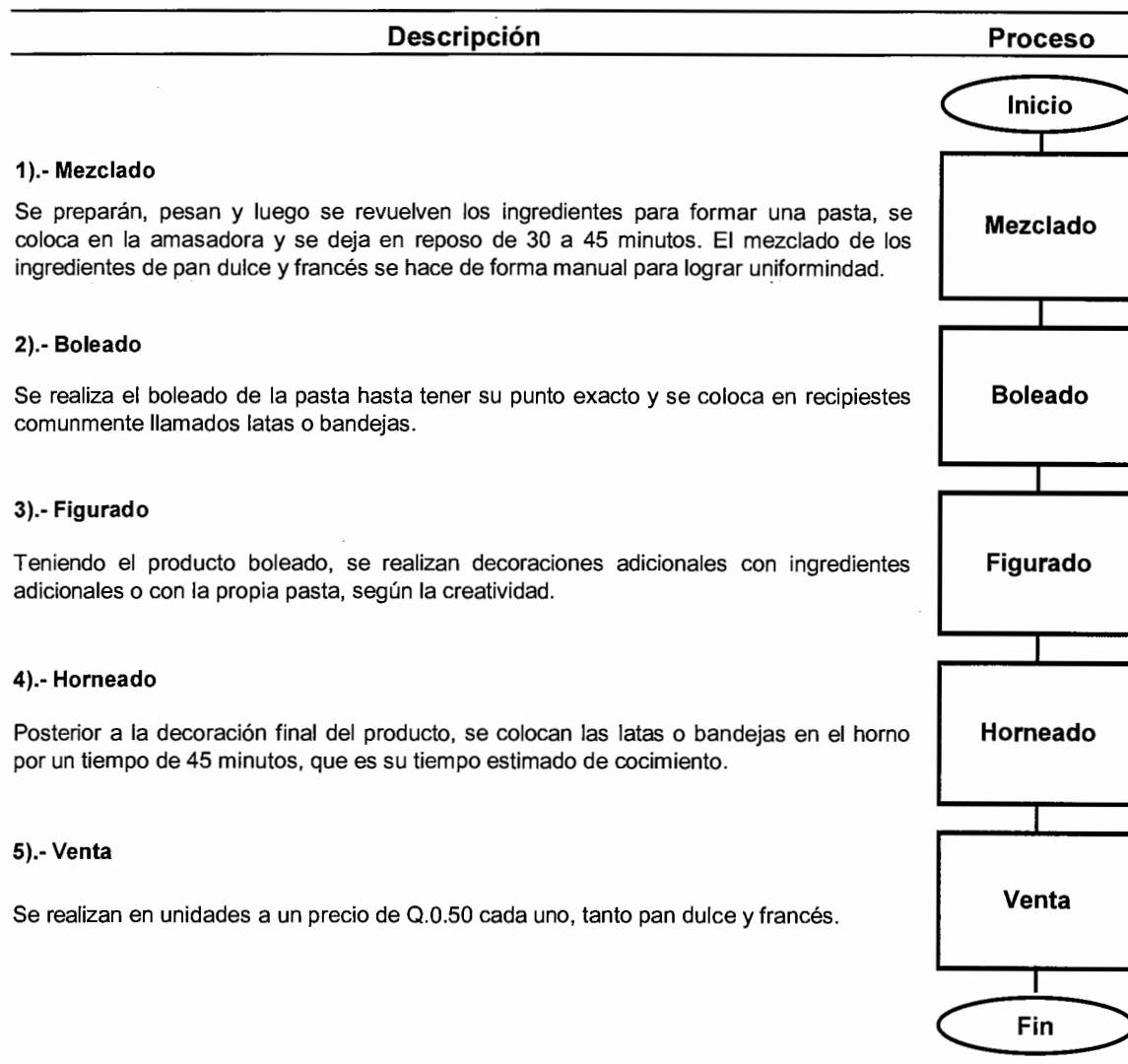
La producción de pan es la actividad artesanal más representativa del Municipio, lo que sugiere mayores ingresos para los habitantes del mismo, razón por la cual será el objeto de análisis del presente informe, específicamente la producción de pan dulce y pan francés.

3.2.4 Proceso productivo

Se refiere a las distintas actividades relacionadas entre sí, cuyo resultado es la producción de pan. Para ello utiliza utensilios rudimentarios y manuales, el horno que usa es de leña o gas y la mano de obra es familiar y asalariada en no más de cinco empleados, debido al bajo nivel tecnológico presentado.

A continuación se presenta el proceso productivo de pan según la investigación de campo, mediante el cual ilustra cada una de las actividades realizadas que conlleva la elaboración del producto:

Gráfica 4
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Proceso de Producción de Pan Dulce y Pan Francés
Año 2011



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

El proceso productivo que se presenta fue elaborado con el apoyo de entrevistas realizadas a las panaderías del municipio de Jutiapa objeto de estudio en la investigación de campo; quienes coincidieron en las cinco actividades detalladas e incluso en el precio de venta que se toma de referencia, que es de Q.0.50 por cada unidad vendida.

3.2.5 Hoja técnica del costo directo de producción

Permite costear los insumos, la mano de obra y los costos indirectos variables, para obtener el costo directo de producción de un pan de manera razonable, tanto en su presentación de pan dulce como de pan francés.

3.2.5.1 Hoja técnica del costo directo de producción de pan dulce y pan francés

Este cuadro detalla todos los costos en que se incurren para la elaboración de un pan dulce y un pan francés.

Cuadro 35
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Hoja Técnica de Producción de un Pan Dulce y Pan Francés
Año 2011

PRODUCTO			PEQUEÑO ARTESANO				
Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Encuesta Valor unitario Q.	Imputado Valor unitario Q.	Encuesta Q.	Imputados Q.	Variaciones Q.
Panadería							
Pan dulce							
Insumos					0.26656	0.26656	0
Harina suave	Quintal	0.00042	276	276	0.115	0.115	0
Azúcar	Quintal	0.00014	370	370	0.05139	0.05139	0
Huevos	Unidad	0.025	1	1	0.025	0.025	0
Manteca	Libra	0.00833	8	8	0.06667	0.06667	0
Levadura	Onza	0.00063	0.63	0.63	0.00039	0.00039	0
Agua	Litro	0.00417	0.79	0.79	0.00331	0.00331	0
Sal	Libra	0.00042	1	1	0.00042	0.00042	0
Royal	Libra	0.00063	7	7	0.00438	0.00438	0
Van					0.26656	0.26656	0

Vienen					0.26656	0.26656	0
Mano de obra					0.02917	0.03935	0.01018
Mezclado	Quintal	0.0001	70	70	0.00729	0.00729	0
Boleado	Quintal	0.00005	70	70	0.00379	0.00379	0
Figurado	Quintal	0.00016	70	70	0.01108	0.01108	0
Horneado	Quintal	<u>0.0001</u>	70	70	0.007	0.007	0
Total quintales		0.00042					
Bonificación	Empleado	8 X	Q.250.00	X12/5,256,000		0.00457	0.00457
Séptimo día (Q.0.03 / 8)						0.00562	0.00562
Costos indirectos variables					0.02827	0.04331	0.01504
Gas tambo de 35 libras	Libra	0.00015	190	190	0.02827	0.02827	0
Cuota patronal (Q.0.04 * 12.67%)						0.00441	0.00441
Prestaciones laborales (Q.0.04 * 30.55%)						0.01063	0.01063
Costo directo de un pan dulce					0.324	0.34922	0.02522

Pan francés

Insumos					0.16148	0.16148	0
Harina dura	Quintal	0.00044	315	315	0.14	0.14	0
Azúcar	Quintal	0	370	370	0.00041	0.00041	0
Manteca	Libra	0.00178	8	8	0.01422	0.01422	0
Levadura	Onza	0.00044	0.63	0.63	0.00028	0.00028	0
Agua	Litro	0.008	0.79	0.79	0.00635	0.00635	0
Sal	Libra	0.00022	1	1	0.00022	0.00022	0
Mano de obra					0.03111	0.04219	0.01108
Mezclado	Quintal	0.00011	70	70	0.00778	0.00778	0
Boleado	Quintal	0.00006	70	70	0.00404	0.00404	0
Figurado	Quintal	0.00017	70	70	0.01182	0.01182	0
Horneado	Quintal	0.00011	70	70	0.00747	0.00747	0
Van					0.19258	0.20367	0.01109

Vienen						0.19258	0.20367	0.01109
Total quintales			0.00044					
Bonificación	Empleado	6 X	Q.250.00	X12/3,567,600		0.00505	0.00505	
Séptimo día (Q.0.04 / 6)						0.00603	0.00603	
Costos indirectos variables						0.03016	0.04622	0.01606
Gas tambo de 35 libras	Libra	0.00016	190	190	0.03016	0.03016		0
Cuota patronal (Q.0.04 * 12.67%)						0.00471	0.00471	
Prestaciones laborales (Q.0.04 * 30.55%)						0.01135	0.01135	
Costo directo de un pan francés						0.22275	0.24989	0.02714

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011

La diferencia entre el costo unitario tanto de pan dulce y pan francés en datos según encuesta y datos imputados es de tres centavos de quetzal, esta diferencia esta influenciada por que el artesano no le paga a sus empleados bonificación incentivo y prestaciones laborales normados en ley.

La producción de pan francés tiene una disminución de más o menos el 40% en relación a insumos necesarios para su elaboración comparado con la producción de pan dulce, lo cual hace que su costo directo de producción sea menor, lo que permite una ganancia más amplia.

3.2.6 Costo directo de producción

Es una herramienta financiera a través de la cual el inversionista o el empresario puede visualizar lo que gasta en la creación del producto, que le permite obtener los ingresos que generan utilidad, ésta última es la razón de ser del mismo.

El costo directo de producción permite determinar la cantidad de recursos económicos necesarios para producir un bien.

Está integrado por los insumos, la mano de obra y los costos indirectos variables a utilizarse en el proceso productivo de los dos tipos de pan; tal y como se detalla a continuación.

Cuadro 36
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Estado de Costo Directo de Producción
Producción de Pan Dulce y Pan Francés
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011

PRODUCTO			PEQUEÑO ARTESANO				
Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Encuesta Valor unitario Q.	Imputado Valor unitario Q.	Encuesta Q.	Imputados Q.	Variaciones Q.
Panadería							
Pan dulce							
Insumos					1,400,896	1,400,896	0
Harina suave	Quintal	2,190	276	276	604,440	604,440	0
Azúcar	Quintal	730	370	370	270,100	270,100	0
Huevos	Unidad	131,400	1	1	131,400	131,400	0
Manteca	Libra	43,800	8	8	350,400	350,400	0
Levadura	Onza	3,285	0.63	0.63	2,070	2,070	0
Agua	Litro	21,900	0.79	0.79	17,301	17,301	0
Sal	Libra	2,190	1	1	2,190	2,190	0
Royal	Libra	3,285	7	7	22,995	22,995	0
Mano de obra					153,300	206,850	53,550
Mezclado	Quintal	547.5	70	70	38,325	38,325	0
Boleado	Quintal	284.7	70	70	19,929	19,929	0
Figurado	Quintal	832.2	70	70	58,254	58,254	0
Horneado	Quintal	525.6	70	70	36,792	36,792	0
Van		2,190.00			1,554,196	1,607,746	53,550

Vienen					1,554,196	1,607,746	53,550
Total quintales		2,190.00					
Bonificación. Empleado	8 X	Q 250.00	X 12			24,000	24,000
Séptimo día (Q.177,300.00 / 8)						29,550	29,550
Costos indirectos variables					148,607	227,635	79,028
Gas tambo de 35 libras	Libra	782.14	190	190	148,607	148,607	0
Cuota patronal (Q.182,850.00 * 12.67%)						23,167	23,167
Prestaciones laborales (Q.182,850.00 * 30.55%)						55,861	55,861
Costo directo					1,702,803	1,835,381	132,578
Producción en unidades					5,256,000	5,256,000	0
Costo unitario de un pan dulce					0.32	0.35	0.03
Pan francés							
Insumos					576,156	576,156	0
Harina dura	Quintal	1,586.00	315	315	499,590	499,590	0
Azúcar	Quintal	3.97	370	370	1,469	1,469	0
Manteca	Libra	6,344.00	8	8	50,752	50,752	0
Levadura	Onza	1,586.00	0.63	0.63	999	999	0
Agua	Litro	28,548.00	0.79	0.79	22,553	22,553	0
Sal	Libra	793	1	1	793	793	0
Mano de obra					111,021	150,524	39,503
Mezclado	Quintal	396.5	70	70	27,755	27,755	0
Boleado	Quintal	206.18	70	70	14,433	14,433	0
Figurado	Quintal	602.68	70	70	42,188	42,188	0
Horneado	Quintal	380.64	70	70	26,645	26,645	0
Total quintales		1,586.00					
Bonificación Empleado	6 X	Q 250.00	X 12			18,000	18,000
Séptimo día (Q.129,020.00 / 6)						21,503	21,503
Van					687,177	726,680	39,503

Vienen					687,177	726,680	39,503
Costos indirectos variables					107,622	164,899	57,277
Gas tambo de 35 libras	Libra	566.43	190	190	107,622	107,622	0
Cuota patronal (Q.132,523.33 * 12.67%)						16,791	16,791
Prestaciones laborales (Q.132,523.33 * 30.55%)						40,486	40,486
Costo directo					794,799	891,579	96,780
Producción en unidades					3,568,500	3,568,500	0
Costo unitario de un pan francés					0.22	0.25	0.03

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011

En relación a la remuneración que reciben los panaderos en el Municipio, se da una situación especial, ya que se debe de pagar un salario de Q.55.13 por quintal de harina producido de conformidad con el Acuerdo Gubernativo 398-2010, sin embargo, según la investigación de campo realizada, se confirmó que el panadero actualmente recibe Q.70.00 por quintal de harina producido, esto aparentemente obedece a lo rentable que resulta el negocio del pan en el municipio de Jutiapa, ya que obtienen un porcentaje de ganancia marginal por encima del 30%.

CAPÍTULO IV

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN DE PANADERÍA

En este capítulo se presenta un análisis de los resultados económicos obtenidos e índices financieros de la producción de pan del municipio de Jutiapa, departamento de Jutiapa.

4.1 ESTADO DE RESULTADOS

“Es un estado financiero básico, que muestra los resultados económicos obtenidos por una empresa durante un ejercicio determinado que puede ser un año o menos, los resultados pueden ser positivos o negativos, son positivos cuando la empresa da ganancia y negativos cuando la empresa da pérdida.”¹³

Razón por la cual es de suma importancia llevar un registro contable tanto de los costos o gastos que tiene que se tienen que desembolsar para producir el bien, para comercializarlo y así también el porcentaje real de ganancia que se desea obtener, el cual se obtiene al realizar el estado de resultados.

En el municipio de Jutiapa predomina el consumo de pan dulce y pan francés, por lo que los productores se orientan a producir más estos productos, para poder cubrir la demanda del mismo.

A continuación se presenta el estado de resultado por cada uno de los tipos de pan objeto de evaluación, y se decide si continúan o discontinúan la producción de los mismos; decisión que toma el propietario, es decir, quien invierte los fondos para la creación y comercialización de los productos.

¹³ Idem. Pag. 75

Cuadro 37
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Estado de Resultados por Tamaño de Artesano
Pan Dulce y Pan Francés
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2011
(cifras en quetzales)

PRODUCTO	PEQUEÑO ARTESANO	
	Encuesta	Imputados
Panadería		
Pan dulce		
Ventas (5,256,000 x Q.0.50)	2,628,000	2,628,000
(-) Costo directo de producción	1,702,803	1,835,381
Ganancia marginal	925,197	792,619
(-) Costos y gastos fijos		18,000
Utilidad antes del ISR	925,197	774,619
(-) ISR 31%	286,811	240,132
Ganancia neta	638,386	534,487
Rentabilidad		
Ganancia neta / ventas netas	24%	20%
Ganancia neta / costos + gastos	37%	29%
Pan francés		
Ventas (3,568,500 x Q.0.50)	1,784,250	1,784,250
(-) Costo directo de producción	794,799	891,579
Ganancia marginal	989,451	892,671
(-) Costos y gastos fijos		18,000
Utilidad antes del ISR	989,451	874,671
(-) ISR 31%	306,730	271,148
Ganancia neta	682,721	603,523

Rentabilidad

Ganancia neta / ventas netas	38%	34%
Ganancia neta / costos + gastos	86%	66%

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011

Los costos y gastos fijos que se presentan en el estado de resultados están integrados por el consumo de energía eléctrica y el valor de arrendamiento anual que paga el productor por el local que utiliza para realizar su producción.

El consumo de pan francés en el Municipio, es únicamente un complemento alimenticio o es utilizado como una forma de refacción, razón por la cual, su producción es menor comparada con el pan dulce, no obstante, en otros municipios de Guatemala, es utilizado como acompañamiento de las comidas habituales (desayuno, almuerzo y cena), lo cual hace mayor su consumo; pero dicho rutina no se realiza en el municipio de Jutiapa.

4.2 RENTABILIDAD

Analizar la rentabilidad implica la utilización de los indicadores de rentabilidad sobre ventas y rentabilidad sobre costos; es decir, la relación sobre costos significa que por cada quetzal invertido el productor o artesano obtiene una cantidad de ganancia; y la relación de las ventas significa el porcentaje de utilidad que obtiene cada unidad productiva por cada quetzal que invirtió. Indicadores que se obtienen a través de la formula correspondiente.

4.3 INDICADORES FINANCIEROS

Consiste en la evaluación de la ganancia obtenida respecto de las ventas realizadas y los costos incurridos en la producción de pan dulce y francés respecto del capital invertido; es decir, el rendimiento por cada quetzal utilizado en la producción.

4.3.1 Relación ganancia sobre ventas

A continuación se presenta la fórmula y cálculo del margen de rentabilidad, tanto de pan dulce así como pan francés e incluso de manera consolidada.

Pan dulce	Encuesta	Imputados
$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas}} \times 100$	$\frac{Q \ 638,386.14}{Q \ 2,628,000.00} \times 100 = 24\%$	$\frac{Q \ 534,486.79}{Q \ 2,628,000.00} \times 100 = 20\%$

Por cada quetzal realizado después de deducir la totalidad de costos y gastos en que se incurrió en la producción de pan dulce, el margen de utilidad equivale a un 24% en datos según encuesta y un 20% en datos imputados.

Pan francés	Encuesta	Imputados
$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas}} \times 100$	$\frac{Q \ 682,721.40}{Q \ 1,784,250.00} \times 100 = 38\%$	$\frac{Q \ 603,523.25}{Q \ 1,784,250.00} \times 100 = 34\%$

Respecto a la producción de pan francés, por cada quetzal realizado después de deducir la totalidad de costos y gastos en que se incurrió, el margen de utilidad equivale a un 38% en datos según encuesta y un 34% en datos imputados.

4.3.2 Relación ganancia sobre costos

Pan dulce	Encuesta	Imputados
$\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Total de gastos}} \times 100$	$\frac{Q \ 638,386.14}{Q \ 1,702,803} \times 100 = 37\%$	$\frac{Q \ 534,486.79}{Q \ 1,853,381} \times 100 = 29\%$

Posterior a realizar la fórmula con los datos obtenidos los estados financieros, se puede interpretar que por cada quetzal invertido en la totalidad de costos y gastos en que se incurre en la producción de pan dulce, se obtiene una utilidad de un 37% en datos según encuesta y un 29% en datos imputados.

Pan francés		Encuesta		Imputados	
Ganancia neta	$\times 100$	Q 682,721.40	$\times 100 = 86\%$	Q 603,523.25	$\times 100 = 66\%$
Total de gastos		Q 794,799		Q 909,579	

Por cada quetzal invertido en la totalidad de costos y gastos en que se incurre en la producción de pan francés, se obtiene una utilidad de un 86% en datos según encuesta y un 66% en datos imputados.

Los porcentajes de rentabilidad son bastante aceptables en la producción de pan dulce y pan francés, pues todos no bajan del 20 % de rendimiento en relación a la inversión realizada. La producción de pan francés es el producto que mejor rentabilidad presenta.

4.3.3 Punto de equilibrio

“Es aquel nivel de actividad o ventas, en el cual se cubren exactamente los costos de una empresa, un nivel más alto significa obtener beneficios e inversamente, un nivel de ventas más bajo comporta operar con pérdida, se le conoce con el nombre de Punto Muerto y Umbral de Rentabilidad. Indica aquel número de unidades tal, que la empresa con esa venta no obtenga pérdida ni ganancia” ¹⁴.

Simbología para el cálculo del punto de equilibrio:

P.E.V.	= Punto de equilibrio en valores
P.E.U.	= Punto de equilibrio en unidades
G.F.	= Gastos fijos
% G.M.	= Punto de equilibrio en unidades
P.V.	= Punto de equilibrio en valores

¹⁴ Idem. Pag. 75

4.3.3.1 Punto de equilibrio en valores

Es el nivel necesario de ventas en términos monetarios para recuperar los gastos fijos y variables incurridos durante el proceso de producción, en un período determinado. La formula que se utiliza para el punto de equilibrio en valores es la siguiente:

$$\text{P.E.V.} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia Marginal}}$$

Pan dulce

$$\text{PEV} = \frac{\text{Q } 18,000.00}{0.30} = \text{Q } 59,680.66$$

El resultado que se obtiene en la aplicación de la formula anterior representa en valores el total de ventas que deben realizarse para obtener el punto de equilibrio.

Pan francés

$$\text{PEV} = \frac{\text{Q } 18,000.00}{0.50} = \text{Q } 35,977.97$$

El resultado que se obtiene en la aplicación anterior representa en valores el total de ventas que deben realizarse para obtener el punto de equilibrio.

El punto de equilibrio, en valores es razonable, en cuanto a que es muy rápido obtenerlo, esto derivado a que los gastos fijos son bastante discretos, pues casi todos lo que se gasta en la producción de pan dulce y pan francés está íntimamente relacionado a la producción del mismo, lo cual hace poco probable su pérdida en cuestión de gastos fijos, con lo único que hay que tener cuidado

es en no producir más allá de lo que la demanda diaria indica, pues este producto es perecedero.

4.3.3.2 Punto de equilibrio en unidades

Es utilizado para medir cuanto se debe producir para la venta. Indica cuantas unidades de pan se deben vender para no obtener pérdida, equilibrar la venta aun cuando no se obtenga ganancia. La fórmula a utilizar es la siguiente:

$$\text{P.E.U.} = \frac{\text{Punto de equilibrio en valores}}{\text{Precio de venta unitario}}$$

Pan dulce

$$\text{PEU} = \frac{\text{Q } 59,680.66}{\text{Q0.50}} = 119,361$$

El resultado obtenido al aplicar la fórmula anterior, es la cantidad necesaria de pan dulce que el artesano debe producir para poder obtener el punto de equilibrio, es decir, es la cifra de unidades que debe vender para igualar los costos directos con los ingresos.

Pan francés

$$\text{PEU} = \frac{\text{Q } 35,977.97}{\text{Q0.50}} = 71,956$$

El resultado del cálculo anterior, es la cantidad necesaria de pan francés que el artesano debe producir para poder obtener el punto de equilibrio, es decir, es la

cifra de unidades que debe vender para igualar los costos directos con los ingresos.

4.3.4 Margen de seguridad

Para determinar el margen de seguridad se utiliza la formula siguiente:

$$\% \text{ M.S.} = \frac{\text{Ventas} - \text{P.E.V.}}{\text{Ventas}}$$

Pan dulce

VENTAS	Q	2,628,000.00	100%
(-) VENTAS PARA PEV	Q	59,680.66	2%
MARGEN DE SEGURIDAD	Q	2,568,319.34	98%

El margen de seguridad que se obtendrá al realizar el pan dulce es de 98%

Pan francés

VENTAS	Q	1,784,250.00	100%
(-) VENTAS PARA PEV	Q	35,977.97	2%
MARGEN DE SEGURIDAD	Q	1,748,272.03	98%

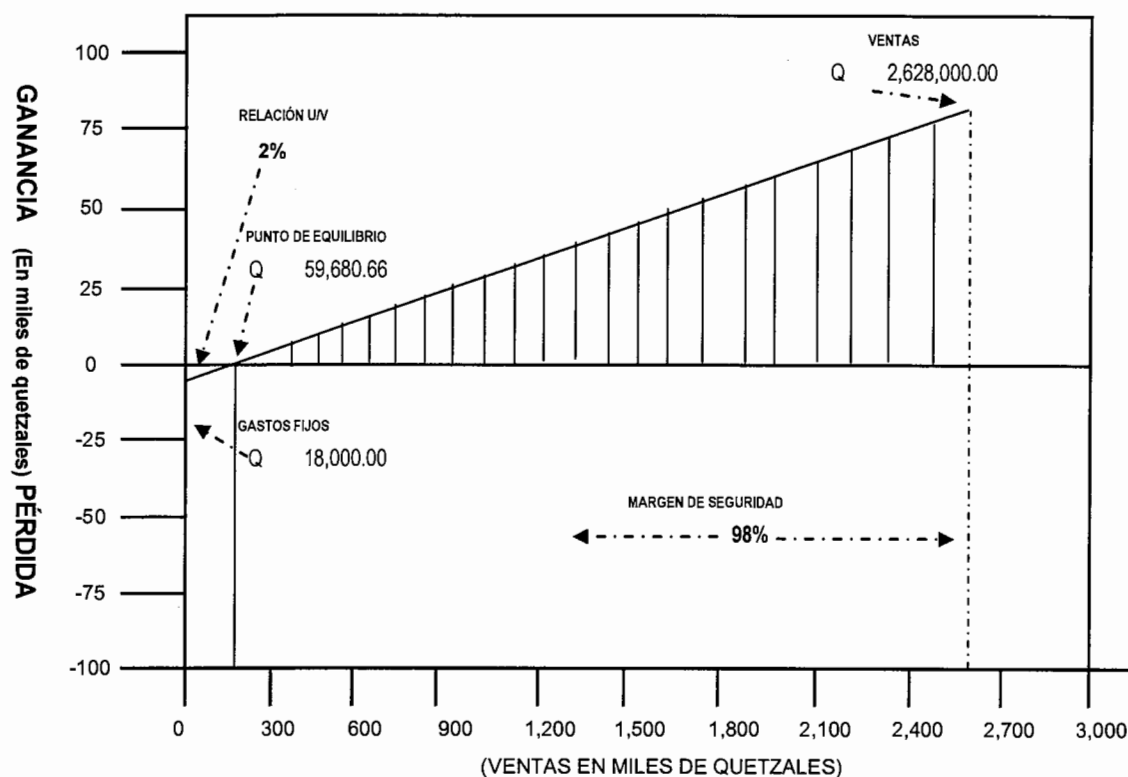
El margen de seguridad que se obtendrá al realizar el pan francés es de 98%

Debido a que los costos y gastos fijos son mínimos en relación con los volúmenes de producción el margen de seguridad es bastante aceptable.

4.3.5 Gráfica del punto de equilibrio

Representa gráficamente los cálculos relacionados entre las ventas y los gastos fijos en donde se observa el margen de seguridad en la gestión económica de producción de pan dulce y pan francés.

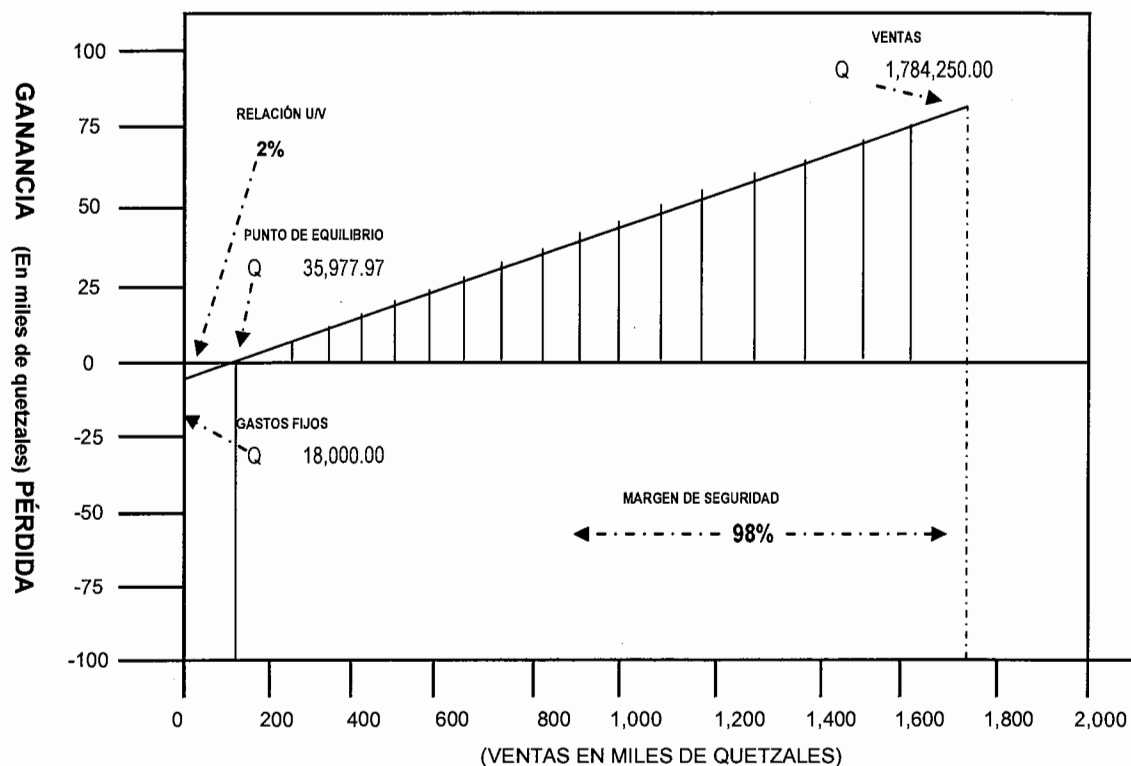
Gráfica 5
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Punto de Equilibrio
Pan Dulce
Año 2011



Fuente: investigacion de campo EPS, segundo semestre 2,011.

A través de la presente gráfica se ilustra de mejor manera los muy aceptables índices financieros que presenta la producción de pan dulce.

Gráfica 6
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Punto de Equilibrio
Pan Francés
Año 2011



Fuente: investigacion de campo EPS, segundo semestre 2,011.

Respecto a la producción de pan francés, la mayor ventaja es que con menos inversión en la fabricación del producto, se pueden obtener los mismos o mejores beneficios económicos, pues su costo de elaboración o producción es menor en relación al pan dulce y ambos se venden al mismo precio.

CONCLUSIONES

De acuerdo al diagnóstico socioeconómico realizado en el municipio de Jutiapa, departamento de Jutiapa, se concluye en lo siguiente:

- 1 El hecho de no tener un lugar adecuado para concentrar la basura de todas las comunidades y un correcto tratamiento de la misma, ha ocasionado que los habitantes especialmente en el área rural tiren la basura en riachuelos, ríos o nacimientos de agua, como es el caso del río Valencia, río Tamasulapa, río Paz, río la Virgen, río San Antonio, río Salado y río Amayo; los cuales en su recorrido a lo largo del Municipio se encuentran contaminados con basura y desechos sólidos de los caseríos aledaños.
- 2 Las instalaciones del rastro municipal son inadecuadas ya que no existe tratamiento de los desechos generados por el mismo, lo que provoca la contaminación del ambiente y obtener el producto de manera poco confiable en cuanto a la salubridad; razón por la cual, dicho rastro no cuenta con licencia sanitaria.
- 3 Derivado de la investigación de campo, se corroboró que dada las condiciones de clima, características geográficas y suelos, dentro del municipio de Jutiapa existe una gran variedad de potencialidades tanto agrícolas, artesanales, pecuarias y turísticas que aún no se han desarrollado o explotado por diversas razones dentro de las cuales se pueden mencionar: por falta de financiamiento, asesoría o asistencia técnica y falta de organización de los pobladores, lo que limita el crecimiento económico del Municipio.

- 4 El municipio de Jutiapa cuenta con una diversidad de productos artesanales, sin embargo, por falta de organización de los productores y un financiamiento apropiado que les permita mejorar su herramienta y maquinaria, pero sobre una mejor capacitación de sus productores, contribuiría consecuentemente a incrementar sus ingresos y con ello ser más rentables en el desarrollo de su actividad.

RECOMENDACIONES

Con base a las conclusiones planteadas se proponen las siguientes recomendaciones:

- 1 Que las autoridades Municipales, los Consejos Comunitarios de Desarrollo especifiquen un lugar propicio para botar la basura en cada comunidad y que la misma sea reciclada o quemada según corresponda, adicionalmente los habitantes conjuntamente con las autoridades locales se deben organizar para realizar una limpieza de los ríos, riachuelos que se encuentren contaminados en sus comunidades, todo ello se logrará si se establecen juntas de vecinos con una calendarización anual que indique la fecha y actividad que realizará cada vecino y que la Municipalidad destine un fondo económico para esta actividad de manera anual, para sufragar gastos menores.
- 2 Que la Secretaria General de Planificación y las autoridades Municipales, soliciten una ampliación del presupuesto para mejorar las instalaciones y la creación de una planta de tratamiento de los desechos en el rastro municipal y exigirle que cumpla con las medidas o condiciones sanitarias y de salubridad, es decir, obligarlo a que obtenga la licencia sanitaria y con ello evitar la contaminación del ambiente y recursos hídricos y sobre todo un saludable consumo de la carne de las reses que ahí se destazan.
- 3 Proporcionar capacitaciones para los productores agrícolas, pecuarios y artesanales semestralmente por medio del –MAGA- e –INTECAP-, con el fin de implementar sistemas tecnológicos y lograr así la diversificación de productos, fomentar una gestión ambiental adecuada

en los procesos productivos y mejorar la calidad de los productos cultivados y sobre todo diversificar aún más los productos agrícolas y de más actividades que proveen del sustento diario a la mayoría de los pobladores del Municipio.

- 4 Sería oportuno, por parte de la Municipalidad con el apoyo del INTECAP promover talleres de liderazgo e inducción sobre formas de asociación de los artesanos y los beneficios de estar asociado, para que puedan organizarse y con ello mejorar su acceso al crédito, coordinar ya de manera organizada los mismos productores programas de capacitación para las distintas ramas de la actividad artesanal y de esa manera mejorar su nivel de tecnificación y sobre todo ser más rentables.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Catalán, J.A. 2011. Método para la Investigación del Diagnóstico Socioeconómico: (Pautas para el desarrollo de las regiones, en Países que han sido Mal Administrados.) 3ª ed. Guatemala. Editorial Praxis/Vásquez Industrial Litográfica. 126 p.
- Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal, Decreto número 12-2002, artículo 33.s.n.9p.Consultado el 29 de nov.2011 Disponible en:http://www.inicef.org/Guatemala/spanish/Codigo_municipal.pdf.
- Congreso de la República de Guatemala, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002, Artículo 11. s.n. Página 8. Consultado el 29 de nov.2011.Disponible:[http://sistemas.segeplan.gob.gt/discode/sche\\$portal/documentos/ley_concejos_desarrollo_guatemala.pdf](http://sistemas.segeplan.gob.gt/discode/sche$portal/documentos/ley_concejos_desarrollo_guatemala.pdf)
- http://es.wikipedia.org/wiki/Poblaci%C3%B3n_activa. Definición de *Población Económicamente activa*. En línea. Consultado el 16 de nov. 2011.
- Gispert Carlos. Diccionario de Medicina Océano Mosby. Versión en español traducida y adaptada de la última obra original en ingles. Morby's Medical, Nursing and Allied Health Dictionary. MMVI. Barcelona (España) Editorial Océano. 1,568 p.
- Instituto Geográfico Nacional. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo II, compilación crítica, Francis Gall. Guatemala. 1978. 821 p.

- Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Apuntes para el curso de Recursos Económicos de Centroamérica. Impreso en Taller IIES. Guatemala, julio.2008. 206 p.
- Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades, Municipio de Jutiapa, Guatemala. Módulo, Cuidado y Protección de Bosques. Guatemala, octubre 2011. 24 p.

ANEXOS

Anexo 1
República de Guatemala
Indicadores Económicos y Sociales
Años 1994, 2002 y 2011

Descripción	1994	2002	Proyección 2011
Población total (millones de habitantes)	8.30	11.20	14.70
Indígena (%)	43.00	41.00	
No Indígena (%)	57.00	59.00	
Urbana (%)	34.98	46.10	
Rural (%)	65.02	53.90	
Densidad de población	77.00	103.00	135.00
Pobreza extrema (%)		16.80	
Pobreza total (%)		54.30	
Producto Interno Bruto –PIB-(%)		2.20	3.50

Fuente: elaboración propia, con base en los datos de X Censo de Población y V de Habitación, año 1994 y el XI Censo de Población y VI de Habitación, año 2002 y proyección para el año 2011 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Anexo 2
Departamento de Jutiapa
Indicadores Económicos y Sociales
Años 1994, 2002 y 2011

Descripción	1994	2002	Proyección 2011
Población total (miles de habitantes)	72,611.00	109,910.00	135,182.00
Indígena (%)	89.00		
No Indígena (%)	11.00		
Urbana (%)	20.20	74.00	
Rural (%)	79.80	26.00	
Densidad de población	117.00	172.00	211.00
Pobreza extrema (%)		24.00	
Pobreza total (%)		66.20	

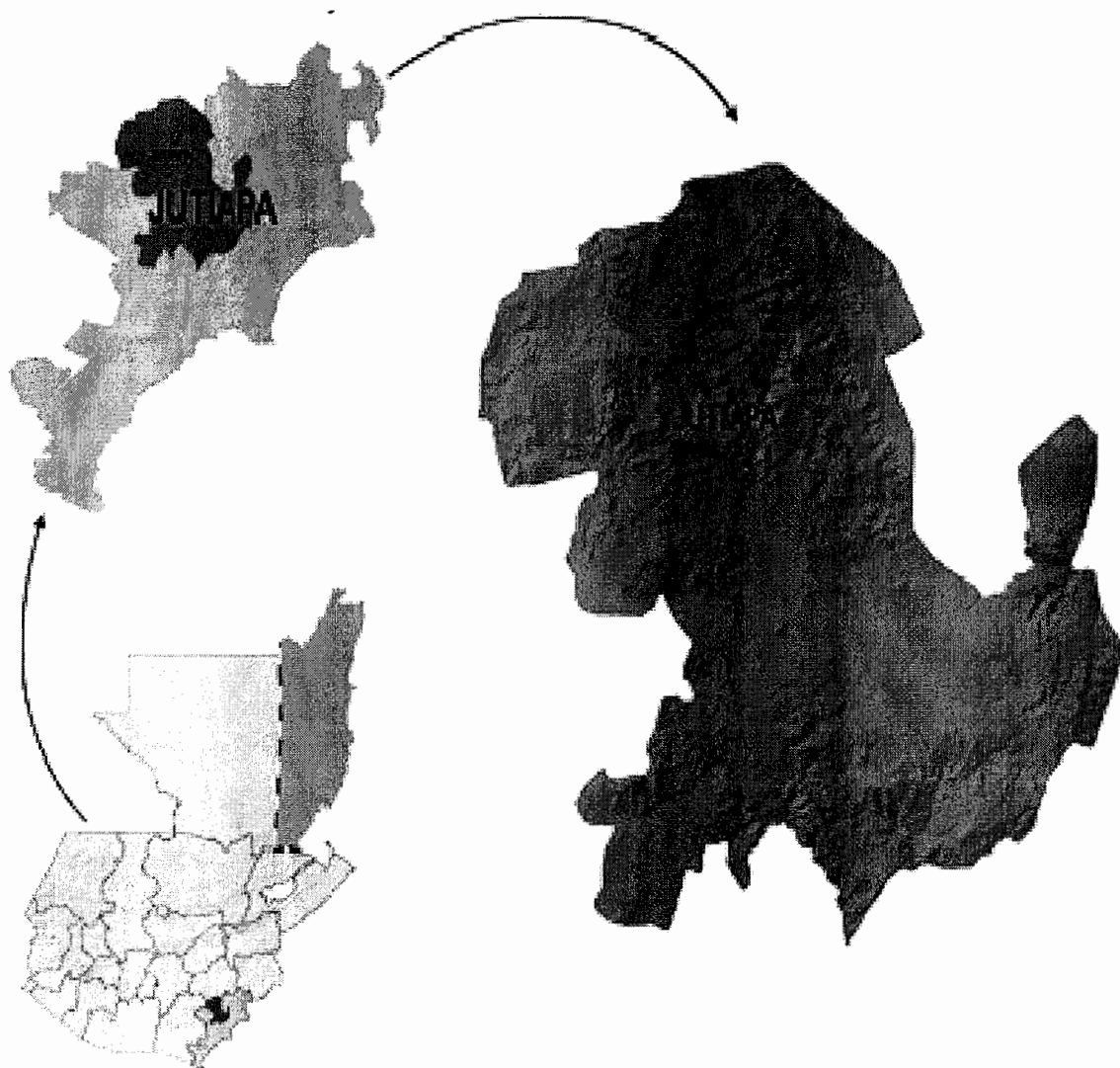
Fuente: elaboración propia, con base en los datos de X Censo de Población y V de Habitación, año 1994 y el XI Censo de Población y VI de Habitación, año 2002 y proyección para el año 2011 del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Anexo 3
República de Guatemala
Índices Sociales
Año 2002

Índice	República	Departamento	Municipio
Desarrollo Humano	0.640	0.593	0.600
Salud	0.690	0.624	0.652
Educación	0.613	0.600	0.589
Ingresos	0.617	0.556	0.560

Fuente: SEGEPLAN, Plan de Desarrollo Departamental, Jutiapa 2011-2021.

Anexo 4
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Localización Geográfica
Año 2011



Fuente: Dirección Municipal de Planificación de Jutiapa –DMP-, Departamento de Jutiapa. Año 2011.

Anexo 5
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Aspectos Culturales y Deportivos
Año 2011

Aspectos	Descripción
Costumbres y tradiciones	Según Palma Soto: Actualmente, durante los días 24 y 25 de julio, se celebra la Fiesta Patronal en honor a San Cristóbal, donde se realiza el famoso encuentro de la Virgen María con San Cristóbal. Se realiza un desfile en el cual los moros, quienes elaboran bailes, eligen a la reina de la feria para conmemorar a la Virgen María. Las procesiones son parte de la cultura jutiapaneca, inician en la aldea de Jícaro Grande, pasan por la aldea El Barreal, y llegan a la Casa Comunal.
Idioma	A octubre del año 2011 se habla el español por la dinámica social de la colonización, poco a poco se perdió el antiguamente llamado idioma Xinca.
Religión	En su mayoría la población es católica, existen otras creencias religiosas como Evangélica, Testigos de Jehová, Mormones y del Séptimo Día.
Traje típico	Este no tiene representación maya. Consiste en un vestido blanco vueludo adornado con varios listones de colores.
Deporte	En la parte deportiva cuenta con torneo inter-municipal con el nombre de Copa Pepe Milla, que se realiza cada año, esta actividad lleva 18 torneos hasta la fecha. Otros deportes que se practican son el esgrima, para lo cual existen academias que están interconectadas con otros países que son España y Cuba. También ciclismo, natación, atletismo, balonmano, volibol, baloncesto; son deportes que han sido de gran importancia para el Municipio y han sido tomados en cuenta en toda la República de Guatemala.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de Monografías de Jutiapa, Tomo I, 1988.

Anexo 6
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
División Política en Centros Poblados
Años 1994, 2002 y 2011

No.	Centros poblados	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2011
1	Jutiapa	Ciudad	Ciudad	Ciudad
2	Amayo Sitio	Aldea	Aldea	Aldea
3	Animas Lomas	Aldea	Aldea	Aldea
4	Amayito	Aldea	Aldea	Aldea
5	Arrayanas	Caserío	Caserío	Aldea
6	Apantes	Aldea	Aldea	Aldea
7	Amayo Ingenio	Aldea	Aldea	Aldea
8	Quebradas del Tejar	Caserío	Caserío	-
9	Agua Zarca	Caserío	Caserío	Caserío
10	Cerro Grande el Barrial	Caserío	Caserío	Caserío
11	Oasis	Finca	Finca	-
12	San José Buena Vista	Caserío	Caserío	Caserío
13	Xequita	Caserío	Caserío	-
14	El Rodeo	Caserío	Caserío	Caserío
15	Canoas	Aldea	Aldea	Aldea
16	Cerro Gordo	Aldea	Aldea	Aldea
17	Cerro Gordo II	-	-	Aldea
18	Cerro Grande	Caserío	Caserío	Caserío
19	Carrizal	Caserío	Caserío	Caserío
20	Cienaguilla	Caserío	Caserío	-
21	Joyas o Culebrero	Caserío	Caserío	-
22	Casas Viejas	Caserío	Caserío	Caserío
23	Chinamas	Caserío	Caserío	Caserío
24	Chico Hilario	Caserío	Caserío	Caserío
25	Chaquira	Caserío	Caserío	-
26	El Durazno	Caserío	Caserío	-
27	El Estoraque	Caserío	Caserío	Caserío
28	El Jícaro	Caserío	Caserío	Aldea
29	El Peñón	Aldea	Aldea	Aldea
30	Encino Gacho	Aldea	Aldea	Aldea
31	El Salto del Arenal	Caserío	Caserío	Aldea
32	El Aguacate	Caserío	Caserío	Aldea
33	El Barrial	Aldea	Aldea	Aldea
34	El Cuje	Caserío	Caserío	Caserío
35	El Matilisguate	Caserío	Caserío	Caserío
36	El Pinal	Aldea	Aldea	Aldea
37	El Chaguite	Caserío	Caserío	Caserío
38	El Chiltepe	Caserío	Caserío	Caserío
39	El Chiltepe I	-	-	Caserío
40	Los Lobos	Caserío	Caserío	Caserío

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

41	El Trapichito	Caserío	Caserío	Caserío
42	El Tablón	Caserío	Caserío	Aldea
43	El Rinconcito	Caserío	Caserío	Caserío
44	Pataxte	Caserío	Caserío	-
45	San Francisco	Caserío	Caserío	Caserío
46	Quebradas de Agua	Caserío	Caserío	Aldea
47	El Naranjo	Caserío	Caserío	Caserío
48	El Congo	Caserío	Caserío	Caserío
49	El Chaperno	Caserío	Caserío	Caserío
50	El Chaperno I	-	-	Caserío
51	El Tamasano	Caserío	Caserío	-
52	El Botadero	Caserío	Caserío	Caserío
53	Enramadas	Caserío	Caserío	Caserío
54	El Carrizal	Caserío	Caserío	Caserío
55	El Terrero	Caserío	Caserío	Caserío
56	El Carrizo	Caserío	Caserío	Caserío
57	El Profundo	Caserío	Caserío	Caserío
58	El Brujo	Paraje	Paraje	-
59	El Cuje	Caserío	Caserío	Caserío
60	El Cóbano	Caserío	Caserío	Caserío
61	El Cuetero	Caserío	Caserío	-
62	El Amatal	Caserío	Caserío	-
63	El Silencio	Caserío	Caserío	-
64	El Jato	Caserío	Caserío	-
65	El Brasilar	Caserío	Caserío	Caserío
66	El Marillo	Caserío	Caserío	Caserío
67	El Zapote	Caserío	Caserío	Caserío
68	Las Huertas	Caserío	Caserío	Caserío
69	La Hacienda Vieja	Caserío	Caserío	Caserío
70	Ixtacapa	Caserío	Caserío	Aldea
71	Jícaro Grande	Caserío	Caserío	Aldea
72	Joya Grande	Caserío	Caserío	Caserío
73	Jícaro	Caserío	Caserío	Caserío
74	Joyitas	Caserío	Caserío	Caserío
75	La Flor	Caserío	Caserío	Aldea
76	La Peña	Caserío	Caserío	Caserío
77	La Pajarita	Caserío	Caserío	Aldea
78	Lagunilla	Aldea	Aldea	Aldea
79	La Arada	Caserío	Caserío	Caserío
80	La Garita	Caserío	Caserío	Caserío
81	Las Pozas	Caserío	Caserío	Aldea
82	Las Tunas	Aldea	Aldea	Aldea
83	Las Tunas II	-	-	Caserío
84	La Vega	Caserío	Caserío	Caserío
85	Lomitas	Aldea	Aldea	Aldea

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

86	Las Impresiones	Caserío	Caserío	Caserío
87	La Fuente	Caserío	Caserío	Caserío
88	Las Neblinas	Caserío	Caserío	-
89	Las Anonas	Caserío	Caserío	-
90	La Brea	Caserío	Caserío	Caserío
91	La Perla	Caserío	Caserío	Aldea
92	La Labor	Caserío	Caserío	Caserío
93	Los Amates	Finca	Finca	Caserío
94	La Pastoría	Caserío	Caserío	Caserío
95	Las Victorias o Zapote	Caserío	Caserío	Caserío
96	Los Comunes	Caserío	Caserío	Caserío
97	Piedra Blanca	Caserío	Caserío	Caserío
98	Los Chivos	Caserío	Caserío	Caserío
99	Las Crucitas	Caserío	Caserío	Caserío
100	La Lagunita	Caserío	Caserío	Caserío
101	Las Pilas	Caserío	Caserío	Caserío
102	Las Marías	Caserío	Caserío	Caserío
103	Los Hoyos	Caserío	Caserío	Caserío
104	Las Lomas	Caserío	Caserío	Caserío
105	Los Amates	Caserío	Caserío	Caserío
106	Araditas	Caserío	Caserío	Caserío
107	Las Mesas	Caserío	Caserío	Caserío
108	Los Hoyos	Caserío	Caserío	Caserío
109	Llano Largo	Caserío	Caserío	Caserío
110	Mal Paso	Caserío	Caserío	Caserío
111	María Montaña	Aldea	Aldea	Aldea
112	Matochal Tunita	Caserío	Caserío	Caserío
113	Nueva Esperanza	Aldea	Aldea	Aldea
114	Nances Dulces	Caserío	Caserío	Caserío
115	Ojo de Agua	Caserío	Caserío	Caserío
116	Ojo de Agua	Caserío	Caserío	-
117	Potrero Grande	Aldea	Aldea	Aldea
118	Pipiltepeque Abajo	Caserío	Caserío	Aldea
119	Pipiltepeque o Pipil Arriba	Aldea	Aldea	Aldea
120	Portezuela	Caserío	Caserío	-
121	Paso Nuevo	Caserío	Caserío	-
122	Plan del Jocote	Caserío	Caserío	Caserío
123	Quebrada Seca	Caserío	Caserío	Caserío
124	La Cuesta	Caserío	Caserío	Aldea
125	Valle Lindo	Caserío	Caserío	Caserío
126	Río de la Virgen	Aldea	Aldea	Aldea
127	Sitio Viejo	Caserío	Caserío	Caserío
128	Santa Rosita	Caserío	Caserío	Caserío
129	Santa Clara	Caserío	Caserío	Caserío
130	San Antonio	Aldea	Aldea	Aldea

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

131	San Francisco	Caserío	Caserío	-
132	San Pablo	Aldea	Aldea	Caserío
133	San Marcos	Aldea	Aldea	Caserío
134	Trancas	Caserío	Caserío	Aldea
135	Trancas II	-	-	Aldea
136	Tierra Blanca	Caserío	Caserío	Caserío
137	Tasheca	Caserío	Caserío	Caserío
138	Tablero San Mororo	Caserío	Caserío	Caserío
139	El Ujushte	Caserío	Caserío	Caserío
140	Valencia	Aldea	Aldea	Aldea
141	Velásquez	Caserío	Caserío	Caserío
142	Villa Nueva o Matilisguate	Caserío	Caserío	Caserío
143	Yerbabuena	Caserío	Caserío	Caserío
144	El Salitre	Caserío	Caserío	Caserío
145	Las Animas Abajo	Caserío	Caserío	-
146	San Antonio o Las Chiquitas	Caserío	Caserío	-
147	Aldea Nueva	Caserío	Caserío	-
148	Buena Vista	Caserío	Caserío	Aldea
149	Chaperno	Caserío	Caserío	Caserío
150	El Calvario	Caserío	Caserío	Caserío
151	El Coyol	Caserío	Caserío	Caserío
152	El Jobo	Caserío	Caserío	Caserío
153	El Naranjo	Caserío	Caserío	Caserío
154	El Naranjo I	-	-	Caserío
155	El Pino	Caserío	Caserío	Caserío
156	El Porvenir	Finca	Finca	Caserío
157	La Vega Abajo	Caserío	Caserío	Aldea
158	Manzanillo	Caserío	Caserío	Caserío
159	Rio Paz Arriba	Caserío	Caserío	-
160	El Jardín	Caserío	Caserío	Caserío
161	El Ciprés	Caserío	Caserío	Caserío
162	Piedra Pintada	Caserío	Caserío	Caserío
163	Las Veguita	Caserío	Caserío	Caserío
164	El Marillal	Caserío	Caserío	-
165	Río de Paz	Paraje	Paraje	Caserío
166	Patios de Trigo	Paraje	Paraje	-
167	Las Ánimas	Caserío	-	Caserío
168	El Guayabon	Caserío	-	-
169	San Carlos	Finca	-	-
170	El Silencio	Caserío	-	Caserío
171	La Muralla	Caserío	-	-
172	La Florida	Finca	-	-
173	La Morena	Paraje	-	Finca
174	El Hornito	Caserío	-	-
175	Los Regadíos	Caserío	-	-

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

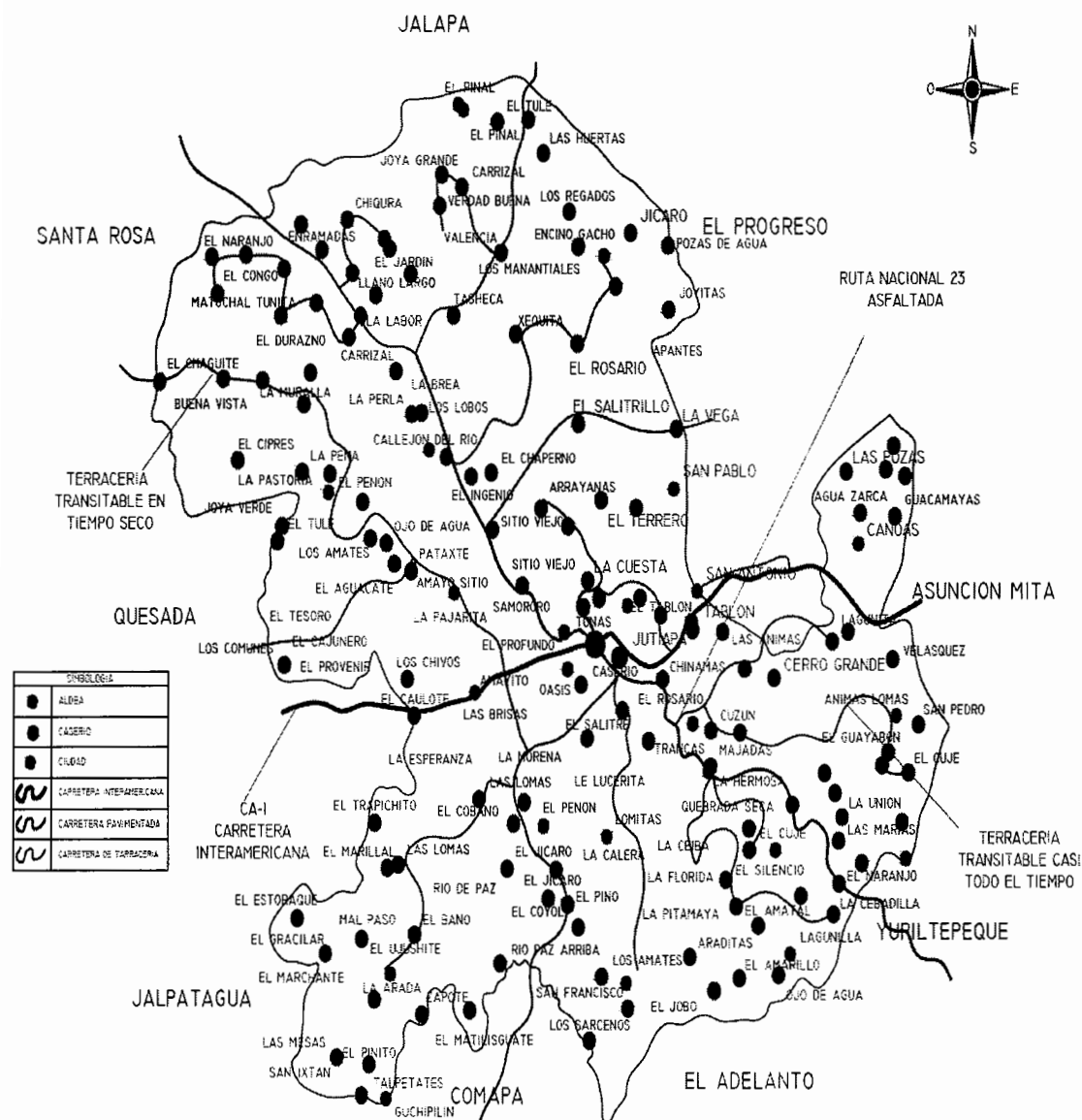
176	El Carnero	Caserío	-	-
177	El Palomar	Finca	-	-
178	El Talpetate	Caserío	-	Caserío
179	El Tule	Caserío	-	Caserío
180	La Acequia	Caserío	-	-
181	El Baño	-	Caserío	Caserío
182	Tablón	-	Aldea	-
183	El Peñón	-	Aldea	Finca
184	29 de Diciembre	-	Asentamiento	-
185	La Cebadilla	-	Caserío	-
186	Callejón del Río	-	Caserío	Caserío
187	Vista Hermosa	-	Caserío	Caserío
188	María Eugenia	-	Colonia	Colonia
189	La Democracia I	-	Colonia	Colonia
190	Jerusalém	-	Colonia	Colonia
191	La Democracia II	-	Colonia	Colonia
192	Valle Del Sol	-	Colonia	Colonia
193	Villa Hermosa	-	Colonia	Colonia
194	Llanos De La Virgen	-	Colonia	Colonia
195	Cuna Del Sol	-	Colonia	Colonia
196	Cerro Colorado	-	Otra	-
197	Población Dispersa	-	Otras	Otros
198	El Chipilinar	Paraje	-	-
199	El Cuje	Caserío	Caserío	Caserío
200	El Silencio	Caserío	-	Caserío
201	El Marchante	Caserío	-	-
202	Las Arrayanas	Caserío	Caserío	-
203	El Terrero	Caserío	Caserío	-
204	El Caulote	Paraje	Caserío	Caserío
205	El Rosario Plan de los Ojos	Caserío	Caserío	-
206	Majada	-	-	Aldea
207	Los Chilamates	-	-	Finca
208	Los Carrillo	-	-	Finca
209	La Mina	-	-	Aldea
210	El Rosario	-	-	Caserío
211	El Salitrillo	-	-	Caserío
212	Río Grande	-	-	Caserío
213	La Chichita	-	-	Caserío
214	Santa María	-	-	Finca
215	Gabriela	-	-	Finca
216	El Patashte	-	-	Caserío
217	San Moroso	-	-	Caserío
218	El Sitio	-	-	Finca
219	Guacamayas	-	-	Caserío
220	Los Plancitos	-	-	Caserío

Continúa en la página siguiente

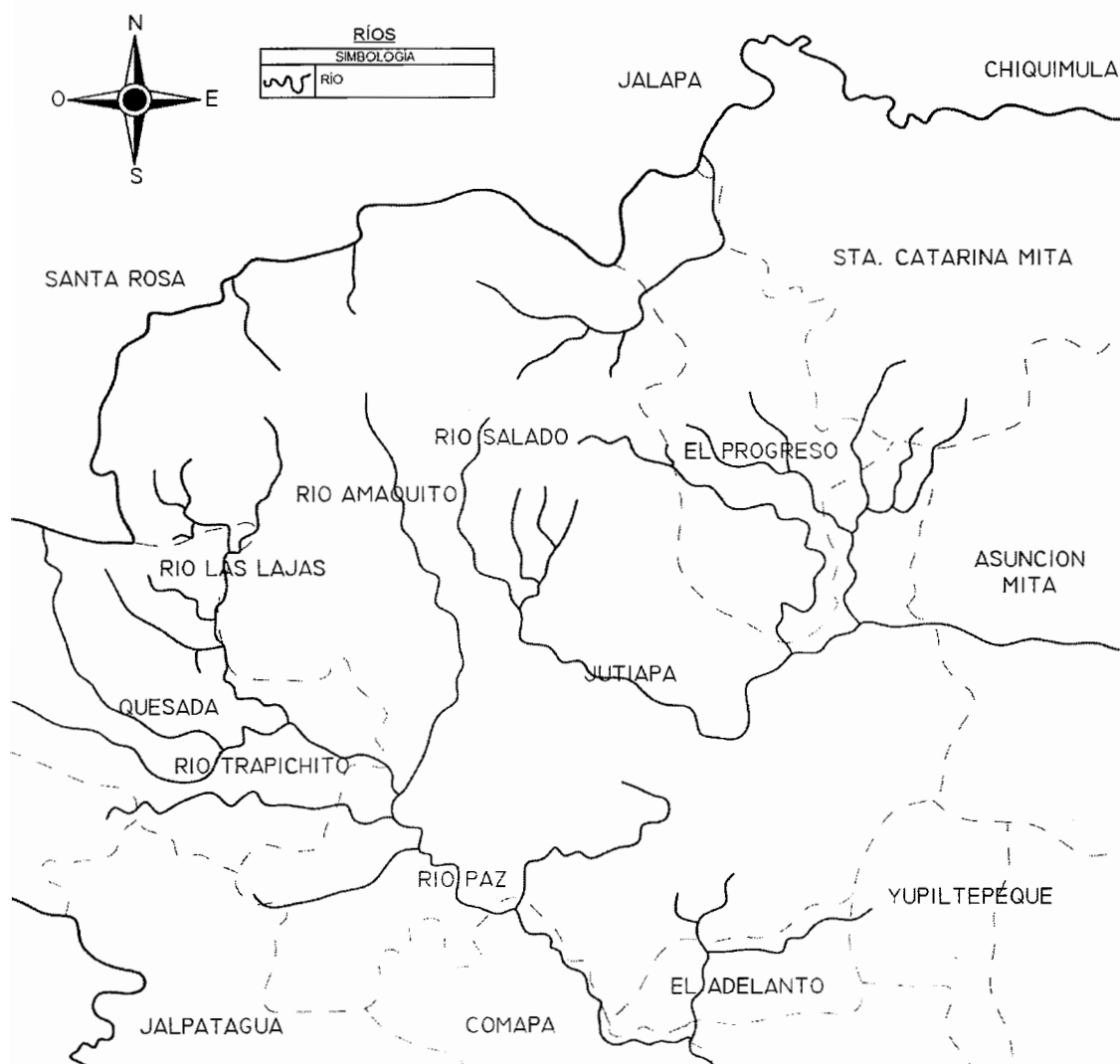
Viene de la página anterior

221	Las Iglesias	-	-	Caserío
222	Los Cocos	-	-	Caserío
223	Los Cruces	-	-	Caserío
224	La Colonia	-	-	Caserío
225	El Enganche	-	-	Caserío
226	Llanos de Santa María	-	-	Caserío
227	El Cohetero	-	-	Caserío
228	La Unión	-	-	Caserío
229	La Ceibita	-	-	Caserío
230	San Pedro	-	-	Caserío
231	Eucaliptos	-	-	Finca
232	Pontezuela	-	-	Caserío
233	El Molino	-	-	Caserío
234	Los Llanos	-	-	Caserío
235	Los Anónos	-	-	Caserío
236	Los Cerritos	-	-	Caserío
237	Hierba Buena	-	-	Caserío
238	Manantiales	-	-	Caserío
239	Cielo Azul	-	-	Caserío
240	Paso Bueno	-	-	Caserío
241	Cieneguilla	-	-	Caserío
242	Durazno I y II	-	-	Caserío
243	Matochal Muralla	-	-	Caserío
244	Peñas Blancas	-	-	Caserío

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de la Población y V de Habitación, año 1994 y XI censo de Población y VI de Habitación, año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

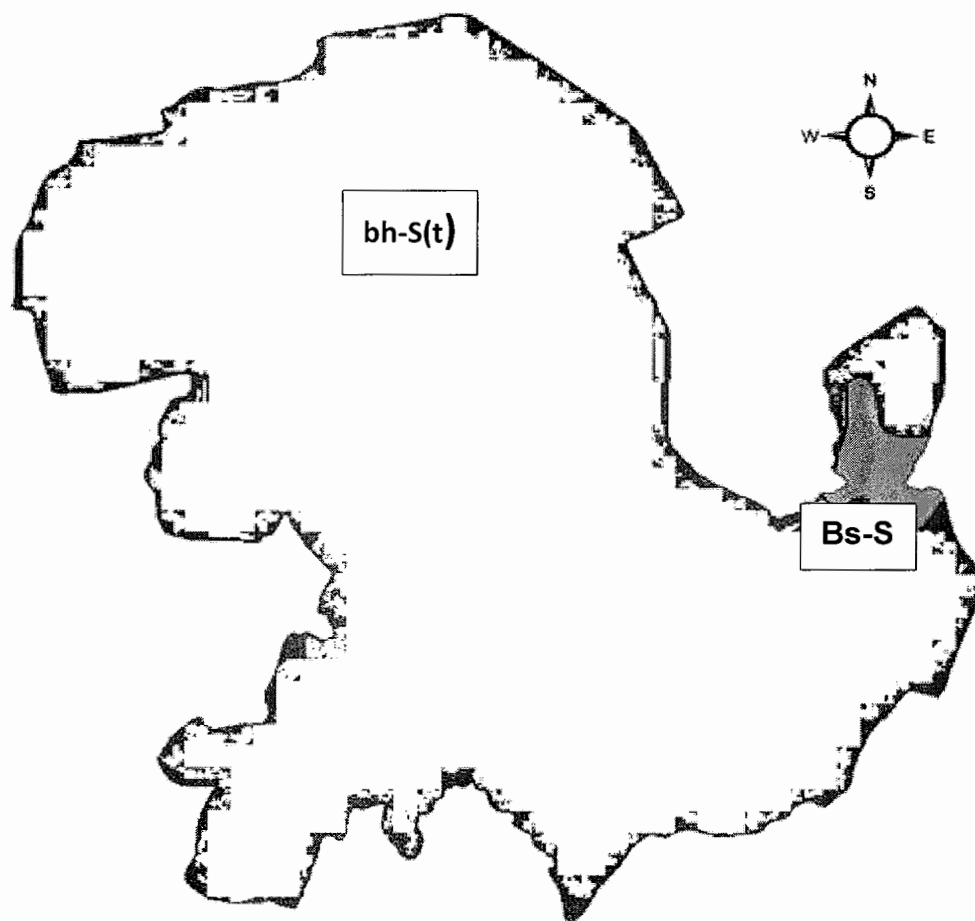


Anexo 8
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Localización de Ríos
Año 2011



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Bosques –INAB–, municipio de Jutiapa Guatemala. Año 2011.

Anexo 9
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Mapa de Zonas de Vida de Holdridge
Año
2011

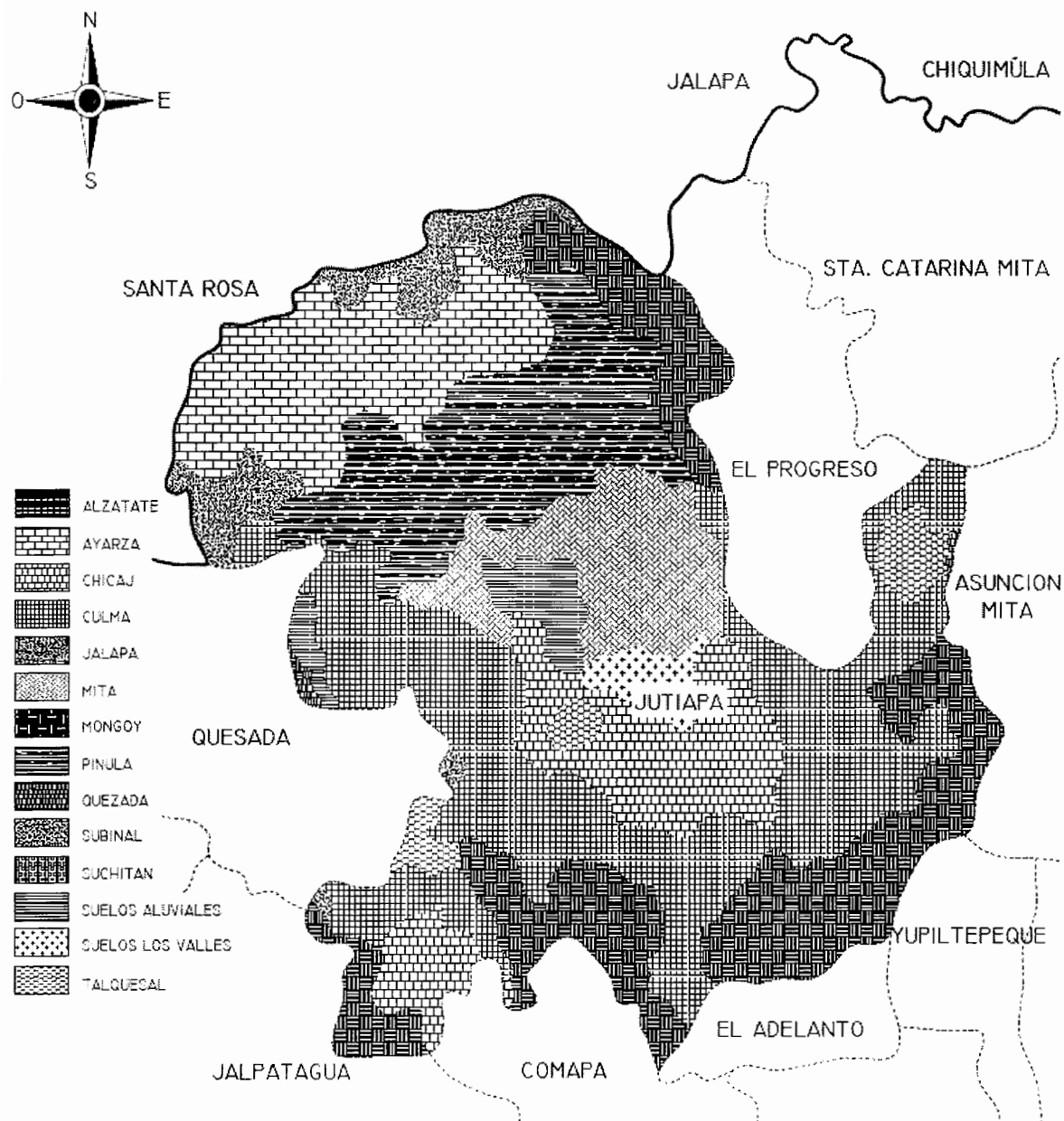


Leyenda

-  Bosque húmedo Subtropical (templado)
-  Bosque seco Subtropical

Fuente: elaboración propia, con base en el mapa digital del Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP-. Año 2011.

Anexo 10
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Serie de Suelos
Año 2011



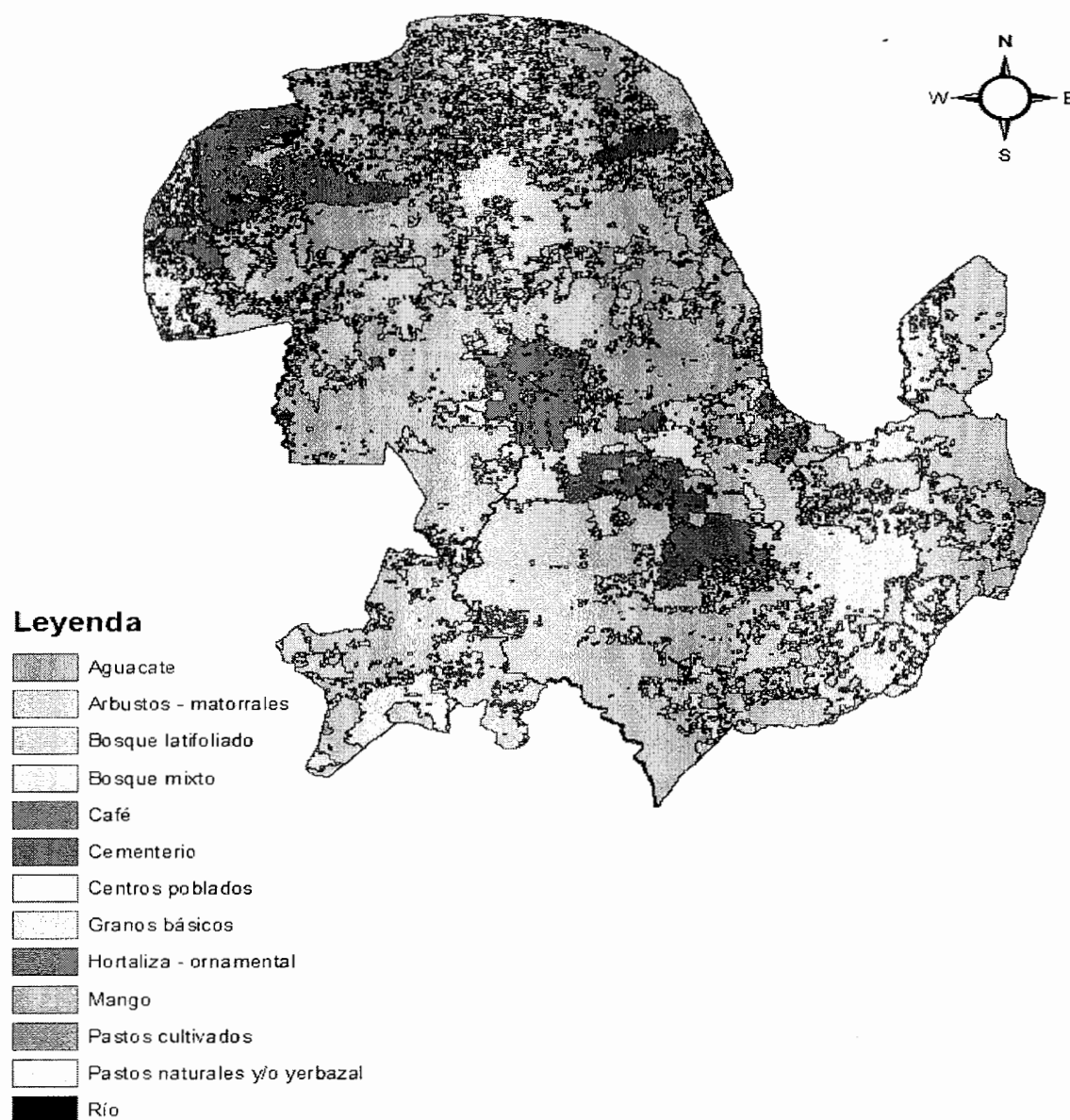
Fuente: elaboración propia, con base en datos del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, Municipio de Jutiapa, Guatemala. Año 2011.

Anexo 11
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Agrupamiento de Suelos Según Clases Agrológicas
Año 2011

Clase	Vocación	Características	%
III	Tierras cultivables sujetas a medianas limitaciones, aptas para el riego con cultivos muy rentables, con topografía plana ondulada o suavemente inclinada, productividad mediana con prácticas intensivas de manejo.	Incluye suelos poco profundos en micro relieves o pendientes moderadas, con textura con problemas de drenaje deficiente, con limitaciones para la mecanización. Aptos para cultivos de la región, con prácticas intensivas de manejo.	6
IV	Tierras cultivables sujetas a medianas limitaciones, permanentes, no aptas para el riego, salvo en condiciones especiales, con topografía plana, ondulada o inclinada, aptas para pastos y cultivos perennes, requieren prácticas intensivas de manejo, productividad mediana a baja.	Incluye suelos profundos o poco profundos, de textura inadecuada con problemas de erosión y drenaje, en topografía ondulada o quebrada, con pendiente inclinada, mecanización con altas limitaciones. Aptos para cultivos de la región, son necesarias prácticas de conservación y manejo.	10
VI	Tierras no cultivables, salvo para cultivos perennes y de montaña principalmente para fines forestales y pastos, con factores limitantes muy severos de topografía, profundidad y rocosidad, topografía ondulada fuerte o quebrada y fuerte pendiente.	Incluye suelos muy poco profundos, de textura y drenaje deficiente, no mecanizable. Aptos para pastos y bosques, aunque pueden establecerse algunos tipos de cultivos perennes, con prácticas de conservación de suelos.	20
VII	Tierras no cultivables, aptas solamente para fines de uso o explotación forestal, de topografía muy fuerte y quebrada con pendiente muy inclinada.	Incluye suelos muy poco profundos, de textura deficiente, con serios problemas de erosión y drenaje, no aptos para cultivos, no obstante puede considerarse algún tipo de cultivo perenne.	64

Fuente: cálculos estimados, con base en datos de la Secretaría General de Planificación -SEGEPLAN-, municipio de Jutiapa. Año 2011.

Anexo 12
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Uso Actual del Suelo
Año 2011



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-, Municipio de Jutiapa Guatemala. Año 2011.

Anexo 13
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Sistemas de Salud en Funcionamiento
Año 2011

Servicio	Comunidades
Centro de Salud	Jutiapa
Puestos de Salud	Valencia, Encino Gacho, Amayito, Matiliguat de Cantón Canoas, Matiliguat de Cantón San Marcos, Lagunilla, Animas Lomas, Potrero Grande y aldea Canoas.
Centro de Convergencia Jurisdicción 1 Entidad, ARCOIRIS	Trancas I, Majadas, Las Trancas II, Cerro Grande Barreal, Jícaro Grande, Pipiltepeque Abajo, Lomitas, La Vega y El Chiltepe.
Centro de Convergencia Jurisdicción 2 Entidad, ARCOIRIS	Quebrada Seca, Pipiltepeque Arriba, San José Buena Vista, El Llano, Las Pilas, Tierra Blanca, Las Marías y El Cohetero.
Centro de Convergencia Jurisdicción 3 Entidad, ADISO	La peña, El Peñón, Los Comunes, El Aguacate, Jícaro Lomitas, Río la Paz, El Estoraque, Mal Paso, La Garita, Los Chivos, El Calvario, Trapichitos, Las Lomas y Santa Clara.
Centro de Convergencia Jurisdicción 4 Entidad, ADISO	Joya Grande, Cerritos, La Fuente, Llano Largo, El Carrizal Marías Montañas, Pontezuela, Tasheca, La Perla, Marías Montañas, Amayo Ingenio, Sitio Viejo, El Pinal y El Chaperno.
Centro de Convergencia Jurisdicción 5 Entidad, ADISO	El Naranjo, Cieneguilla, Manzanillo, Botadero, Enramadas, Ciprés, Chagüite, Durazno I, Matochal Muralla, Durazno II y Los Anónos.

Fuente: centro de salud de Jutiapa e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Anexo 14
República de Guatemala
Tasa de Mortalidad de la Niñez
Año 2010

Niveles	Tasa (%)	
	Mortalidad infantil (Menores a 1 año)	Mortalidad de la niñez (Menores a 5 años)
Departamental	12.52	13.84
Nacional	30.00	42.00

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS–, 2010.

Anexo 15
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Cobertura del Servicio de Energía Eléctrica
Años 1994, 2002 y 2011

	Censos		Investigación
	1994	2002	2011
Hogares			
Con cobertura (%)	39.74	82.21	88.26
Sin cobertura (%)	60.26	17.79	11.74
Total	100.00	100.00	100.00

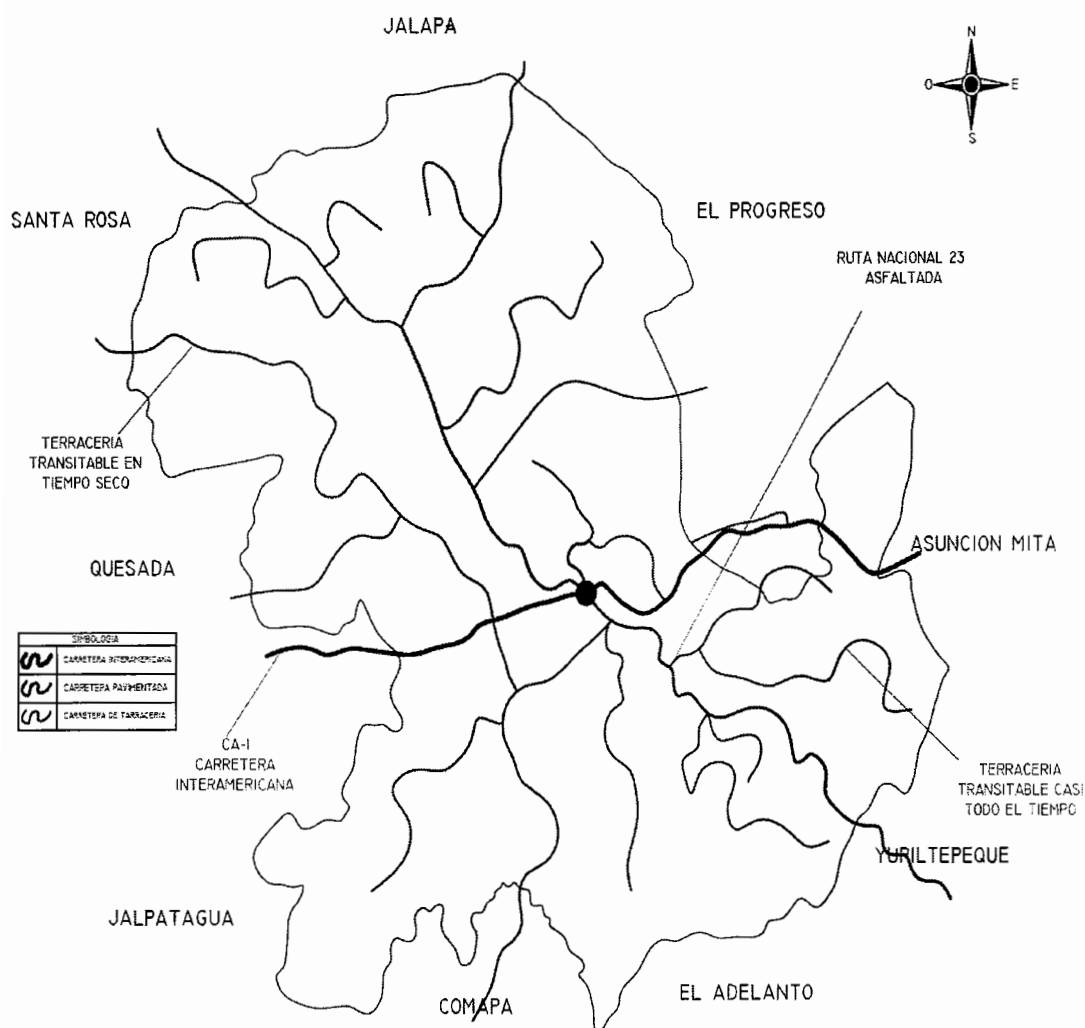
Fuente: elaboración propia, con base en datos del X Censo de Población y V de Habitación, año 1994, y el XI Censo de Población y VI de Habitación, año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Anexo 16
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Cobertura de Drenajes por Área
Años 1994, 2002 y 2011

Área	Censo 1994	Censo 2002	Investigación 2011
Urbana (%)	87.90	49.00	89.00
Rural (%)	10.50	12.10	13.00

Fuente: elaboración propia, con base en datos del Censo de Población y V de habitación, año 1994 y el XI Censo de Población y VI de habitación, año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Anexo 17
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Vías de Acceso
Año 2011



Fuente: Dirección Municipal de Planificación de Jutiapa –DMP–, Departamento de Jutiapa. Año 2011.

Anexo 18
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Vías de Acceso a los Diferentes Cantones del Municipio
Año 2011

Nombre	Descripción
Jutiapa	Ruta Nacional 22 o CA-2 que comunica con la República de El Salvador, Ruta Nacional 2 CA-1 que comunica con la Ciudad de Guatemala, y Ruta Nacional 19 que comunica al municipio de El Progreso.
Cantón El Barreal	Vía Principal del casco urbano que comunica al Hospital Nacional. Cuatro kilómetros entre asfalto y terracería.
Cantón Majada	Ruta RN-23 asfaltada de dos carriles. 12 kilómetros del casco urbano.
Cantón Pipiltepeque	Ruta RN-23 asfaltada de dos carriles, 16 kilómetros. Desvío por carretera de terracería a las diferentes aldeas.
Cantón Nueva Esperanza	Ruta RN-23 asfaltada de dos carriles, 20 kilómetros. Carretera y caminos de terracería para llegar a las diferentes aldeas.
Cantón Lagunilla	Ruta RN-23 asfaltada de dos carriles, 22 kilómetros. Carretera de terracería transitable en tiempo seco.
Cantón Trancas	Ruta RN-23 asfaltada de dos carriles, nueve kilómetros. Carretera de terracería para llegar a las diferentes aldeas.
Cantón San José Buena Vista	Ruta RN-23 asfaltada de dos carriles. 16 kilómetros. Carretera de terracería para llegar a las aldeas.
Cantón Lomitas	Ruta RN-23 asfaltada de dos carriles, nueve kilómetros. Carretera de terracería 10 kilómetros para llegar a las aldeas.
Cantón Potrero Grande	Ruta RN-23 asfaltada de dos carriles, nueve kilómetros. Carretera de terracería 20 kilómetros para llegar a las aldeas.
Cantón Animas Lomas	Ruta RN-23 asfaltada de dos carriles, 15 kilómetros. Carretera de terracería, ocho kilómetros para llegar a las aldeas.
Cantón Río de La Virgen	Ruta CA-1, cinco kilómetros. Carretera de terracería, 10 kilómetros para llegar a las aldeas.
Cantón San Antonio	Ruta CA-1, siete kilómetros. Carretera de terracería nueve kilómetros para llegar a las aldeas.

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Cantón Apantes	Ruta CA-1, 11 kilómetros hacia el municipio de El Progreso. Carretera transitable hacia las diferentes aldeas.
Cantón San Pablo	Ruta CA-1, seis kilómetros hacia el municipio de El Progreso. Luego carretera de terracería para llegar a los centros poblados.
Cantón Tunas	Ruta CA-1 hacia la reserva militar y luego carretera de terracería cinco kilómetros para llegar a los centros poblados.
Cantón Amayo Sitio	Ruta CA-1, 10 kilómetros, luego desvío en carretera de terracería para llegar a los centros poblados.
Cantón Amayito	Ruta CA-1, 10 kilómetros. Desvío por reserva militar carretera de terracería para llegar a los centros poblados.
Cantón Cerro Gordo	Sobre Ruta CA-1 hacia la Ciudad de Guatemala y forma parte del casco urbano.
Cantón El Peñón	Sobre la Ruta CA-1 hacia la Ciudad de Guatemala, 10 kilómetros. Desvío por carretera transitable todo el año, 16 kilómetros hacia centros poblados.
Cantón San Marcos	Sobre la Ruta CA-1 hacia la Ciudad de Guatemala, 10 kilómetros, luego desvío por carretera de terracería, 15 kilómetros para llegar a los centros poblados.
Cantón Encino Gacho	Sobre la Ruta CA-1, 11 kilómetros, hacia el municipio de El Progreso. Luego carretera de terracería, 15 kilómetros, para llegar a los centros poblados.
Cantón Canoas	Sobre la Ruta CA-1, 11 kilómetros hacia el municipio de El Progreso. Luego desvío en carretera de terracería, 10 kilómetros, para llegar a centros poblados.
Cantón Amayo Ingenio	Sobre la Ruta CA-1, siete kilómetros y luego desvío por carretera de terracería, nueve kilómetros para llegar a centros poblados.
Cantón Marías Montañas	Ruta CA-1, siete kilómetros hacia Ciudad de Guatemala luego desvío por carretera asfaltada, 20 kilómetros hacia Ayarza, Cuilapa Santa Rosa para llegar a centros poblados.
Cantón Valencia	Ruta CA-1, siete kilómetros hacia Ciudad de Guatemala luego desvío por carretera asfaltada, 20 kilómetros, hasta la comunidad de los Anónos luego carretera de terracería para llegar a los diferentes centros poblados.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Dirección Municipal de Planificación de Jutiapa –DMP-, departamento de Jutiapa, 2011.

Anexo 19
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Comunidades con Dificil Acceso Durante la Época de Lluvia
Año 2011

Aldea	Cantón
El Congo	Valencia
El Manzanillo	Valencia
Peña Blanca	Valencia
Durazno I	Valencia
Durazno II	Valencia
Paso Bueno	Valencia
El Botadero	Valencia
Cieneguilla	Valencia
El Ciprés	Valencia
Tasheca	Valencia
Vista Hermosa	Amayo Ingenio
La Chichita	San Antonio
El Silencio	Lomitas
Los Amates	Potrero Grande
Hierbabuena	Potrero Grande
La Peña	El Peñón
La Labor	Marías Montañas
Pontezuela	Marías Montañas
Las Lajas	Pipiltepeque Arriba
El Naranjo Sector I	Lagunilla
El Naranjo Sector II	Lagunilla
El Cuje	Buena Vista
La Ceibita	Buena Vista

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Anexo 20
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Principales Puentes
Año 2011

Nombre	Descripción
Amayo	Ubicado en la aldea Amayito, kilómetro 111 de la ruta CA-1. Tramo Amayo a Jutiapa, largo 55.75 mts., ancho 7.3 mts., altura libre 9.10 mts. Construcción de concreto y las condiciones actuales son aceptables.
Río Salado	Ubicado en Jutiapa, kilómetro 115 de la ruta CA-1. Tramo Jutiapa, largo 40 mts., ancho 7.3 mts, altura libre 6.90 mts. Construcción de concreto, dañado por depresión tropical 12E, según reporte de CONRED.
Río de la Virgen	Ubicado en la aldea Río la Virgen, kilómetro 117 de la ruta CA-1. Tramo Río de La Virgen, largo 21.65 mts. ancho 7.3 mts., altura libre 6.5 mts. Construcción de concreto, dañado por depresión tropical 12E según reporte de CONRED.
San Antonio	Ubicado en la aldea San Antonio, Kilómetro 122 de la ruta CA-1. Tramo Jutiapa al municipio de El Progreso, largo 39.2 mts, ancho 7.35 mts., altura libre 6.3 mts. Construcción de concreto y las condiciones actuales son aceptables.
Río Salado	Ubicado en kilómetro 0+800. Ruta Nacional 23. Construcción de concreto y las condiciones actuales son aceptables.
El Pito	Ubicado en kilómetro 124 Ruta Nacional 23. Construcción de concreto y las condiciones actuales son aceptables.

Fuente: elaboración propia, con base en datos de la Zona Vial 2, 2011.

Anexo 21
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Instituciones Estatales
Año 2011

Institución	Funciones
Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícola -ICTA-	Es una dependencia del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-, cuyo objetivo es la generación de tecnología aplicada a la agricultura para mejorar la productividad, rentabilidad y sostenibilidad, con especialización en la investigación de semillas mejoradas de granos básicos y hortalizas, particularmente el maíz y frijol.
Sede Regional Suroriente del Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-	Asegurar la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica y las áreas protegidas de Guatemala. Fue establecida en el año de 1989 y regula sus funciones según lo establecido en la Ley de Áreas Protegidas (Decreto Legislativo 4-89, y sus reformas). La Regional Sur-Oriente está comprendida por los Departamentos de Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa.
Contraloría General de Cuentas	Es una institución descentralizada, la cual fiscaliza los ingresos, egresos y en general de todo interés hacendario de los organismos del Estado, Municipales, entidades autónomas, descentralizadas y de aquellas que reciban fondos del Estado. La base legal es el Artículo 232 de la Constitución Política de la República de Guatemala y el Decreto 31-2002 del Congreso de la República de Guatemala, publicado en el Diario Oficial el 17 de junio 2002.
Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor -DIACO-	Tiene la responsabilidad de defender los derechos de los consumidores y usuarios. El Congreso de la República de Guatemala aprobó el Decreto Ley 006-2003 "Ley de Protección al Consumidor y Usuario", publicado en el Diario de Centro América el día 11 de marzo del año 2003, entro en vigencia el 26 de Marzo del 2003. El objeto es promover, divulgar y defender los derechos de los consumidores y usuarios, la DIACO es una Dependencia del Ministerio de Economía según el Acuerdo Gubernativo No. 425-95 de fecha 4 de septiembre de 1995.

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Sede IGSS Jutiapa	Proteger a la población afiliada contra la pérdida o deterioro de la salud y del sustento económico, debido a las contingencias establecidas en la ley. Así como, ampliar su cobertura, transparencia y eficiencia en la gestión. La base legal de su creación es el Acuerdo Gubernativo 457-96.
Instituto Nacional de Bosques -INAB-	Dependencia descentralizada del MAGA, es la institución rectora del sector forestal y busca no sólo reducir la deforestación y el avance de la frontera agrícola sino también la reforestación, fue creada a través del Decreto 101-96, Artículo 5 del Congreso de la República de Guatemala.
Sede del Instituto Nacional de Ciencias Forenses -INACIF-	Creado con el Decreto 32-2006 del Congreso de la República de Guatemala, del 8 de septiembre de 2006, como resultado de la necesidad de contar con medios de prueba válidos y fehacientes en los procesos judiciales. Cuenta con la cooperación de expertos y peritos en ciencias forenses que aplican los avances tecnológicos, metodológicos y científicos de la medicina legal y criminalística, como elementos esenciales en la investigación criminal y de cualquier otra naturaleza.
Sede del Instituto Nacional de Estadística -INE-	Recolectar, elaborar y publicar las estadísticas oficiales, según las necesidades de información que se requieran, nació bajo el Decreto Ley 3-85.
Centros departamentales de justicia	Administrar justicia para garantizar su acceso a la población, en procura de la paz y armonía social. Aprobado por la Corte Suprema de Justicia en Acta No. 7-2010 de fecha 17-2-2010. La Constitución Política de la República de Guatemala en el Título IV, Capítulo IV en sus secciones Primera, Segunda y Tercera, establece la normativa jurídica en torno al Organismo Judicial y la Corte Suprema de Justicia. Los Artículos del 203 al 222, son los que recogen la legislación constitucional de este organismo estatal. Para las disposiciones fundamentales de organización y funcionamiento del Organismo Judicial y dar mayor eficacia y funcionalidad a la administración de justicia se creó la Ley del Organismo Judicial, con el Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala el veintiocho de marzo de mil novecientos ochenta y nueve, publicado en el Diario Oficial el 23 de diciembre de 1990 y entró en vigencia ocho días después.
Juzgado de Paz	
Juzgado 1ro. De Instancia Penal, Narcoactividad y delitos contra el ambiente	
Juzgado de 1era. Instancia civil y económico coactivo	
Juzgado de 1era. Instancia de trabajo y familia	
Juzgado de la niñez y adolescencia	
Tribunal 1ero. De sentencia penal	

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Sede de la Secretaría de Bienestar Social de la Presidencia	Creada por el Decreto 20-63 del Congreso de la República de Guatemala. Su función es ejecutar acciones preventivas para la atención y protección integral ante situaciones que pongan en riesgo el desarrollo de la niñez y adolescencia, prepararlos para la inserción y reinserción social que les permita tener mejores condiciones de vida.
Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia	Evaluar y dar seguimiento a los planes con enfoque territorial formulados en el marco de la Planificación Territorial, evaluación permanente de las dinámicas y dimensiones que suceden en determinados ámbitos espaciales del país, para identificar estrategias y acciones que promuevan cambios orientados a mejorar las condiciones de vida de la población. La base legal es el Decreto 33-2011, del Congreso de la República de Guatemala.
Sede Departamental de Registro de Ciudadanos	Encargada de organizar y mantener el registro único de identificación de las personas naturales, inscribir los hechos y actos relativos a su estado civil, capacidad civil y demás datos de identificación desde su nacimiento hasta su muerte, así como la emisión del documento personal de identificación. Decreto 90-2005, Art. 1 del Congreso de la República de Guatemala.
Dirección Departamental del Ministerio de Educación	Planificar, dirigir, coordinar y ejecutar las acciones educativas del Municipio. La base legal es el Acuerdo Gubernativo 165-96, Artículo 1.
Sub-Estación de Policía Nacional Civil	Encargada de resguardar el orden público, así como de la seguridad civil de la población. La base legal es el Artículo 1 del Decreto 11-97 del Congreso de la República de Guatemala.
Centros y Puestos de Salud	Velar por el acceso equitativo a los servicios de salud de los habitantes del país. Promover la salud, prevención de la enfermedad, recuperación y rehabilitación de las personas, con calidad y pertinencia. Decreto 295 y Artículo 63 de la Constitución Política de la República de Guatemala, Decreto 12-2002 Código Municipal, Decreto 14-2002, Ley General de Descentralización, Decreto 11-2002, Ley de Consejos de Desarrollo, Reglamento Sanitario Internacional y Ley del Organismo Ejecutivo.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Anexo 22
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Instituciones Municipales
Año 2011

Institución	Funciones
Municipalidad	Administración de los recursos asignados para el desarrollo del Municipio, prestación de servicios públicos.
Policía Municipal de Tránsito	Orden y control vehicular.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Anexo 23
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Organizaciones No Gubernamentales
Año 2011

Institución	Funciones
ADECI	Busca el desarrollo integral, en salud y educación.
ASODEJU	Promotora del desarrollo transformador sostenible integral.
Fundación Visión Mundial, S.A.	Promoción de la Justicia-Prevención, emergencia, rehabilitación-Desarrollo transformador sostenible.
FGE	Fundación privada, no lucrativa, que provee crédito, capacitación y asesoría a empresarios propietarios de micro y pequeñas empresas en el área rural.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Anexo 24
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Instituciones Privadas
Año 2011

Institución	Funciones
Banco de Desarrollo Rural, S.A.	Ahorros y préstamos a toda la población.
Banco de Los Trabajadores, S.A.	Ahorros y préstamos a toda la población.
Banco G&T Continental, S.A.	Ahorros y préstamos a toda la población.
Banco Agrícola Mercantil, S.A.	Ahorros y préstamos a toda la población.
Banco Internacional, S.A.	Ahorros y préstamos a toda la población.
Banco Industrial, S.A.	Ahorros y préstamos a toda la población.
Banco Azteca, S.A.	Ahorros y préstamos a toda la población.
Banco de Antigua, S.A.	Ahorros y préstamos a toda la población.
Cooperativa Regional de Servicios Agrícolas "Cuna del sol Jutiapa"	Producción y Comercialización de Granos Básicos y créditos agrícolas.
Cooperativa Agrícola Integral "Juventud del Sol" R.L.	Cultivo de granos básicos y créditos.
Cooperativa Agrícola Integral "La Flor Campesina" R.L.	Comercialización de café, créditos y tienda.
Cooperativa Integral de Vivienda San Antonio R.L.	Facilitar adquisición de vivienda.
Cooperativa Integral Agrícola San Antonio RL.	Granos básicos.
Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Guayacán, R.L.	Ahorro y crédito a toda la población.
Wester Union	Transferencia de remesas.
Money Gram	Transferencia de remesas.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Anexo 25
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Requerimientos de Inversión Social y Productiva
Año 2011

Requerimiento	Centros poblados
Agua Potable	Caseríos: El Manzanillo, Matojal Tunita, El Caulote, El Calvario, Rio Grande, El Silencio, El Jobo, Villa Hermosa, Araditas, Los Plancitos, Chinamas, Casas Viejas, La Chichita, Tierra Blanca, El Cohetero, Las Marías, San Pablo, Los Cerritos, Cieneguilla, El Congo, Los Anónos, Paso Bueno, El Botadero, Tasheca, El Tule, Trapichitos, Pontezuela, San Moroso, La Labor. Aldeas: La Pajarita, La Flor, Amayita, Potrero Grande, La Vega, La Cuesta, Las Tunas, Valencia, Chaquite. Fincas: La Morena.
Drenajes	Caseríos: Cerro Grande, El Chaperno I, El Jícaro, Las Crucitas, El Chiltepe, El Chiltepe I, San Francisco, El Salitre, Las Mesas, La Brea, El Carrizal, Tunas II, Los Comunes, Callejón del Rio, Pontezuela, El Brasilar, Mal Paso, El Estoraque, El Ujushte, Talpetate, San Marcos, Las Animas, El Silencio, Los Amates, El Coyol, Piedra Blanca, El Rinconcito. Aldeas: El Barreal, Salto del Arenal, Lomitas, Majada, El Jícaro, Pipiltepeque Abajo, Pipiltepeque Arriba, Jícaro Grande, El Tablón, San Antonio, Santa Clara, La Mina, María Montañas, La Perla. Fincas: El Sitio, Los Chilamates, Lo Carrillo.
Mejoramiento de caminos	Caseríos: El Matilisguate, Hacienda Vieja, Las Cruces, Vista Hermosa, Nances Dulces, Quebrada de Agua, La Vega, Las Pilas, Llanos de Santa María, El Pino, Los Hoyos, El Baño, El Zapote, El Rosario, El Jardín, Matochal Muralla, Buenas Vistas. Aldeas: Trancas I, Trancas II, El Peñón, Encino Gacho, Arrayanas, La Arada, El Aguacate, Amayo Sitio.

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Construcción de centros de salud	Caseríos: Guacamayas, Llano Largo, La Pastoría, Llano Largo, La Pastoría, El Enganche, El Rodeo, Las Lomas, Joya Grande, Quebrada Seca, Cerro Colorado. Aldeas: Animas Lomas, Río de la Virgen. Finca: El Peñón.
Capacitación y Asistencia Técnica en producción Agrícola	Caseríos: La Fuente, San Pedro, El Carrizo, El Ciprés, El Naranjo, Las Victorias. Aldeas: Las Pozas.
Letrinas	Caseríos: El Rosario, Lagunita, Piedra Pintada, Río Grande. Aldeas: Nueva Esperanza.
Construcción de Escuela	Caseríos: Vista Hermosa, El Cuje, El Carrizal, El Durazno I y II. Aldeas: El Pinal.
Mejoramiento de Escuela	Caseríos: La Ceibita, La Unión, El Cuje. Aldeas: Buena Vista, Aldea La Vega.
Mejoramiento de Puentes	Caseríos: Enramadas, La Peña, Ojo de Agua.
Servicio de Luz Eléctrica	Caseríos: El Chaperno, Sitio Viejo, Callejón del Río. Aldeas: Amayo Ingenio.
Servicio de Alumbrado Público	Caseríos: Valle Lindo, Samororo.
Introducción de Escuela de Párvulos	Caseríos: Agua Zarca.
Construcción de Farmacia	Caseríos: El Profundo.
Servicio de drenajes y alcantarillado	Casco Urbano.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Anexo 26
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Matriz de Identificación de Riesgo
Año 2011

Clasificación	Descripción	Comunidades afectadas
Origen natural	Deslaves o derrumbes	Los centros poblados de: El Carrizo, La Chichita, Los Cerritos, La Fuente, Hierba Buenas, El Chagüite, Joya Grande, El Congo, Callejón del Río, El Carrizal, El Tablón, La Vega, La Peña, Apantes, Los Anónos, El Pino, Las Tunas II, Ixtacapa, Paso Bueno, Matochal Muralla, Llano Largo.
	Inundaciones y hundimientos	Los centros poblados de: Tierra Blanca, Los Cerritos, El Chagüite, El Manzanillo, Los Comunes, La Pastoría, Barrio Cerro Colorado, El Aguacate, Vista Hermosa, Llano Largo.
	Sismos, temblores, terremotos	Todo el municipio de Jutiapa.
	Huracanes	Todo el municipio de Jutiapa.
	Sequías	Los centros poblados de: El Ciprés, Villa Hermosa, La Chichita, Río Grande, La Ceibita, El Cuje, El Chaperno, La Cieneguilla, Los Comunes, Los Nances Dulces, Vista Hermosa.
Origen socio-natural	Plagas	Los centros poblados de: El Carrizo, El Ciprés, Villa Hermosa, Las Ánimas, Tierra Blanca, La Ceibita, El Cuje, El Chagüite, Joya Grande, El Congo, Las Pozas, El Carrizal, La Cieneguilla, Los Comunes, Cerro Gordo, Apantes, Cerro Colorado, Vista Hermosa, Paso Bueno.
	Construcciones en zonas de riesgo	La parte alta y baja del Municipio y algunas partes del casco urbano.
Continúa en	la página	siguiente

Viene de la página anterior

	Incendios forestales	Los centros poblados de: San José Buena Vista, El Congo, Los Comunes, Los Nances Dulces, Apantes, Cerro Colorado, La Brea, Pipiltepeque Abajo, Tierra Blanca, Santa Clara, Hierba Buena, El Chagüite, Agua Zarca, La Mina, El Caulote, Trapichitos, El Tablón, San Antonio, La Vega, Cerro Gordo, La Pastoría, El Naranjo, Los Anónos, Pipiltepeque Arriba, Cerro Grande, Tunas II, El Aguacate, Vista Hermosa, Ixtacapa, Matochal Muralla, Llano Largo.
	Epidemias y enfermedades	Los centros poblados de: Villa Hermosa, El Pinal, El Manzanillo, El Carrizal, Los Comunes, Los Nances Dulces, Tunas II.
Origen antrópico	Contaminación de ríos y agua	Todas las fuentes de agua del Municipio a excepción de las partes altas en donde se ubican los nacimientos de los mismos.
	Deforestación y/o tala inmoderada	Los centros poblados de: El Carrizo, Buenas Vistas, Pipiltepeque Abajo, La Fuente, Hierba Buena, El Pinal, Joya Grande, El Congo, El Chaperno, El Carrizal, La Cieneguilla, El Tablón, Los Comunes, San Antonio, La Vega, Cerro Gordo, La Pastoría, El Naranjo, Los Anónos, Pipiltepeque Arriba, Cerro Grande, El Pino, Tunas II, Ixtacapa, La Brea, Las Marías, Matochal Muralla.
	Violencia	Los centros poblados de: La Arada, Tierra Blanca, La Ceibita, El Cuje, San José Buena Vista, La Fuente, El Pinal, La Mina, Callejón del Río, El Carrizal, La Cieneguilla, San Antonio, Cerro Gordo, Apantes, Los Anónos, Pipiltepeque Arriba, El Naranjo, Ixtacapa, El Botadero, Paso Bueno, Matochal Muralla, Llano Largo.
	Prostitución	El casco urbano del Municipio de Jutiapa.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.

Anexo 27
Municipio de Jutiapa, Departamento de Jutiapa
Matriz de Vulnerabilidades
Año 2011

Clasificación	Descripción	Efectos	Comunidades afectadas
Ambiental-ecológica	Uso inadecuado del suelo.	Erosión del suelo, derrumbes.	Todo el municipio de Jutiapa.
	Lluvias intensas, tormentas	Deslaves o derrumbes, inundaciones, hundimientos, crecidas de ríos.	Los centros poblados de: Villa Hermosa, San José Buena Vista, Hierba Buena, El Congo, El Chaperno, El Caulote, Trapichitos, La Cieneguilla, Los Comunes, La Vega, Barrio Cerro Colorado, Cerro Grande, Vista Hermosa, Las Marias, El Carrizo, El Carrizal, La Peña, Tunas II, El Botadero.
Físicas	Construcciones de adobe	Destrucción de viviendas, paredes rajadas o agrietadas.	Una cantidad alta de las casas del Municipio.
Económicas	Desempleo	Violencia, prostitución, desnutrición y enfermedades.	Principalmente el área rural.
	Pérdida de cosechas	Desnutrición y pobreza.	La población que se dedica a la agricultura.
	Desnutrición	Pérdida de vidas humanas, retardo en crecimiento y retraso mental.	Los centros poblados de: El Carrizo, El Ciprés, Buenas Vistas, Pipiltepeque Abajo, La Arada, El Cuje, San José Buena Vista, Los Cerritos, La Fuente, Hierba Buena del Cantón Potrero Grande, El Chagüite, El Pinal, Joya Grande, El Congo, El Manzanillo, La Mina, El Chaperno, Callejón del Río, El Carrizal, La Cieneguilla, El Tablón, Los Comunes, Los Nances Dulces, San Antonio, Cerro Gordo, La Pastoría, La Peña, Apantes, El Naranjo, Los Anónos, Pipiltepeque Arriba, La Flor, Casco Urbano, Cerro Grande, El Pino, Las Tunas II, El Aguacate, Vista Hermosa, Hierba Buena del Cantón Valencia, Ixtacapa, La Brea, El Botadero, Paso Bueno, Matochal Muralla, Caserío Llano Largo.

Continúa en la página siguiente

Viene de la página anterior

Social	Participación limitada de las autoridades en la gestión de riesgos.	Desastres naturales, socio naturales y antrópicos.	Todos los centros poblados.
Educativa	Educación pública solo hasta sexto primaria.	Desempleo y pobreza.	El área rural es la más afectada por este fenómeno.
Cultural	Discriminación de la mujer a no estudiar o solo hacerlo hasta sexto grado como máximo.	Desempleo, pobreza y violencia.	El área rural es la más afectada por este fenómeno.
Política	Asistencia y apoyo de acuerdo a intereses partidarios.	Violencia	Los centros poblados que no pertenecen al partido oficial.
Institucional	Falta de planificación para la prevención ante los desastres por parte de las autoridades responsables.	Alto impacto de los desastres naturales, socio naturales y antrópicos.	Los centros poblados ubicados en el área rural.
	Falta de cobertura de áreas de salud.	Epidemias y/o enfermedades y desnutrición.	Los centros poblados ubicados en el área rural.
Ideológica	Visión fatalista de los acontecimientos y desastres.	Alto impacto de los desastres naturales, socio naturales y antrópicos.	Los centros poblados ubicados en el área rural.

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2011.